

La Voz de Aragón

DIARIO GRÁFICO, INDEPENDIENTE



Año V

Zaragoza - Miércoles 6 de febrero de 1929

Núm. 1.153



ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE

Doña Teresa Costa Catalá

VIUDA DE BURRIEL

Que falleció ayer, 5 de febrero de 1929, bajo el manto de la Virgen del Pilar

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

D. E. P.

Sus apenados hermanos, doña Elvira (viuda de Solano) y don Antonio; hermana política, doña Rosa Fernández Juncosa; sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás familia,

AL PARTICIPAR a sus amistades tan dolorosa pérdida, les ruegan la tengan presente en sus oraciones y asistan a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán mañana jueves, a las diez, en la iglesia parroquial de Santa Engracia, y acto seguido a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Independencia, 27 duplicado, a la referida iglesia, donde se le cantará un responso y de allí al Cementerio Católico de Torrero, por cuyos favores les quedarán sumamente reconocidos.

El duelo se despide en el Templo.

No se reparten esquelas.

FUNERARIA ALFONSO.—BLANCAS, 1.—TELEFONO 1790 Y 1798

Costa y "Xenius"

No es fácil tropezar con una tan sistemática antipatía intelectual como la que "Xenius" siente por nuestro pobre polígrafo de Monzón. García Mercadal, agudo vigía de nuestras actualidades, refutaba hace unos días la afirmación "xenial", que ya recogiera hace una década de años Angel Samblancat, según la cual el ideario de Costa está completamente pasado.

Y no son éstas solas las veces que el obscuro glosador catalán se ha ocupado de la triste limitación mental de Costa. En Fuendetodos salió a relucir, bien fuera de ocasión, a revueltas con algunas otras ideas, pocas de ellas dedicadas a Goya.

No trataré de defender al hombre, tan feliz y tan desgraciado al propio tiempo, que empe-

zó a vivir al día siguiente de su muerte material: ni es labor para mis fuerzas, ni don Joaquín Costa lo necesita. No me arrojaré tampoco a mostrar el error de "Xenius", pues según experiencia de "Andrenio", ello resultaría, sobre estéril, enojoso. Pero sí señalaré que desde Madrid, o Barcelona, o Zaragoza, es imposible juzgar a Costa. Es un escritor del campo y quien desconozca el campo parece de autoridad para criticar al "león" y está falto de los debidos elementos para enjuiciar su obra. El ideal de "Escuela y despena" no puede apreciarse lo mismo desde el despacho confortable de un piso de la calle de Alcalá o del Coso, que desde lo alto de un olivo, donde los dedos se congelan recogiendo las aceitunas, tan ricas; desde el repleto comedor burgués, que desde el ribazo donde, más que comer, descansa un rato el campesino; desde el claustro de la Universidad, que desde la mesa de una escuela rural con cien chicos de asistencia—o de no asistencia—; desde la trastienda de Gasca o de Fe, que desde el duro yermo en que por trece reales trabaja el rústico; de sol a sol para que en su casa no falte, cuando menos,—y cuando más—el burdo cocido de judías con tocino.

Menos sociología y más Geografía humana hace falta. No nos estorban los "Xenius", pero necesitamos más "Bellos".

Y basta ya, que no quiero discutir opiniones, sino tratar de explicarme ese fenómeno del anticostismo "xenial".

¿Motivo personal? Inverosímil. No coincidieron en la época del vivir. ¿Una convicción firme? No puede adquirirse sin elementos de

juicio suficientes. ¿De dónde nacerá, pues, la hostilidad, tan constante, de "Xenius" contra Costa? No hay razón individual; tampoco moral (se alude sólo a estrechez de horizontes mentales, no a vicio ideal o ético); ni lógica. ¿Entonces? Queda la razón psicológica que, aunque última en mi análisis, es primera en mi conciencia, sin duda por disposición emanada de motivos profesionales. Ello quizá nos dé la clave.

Costa es el símbolo de la nobleza, de la lealtad, de la franqueza. Su vehemencia nace de su rectitud; su patriotismo apasionado es corolario de su profundo humanismo y no simulación de la propia vanidad; la escala de grados de excelencia es para Costa: Dios, Humanidad, Patria, Individuo; graduación que señala un ideal inmortal; el alma de Costa no tie e recovecos, se da entera en todo momento; lo que dice es siempre expresión de lo que siente, y como sus sentimientos y sus ideas son siempre sinceros, puros, sin nada inconfesable, sin fondo alguno de reserva, su expresión es diáfana, clara, límpida. No siempre brillante, pero sí transparente. Como desconoce las segundas intenciones, que implican

en cierto modo un principio de doblez, no gusta de la ironía y va rectamente, cara a cara, hacia su fin; por eso, más que escribir, predica. Costa es profundamente humano y siempre tiene presente que es hombre; por eso se sabe limitado y falible y se muestra, por consecuencia, humilde. Sus altiveces no nacen de un sentimiento de egolatría, sino de una verdadera hiperestesia en achaques de justicia. No se ensoberbecen nunca; con frecuencia se irrita. Como recaba perentoria y enérgicamente el derecho a opinar, concede beligerancia: cualquiera que desee expresarse en contra y respeta las ajenas opiniones y los ajenos actos, siempre que no tenga la evidencia de que son insinceros o determinados por bajos móviles. Costa es, en fin, un libro abierto; en el que todo el mundo puede leer. No es asequible; penetra él mismo en nosotros. No se le entiende; se hace entender. No hay que buscarlo; nos busca.

Al contrario D'Ors. Yo no digo que sus ideas y sentimientos no sean nobles, bellos, elevados. Libreme Dios. Pero no es claro, diáfano como Costa. García Mercadal dice que necesita esfuerzo para entenderlo. Yo, a ve-

ces, ni con esfuerzo lo entiendo. Es obscuro y difuso: conceptista. Tiene un alto concepto de sí mismo: se siente en una cumbre al pie de la cual se agita el resto del género humano. Lo juzga todo, lo critica todo, opina acerca de todo, en tono transcendental y casi siempre con aire olímpicamente despectivo; pero no admite, ni siquiera imagina la posibilidad de ser juzgado. Se revolvió soberbio y colérico contra la crítica cuando ésta tuvo la desdichada ocurrencia de encontrar defectos a "Guillermo Tell". Y, cosa rara, para acometer a Gómez de Baquero, supo encontrar una expresión clara y comprensible, si bien hasta discutible en cuanto a su contenido.

En fin. Si a mí me ordenasen buscar un antípoda espiritual de Costa, en España, elegiría, sin vacilar, al obscuro, conceptuoso, pseudoprofundo, prolijo y genial Eugenio D'Ors, "Xenius". Con lo cual, acaso, encontrarse la explicación que busco.

SANTIAGO HERNANDEZ

ESTE NUMERO HA SIDO SOMETIDO A LA PREVIA CENSURA

LA CASA DE LA CIUDAD

Sesión de la Permanente

Bajo la presidencia del alcalde, señor Allué Salvador, ayer celebró su sesión reglamentaria la comisión municipal Permanente.

Orden del día

ASUNTOS Y DICTAMENES APROBADOS

En discusión se aprobaron estos: El oficio del delegado de Hacienda comunicando haber sido aprobado el presupuesto para 1929.

La certificación de obra de consolidación de la escuela de Casetas, ejecutada por don Mariano Peralta y don Jacinto Vergara.

De Fomento.—Uno sobre concesión de licencias para obras, etc.

Idem proponiendo se autorice a don Mariano García para la construcción de una casa en la calle de Tarazona, número 10.

Idem autorizar a don José Martínez para elevar piso en una casa sita en el camino del Gas, número 178 duplicado (escaleras).

Idem a don Ramón Castro para construir una casa en la calle del Carmen, sin número.

Idem conceder licencia a don Benito Maluenda para construir una casa en la calle de San José de Calasanz, sin número.

Idem autorizar a don Teodoro Marco para construir una casa en la calle de María Duce, sin número.

Idem a don Cristóbal Falcón para idem idem en la calle de García-Arista, sin número.

Idem a don Mariano Baselga para ampliar obras de reforma en casa de Independencia, 30.

Idem a don Jorge Cirisuelo para construir casa en San Juan de Mozarrifar.

Idem a don Marcelo Berbiela para idem idem en paseo de Pamplona, 3.

Idem a doña Esperanza Ríos para idem idem en calle de Madre Sacramento, sin número.

Idem a don Marcos Pérez para idem idem en calle de Jesús, 25.

Idem a don Isidro Pérez para construir un garage en la calle de las Torres, sin número.

Idem a don José Gracia para construir una casa en el barrio de Santa Isabel.

De Gobernación.—Uno accediendo a la petición del Colegio de Químicos de consultar a los Poderes públicos sobre abono de gastos de terceros análisis.

Idem proponiendo que se conceda un socorro de 1.350 pesetas, por una sola vez, a la viuda del matarife auxiliar Santiago Gracia.

Idem la recepción provisional de las obras ejecutadas en la escuela del barrio de Casetas.

Idem se provea por oposición una plaza de oficial tercero en las oficinas municipales, más todas las que resulten de igual categoría hasta la fecha de la provisión y que correspondiesen a la municipalidad.

Idem que se anuncie concurso para la provisión de una plaza de inspector de carnes del barrio de Monzalbarba.

Idem se desestime la petición de Vicente Miguel, que interesa la instalación de un despacho de venta de leche en Democracia, número 111.

Idem presentando la relación de mayores contribuyentes que tienen derecho a votar compromisarios para la elección de senadores.

Idem que se declare vecino de esta ciudad a Manuel Lascorz.

Idem idem idem a Joaquín Villa.

De Hacienda.—Uno proponiendo se proceda a la fijación de cuotas individuales del arbitrio sobre el consumo de bebidas espirituosas y alcoholes de la zona libre.

Idem el aumento en dos hombres del personal afecto a la recaudación del consumo sobre bebidas espirituosas y alcoholes.

Idem la reducción a un trimestre del arbitrio que corresponde satisfacer a don Javier Bordiú por fijación de anuncios en la valla de la plaza de Sasera.

Idem se autorice a «La Caridad» para sacrificar seis cerdos sin pago del impuesto de carnes.

Idem se desestime la instancia de don Santiago Catalán en que pide se rectifique la cantidad que satisface por arbitrio de rodaje.

Idem se adjudique a don José Bellido el suministro de una báscula con destino al Mercado de Pescados.

Idem se rectifique en el padrón de inquilinato para el año 1929, la cantidad que por alquiler satisface don Fernando Hué.

Idem se dé de baja en el padrón correspondiente un carro propiedad de la señora viuda de Omist.

Idem dando cuenta de tres sentencias del Tribunal económico-administrativo, confirmatorias de acuerdos municipales, en los recursos interpuestos por don Vicente Picazo, don Miguel Blasco y don Pedro Fornis.

De Propiedades.—Uno informando la moción del señor Alcalde para que se aseguren los edificios municipales.

Idem proponiendo se pueda inhumar mayor número de restos de párvulos en una sepultura.

Idem se devuelva a don Celestino Valero lo cobrado de más por arbitrio de agua.

Idem para que se devuelva la fianza al

adjudicatario de troncos maderables, mediante el pago de los derechos reales.

Idem desestimando una instancia de propietarios de la calle del Portillo, que piden terreno como colindantes.

Idem autorizando a don José Bellido para instalar un motor en Manuela Sancho, 26.

Idem a don Juan Tejero para idem idem en Libertad, 16 duplicado.

Idem a don Vicente Soria para idem idem en Casta Álvarez, 47.

Idem a don Francisco Giménez para idem idem en Armas, 70.

Idem a don Julián Calavia para idem idem en Aben-Aire, 41.

Idem a don Joaquín Talmás para idem idem en Miguel Servet, 40.

Idem a don Celso Moreno para hacer una toma de agua, provisional, en el Campo del Sepulcro.

EL CONCIERTO DE LA TUNA ZARAGOZANA

A propuesta del alcalde se acordó autorizar la celebración de un concierto, en la Lonja, a la Tuna Zaragozana.

EL ARREGLO DEL CAMINO DE LOS MONTES DE ZUERA

También propuso el alcalde, y se acordó por unanimidad, destinar 3.000 pesetas del capítulo de imprevistos para el arreglo del camino a los montes de Zuera.

EL ALUMBRADO PUBLICO EN LA PLAZA DE LA LIBERTAD

Rogó el señor Baraza que se arreglase el alumbrado público en la plaza de la Libertad, especialmente en la parte posterior del Mercado de Pescados, que está a oscuras.

Se tomó su ruego en consideración, levantándose la sesión seguidamente.

Otras noticias

LA PAVIMENTACION DEL PASEO DE LA INDEPENDENCIA

En breve plazo se procederá por la Sociedad «Fomento y Construcciones», de Barcelona, a la pavimentación del paseo de la Independencia.

Como trabajo previo, se realizará, por la dirección municipal de Ingeniería, el estudio relativo al tendido, por una de las calzadas del mismo, de la tubería de 500 milímetros instalada en el subsuelo del andén central de la mencionada vía.

Análogos estudios deberán hacerse con los tendidos subterráneos de las conducciones de gas, electricidad y teléfonos.

UNA PETICION DE LOS VECINOS DE LAS DELICIAS

Ha pasado a informe del ingeniero municipal una instancia elevada al Ayuntamiento por vecinos del barrio de las Delicias solicitando la desaparición de una fuente pública.

EL «JARDIN DE ESPAÑA»

Don Ramiro Campos, vecino de Marbella, ha remitido al alcalde una comunicación y un folleto donde expone un proyecto de «Jardín de España», cuyo emplazamiento estará comprendido en la zona existente entre la serranía de Ronda y las costas malagueñas.

Como en la zona indicada los climas son muy varios, puede producirse en ella toda la flora de las regiones españolas.

Se ha pensado, debido a esta circunstancia, crear el llamado «Jardín de España», donde cada ciudad importante esté representada por un árbol propio de su tierra.

El señor Campos, en su misiva al alcalde,

le ruega elija el árbol que ha de representar a Zaragoza en el proyectado «Jardín de España».

LA HERALDICA DE ZARAGOZA

Anunció ayer el alcalde a los reporteros municipales que tiene el propósito de dedicar algún momento al estudio de cuestiones relacionadas con la heráldica de la ciudad.

LA EXPOSICION DE-TURISMO DE SAN SEBASTIAN

El Centro de Atracción y Turismo de San Sebastián trata de organizar una Exposición nacional de turismo, donde procurarán estén representadas todas las regiones españolas.

El Sindicato de Iniciativa de Aragón ha solicitado la ayuda del Ayuntamiento, especialmente en la revisión de algunos boquetes que se conservan en el Archivo municipal.

ADHESIONES AL GOBIERNO

El alcalde, como jefe provincial del partido de Unión Patriótica, ha recibido buen número de adhesiones al Gobierno, de Comités y afiliados, con motivo de los sucesos acaecidos en Ciudad Real y Valencia.

INVITACION

El alcalde ha sido invitado por la directiva del Centro Mercantil a las fiestas que tendrán lugar en sus salones los días 9 y 11 del actual.

Diputación provincial

Reunión de la Permanente

Ayer, a la hora acostumbrada, reunióse la comisión Permanente, bajo la presidencia de don Patricio Borobio y con asistencia de los señores Lasala, Lasierra, Blasco, Cano, Moyano y Escudero.

Fueron aprobados los puntos que constituían el orden del día, que eran los siguientes:

El alcalde de Calatorao interesaba una subvención para la entidad «Fomento del árbol». Se concede una de cien pesetas.

—Cuenta de 296,75 pesetas, por salidas del personal de Construcciones civiles.

Idem de 37,90 pesetas que presenta la Compañía del Gas, por consumo de fluido en el Instituto Provincial de Higiene en los meses de julio, agosto, septiembre, octubre y diciembre de 1928.

—Idem de 618,82 pesetas, de los señores Izuzquiza Arana, Hermanos, por carbón para la calefacción del Palacio provincial.

—Dictamen de la ponencia de Beneficencia proponiendo se conceda gratuitamente, por tiempo de diez años, la sepultura en que ha sido inhumado en el Cementerio del Hospital el que fué capellán del mismo, don Miguel Marco.

Idem de la idem proponiendo la baja definitiva en el Hospicio de Tarazona del acogido Victoriano Lebrero Azanza.

—Cuenta de los gastos ocasionados en las obras de construcción de una capilla en la plaza de toros.

—Idem de los idem ocasionados en las obras de reparación llevadas a cabo en el dispensario antiveneréico.

Idem de los idem idem en las salas de crónicos del Hospital.

—Dos expedientes de concesión de socorro de lactancia.

PULMON Y CORAZON, RAYOS X Doctor GIL CHOLIZ Tratamiento de la tuberculosis por el procedimiento del Dr. Gil Acevedo, de Barcelona GOSO, 131, pral., de 12 a 1 y de 4 a 6 Visita a domicilio

DE ENSEÑANZA

OPOSICIONES A DIRECCIONES Y SECCIONES

Resolviendo consultas formuladas por varios presidentes de Tribunales de oposiciones a plazas de Regencias, Direcciones y Secciones de graduada, convocadas en el mes de agosto último, la Dirección General ha dispuesto que se atienda la legislación aplicable en cuanto guarde analogía con las oposiciones libres, en la forma de llevarlas a cabo para la práctica de los ejercicios escritos y autorizar para que al dar comienzo a las mismas, se recabe de cada opositor la cantidad de cinco pesetas, para atender a los gastos de material y reintegros de las actas oportunas.

ESCUELAS VACANTES

Para su provisión por los cuatro primeros turnos de los establecidos en el Estatuto vigente, se anuncian las siguientes vacantes, que radican en la provincia de Logroño:

Inestrillas, Ayuntamiento de Aguilár; escuela unitaria para proveer en maestra, con 553 habitantes de censo. Esta escuela fué anunciada, por error, con 443 habitantes.

Sorzano, Ayuntamiento de idem; escuela unitaria para maestro, con 559 habitantes de censo.

Estas plazas pueden ser solicitadas durante los diez primeros días del próximo mes de marzo.

ESCUELAS VACANTES

Para su provisión por los cuatro primeros turnos de los establecidos en el vigente Estatuto, se anuncian las siguientes vacantes que radican en esta provincia.

Tarazona, Ayuntamiento de idem; escuela unitaria número 4, para proveer en maestro, con 8.335 habitantes de censo.

Caalabayud, Ayuntamiento de idem; sección graduada para maestro, con 11.947 habitantes.

Villamayor de Gállego, Ayuntamiento de Zaragoza; escuela unitaria para proveer en maestro, con 1.932 habitantes.

Godojos, Ayuntamiento de idem; escuela unitaria para proveer en maestra, con 464 habitantes.

Tarazona, Ayuntamiento de idem; escuela unitaria número 4, para proveer en maestra, con 8.335 habitantes.

Estas vacantes pueden solicitarse durante los diez primeros días del próximo mes de marzo.

EXCEDENCIAS

Se concede la excedencia por más de un año y menos de dos, a la maestra de la escuela nacional de Alhama (Navarra), doña María E. Zuasti.

Enfermedades de la piel Varices - Ulceras Acnes - Eczemas Herpes - Psoriasis Reumatismos Gota - Dolores Edad critica

Defienda Vd. su sangre

Los desgraciados artríticos llavan en su propia sangre enemigos fuertes, el ácido urico y otros venenos se concentran silenciosamente en sus órganos vitales mal defendidos. De ahí la terrible artrosis esclerosis y su cortejo de enfermedades crueles, varices, fiebrilis, úlceras varicosas, acnes, sycosis, psoriasis, eritemas, eczemas, neuralgias, gota, reumatismos, afecciones de la mujer, todas las enfermedades graves y dolorosas. Pero para vencerlas hace falta cazar los venenos de la sangre y las experiencias clínicas han demostrado que solo el DEPURATIVO RICHELET borra completamente estas enfermedades. Rectificando la masa sanguínea, el DEPURATIVO RICHELET es el específico universalmente reconocido de todas las manifestaciones artríticas. Médicos y enfermos acuerdan proclamar su extraordinaria eficacia.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Pida Vd. enseguida un folleto gratuito al Laboratorio RICHELET, San Sebastián.

EL SEÑOR DON MIGUEL LATAS SANCHO Propietario, ex-Alcalde, ex-Juez municipal Falleció ayer, 5 de febrero, en Leciñena a los 88 años de edad Habiendo recibido los Santos Sacramentos D. E. P. Su apenada hija, doña Isidora Latas Abadía; hermana, doña Rafaela; hijo político, D. Manuel Muñio Boira; nietos, Manuel Grasa, Josefina Muñio, Manuela, Antonio y Pilar; primos y sobrinos, AL NOTIFICAR a sus amigos y relacionados tan sensible pérdida, ruegan lo tengan presente en sus oraciones, favor que agradecerán profundamente. Leciñena, febrero 1929.

LOS LIBROS

«LIBRO DE SIGÜENZA» y «AÑOS Y LEGUAS», por Gabriel Miró.—Biblioteca Nueva, Madrid.

Sigüenza, que aquí aparece, es el mismo que caminó tierras de Parcent recogiendo el dolor de sus hombres leproso... Con estas palabras, serenas y armoniosas, comienza Gabriel Miró el «Libro de Sigüenza», epopeya sin ruido, leyenda sin mitos de un hombre sencillo, que se echa a vagar por tierras levantinas—sus tierras—atento a todos los seres, inclinado sobre todas las bellezas naturales con un callado, sosegado y comprensivo amor franciscano por cuanto alienta al alcance de sus ojos. Este viajero, este vagabundo, al revés de cuantos andan caminos, tiene un lindo mote que poner en su escudo: «No llegar nunca». Y, en fin de cuentas, ¿para qué llegar?... Llegar es, en efecto, ver satisfecho un deseo. Y Sigüenza sabe hasta la saciedad que cada deseo cumplido constituye algo muerto en nosotros definitivamente. De estas pequeñas muertes cotidianas se forma al cabo la muerte absoluta, meta final de cuantos senderos podemos recorrer. Un cuerpo muerto es un cuerpo del que huyeron todos los deseos. Sus energías, faltas de ocupación, se ablandan, se anquilosan y finiquitan, y al fenecer, tornan a cada persona en una especie de muñeco con los resortes rotos. ¡No llegar nunca!... Este mote constituye de por sí una honda filosofía, pues el encanto de todas las cosas está en contemplarlas de lejos, no en tocarlas ni alcanzarlas. Tan ruin y poca cosa es la realidad que, si la lejanía no le presta su hechizo, siempre sentimos, a su contacto, una irreprimible angustia de desilusión.

Pasan muchos años—cinco, diez, veinte—, y Sigüenza no cambia en nada. Después de sus andanzas primeras, inicia unas nuevas andanzas con la misma morosidad de antaño. Gabriel Miró—del que muy bien puede sospecharse que sea el mismo Sigüenza—consigna estas andanzas últimas en otro volumen y lo titula «Años y leguas». Para hacer más fuerte la sensación de lentitud de Sigüenza, para que comprendamos mejor su eterna falta de prisa, he aquí una fotografía del propio Sigüenza, que nos mira desde el umbral de «Años y leguas», caballero en un pacífico y parsimonioso jumento, el vehículo más adaptado para «no llegar nunca». ¡Andar!... ¡Andar!... ¡Pero calmadamente, retrasando cuanto sea posible el instante de la llegada, y, en llegando a cualquier sitio, cosa, persona o idea, otear ahincadamente el horizonte y poner la mira de nuevo en otra meta, hacia la que caminemos con un renovado sosiego!...

No hay placer como el placer de acompañar a Sigüenza en sus deambulaciones. Sigüenza posee la virtud de ensanchar o estrechar, a capricho, el ámbito de sus observaciones. Para nuestro héroe, todo cuanto contempla viene a resolverse en mil detalles minuciosos, como si cada cosa se le descompusiera en infinitos cambiantes y en insospechados matices de una sorprendente hermosura inédita. Por este motivo, lo grandioso, lo mismo que lo pequeño, se cueja en sus manos mediante una acumulación de pervedades deliciosas, y el camino, con tantas detenciones y pausas, se prolonga de un modo indefinido y exquisitamente interminable.

Las tierras y los hombres de Levante—sólo muy contadas veces abandona Sigüenza su querida comarca—se nos revelan en una sucesión lenta de imágenes con una acuidad imponderable. Cada una de las cosas que van apareciendo ante nuestros ojos nos son presentadas por Sigüenza con una claridad cautivadora. Las vemos como por primera vez. Una fresca virgiliana se expande sobre los anchos campos en cuanto él los describe; una gracia a lo Angélico de Fiesole invade los hogares, si él os ilumina; y las personas, cuando él las pinta, resaltan como de esmalte sobre los fondos prerrafaélicos de sus cuadros.

El estilo de Gabriel Miró, siempre admirable, alcanza en el «Libro de Sigüenza» y en «Años y leguas» unas cimas de perfección pocas veces logradas en nuestro idioma. Dijérase que, al trazar las andanzas de su otro yo, el artista ha intentado superarse a sí mismo. La expresión y la fuerza evocadora y pictórica de su pluma hacen que cada página de estos dos volúmenes nos turben con la escintilación y el cabrilleo de sus párrafos. Unas palabras suyas fulgen como gemas y otras se nos pegan al oído y parece que, al pronunciarlas, nos dejan en el paladar un dulce regusto de frutas en sazón.

Con el deleite que experimentamos leyendo a Miró, ¿cómo extrañar que nos duela tocar el fin del viaje con Sigüenza?... Sí; nos duele despedirnos del excelente y dilecto caballero levantino. En el momento de los tristes adiós comprendemos de nuevo la sabiduría del mote de su escudo: «No llegar nunca». En efecto, ¿para qué llegar?...

JOSE A. LUENGO

Banda de música de Encinacorba

Se ruega muy encarecidamente a cuantos mantienen correspondencia con ella, la remitan al señor Director de la misma.



SABINAN.—Bendición de la fuente instalada recientemente en la plaza Mayor

INTERESES REGIONALES

La carretera al Moncayo

Parece que ahora se trata de algo definitivo. Va a comenzarse la construcción de la carretera al Moncayo.

El pasado año dimos como fecha de su comienzo, el mes de junio, que más tarde se modificó, para asegurarse que comenzaría en septiembre.

Mas con el natural sentimiento del vecindario de Tarazona, ni en un mes ni en otro fué comenzada.

Los motivos del retraso se desconocen, y la opinión, inquieta por las dilaciones que sufría el proyecto, vuelve actualmente a sus optimismos, al ver que el Concejo de la ciudad del Queiles se preocupa del asunto, queriéndolo resolver rápida y definitivamente.

Que el Moncayo sea abierto al turismo es deseo de cuantos aman las bellezas naturales de nuestra región, y Tarazona, que está en ello grandemente interesada, ya que habría de recoger grandes beneficios cuando el proyecto se llevara a la realidad, no puede descuidarlo.

No creemos que la Diputación niegue el apoyo que parecía otorgarle a la carretera que conduce a nuestro «Sitio Nacional».

Debe ser motivo censurable para toda la

provincia que ese espléndido lugar, por sus condiciones naturales, resulta todavía casi inaccesible al excursionista.

Confiamos mucho en la competencia y celo, bien probados, del Ayuntamiento que hoy rigé los destinos de Tarazona, sabemos que está dispuesto a hacer un máximo esfuerzo para conseguir lo que desde hace mucho tiempo es preocupación constante del pueblo tarazonense.

Resuelto este principalísimo problema de la carretera, a la ciudad del Queiles se le presentará otro, pero ya de más fácil solución.

Abierto el Moncayo al turismo, habrá de construirse confortables alojamientos para sus visitantes.

Para ello tenemos la convicción de que no han de faltarle a Tarazona capitales.

Construida la carretera, rápidamente se verán surgir, en «La fuente del Sacristán», «Prado de Santa Lucia» y otros deliciosos lugares del monte, airoso hotelitos que darán, a toda esa comarca, gran vida y tráfico.

Confiamos, pues, que en nuestra venidera excursión al Moncayo podamos contemplar las obras ya comenzadas, que serán promesa de lo que deseamos al histórico monte.

DE TURISMO

Don Juan Claudio de Güell, conde de Ruiseñada, subdelegado del Patronato Nacional del Turismo para las regiones de Cataluña, Aragón y Baleares, ha presentado al Comité directivo de dicho organismo una detalladísima Memoria descriptiva del estado de dichas regiones en su relación con el turismo.

Dicha Memoria abarca una extensísima información sobre las citadas regiones, como puede verse por los siguientes capítulos de la misma: Resumen histórico; bosquejo artístico; clima; relación de poblaciones con sus principales características; museos; ermitas y santuarios; monumentos notables; playas; residencias veraniegas; comarcas donde abunda la caza y la pesca; balnearios y manantiales de aguas medicinales; lagos; cuevas y cavernas; carreteras y otras vías de comunicación con sus correspondientes informes; excursiones por carretera; alpinismo; itinerarios terrestres, aéreos y marítimos; líneas interurbanas de autobuses; prensa; correos; teléfonos; telégrafos; garages; talleres de reparación de automóviles y alquiler de los mismos; postes surtidores de gasolina; alojamientos; balnearios, hoteles, fondas, posadas y pensiones, incluyendo también relación restaurants; resumen regional y provincial con sus partidos judiciales y pueblos, etcétera, etcétera, cuyos datos se refieren conjuntamente a las regiones de Cataluña, Aragón y Baleares.

Por su extraordinario interés, ha merecido los más calurosos elogios de todos los consejeros, que acordaron por unanimidad felicitar oficialmente a esta Subdelegación, por la importancia de la labor realizada, que adelantándose a los deseos del Patronato ha venido a proporcionarle cuantos datos pueden facilitar la difícil y patriótica labor por éste iniciada.

La Inspección médico-escolar

CONSECUENCIAS DE UN TRABAJO CIENTIFICO.

Interesados siempre por cuanto a la educación, instrucción y enseñanza se refiere, consideramos digno de mención, por su indiscutible mérito y enseñanza que proporciona, el trabajo médico-escolar publicado en la revista mensual española de Ciencias Médicas «Clínica y Laboratorio», fruto de la incesante labor del doctor Félix Perrote. Es fruto este trabajo de la investigación personal realizada por su autor, principalmente bajo el punto de vista óptico, durante varios años, a partir de 1921, dió comienzo por los grupos escolares «Gascón y Marín», «Buen Pastor», «Santa Marta», «Armas» y «Graneros», todos de esta capital; en su comienzo, examinó unos dos mil niños, y en años posteriores tan sólo los que asisten a los primeros y últimos grados, por ser de nuevo ingreso los primeros, y terminar la época oficial de permanencia en la escuela de los segundos.

Tratando de los edificios, califica de deficiente la cubicación; de desastroso el emplazamiento de algunos de ellos; de insuficientísima la iluminación natural de unos pocos; de no responder a las condiciones higiénicas, al mobiliario, y, en general, de antihigiénicos, los mapas, libros, etc., etc.

El examen de los alumnos ha sido subjetivo y objetivo, de acuerdo con las necesidades, y deduce, de la elocuencia de los números contenidos en las tablas que acompañan al trabajo, las siguientes consecuencias:

- 1.ª Que deben crearse muchas escuelas, a ser posible, modelos, y otras para anormales.
 - 2.ª Que deben mejorarse en muchísimo las actuales.
 - 3.ª Que en ella la miopía existe.
 - 4.ª Que ésta crece con el esfuerzo escolar.
 - 5.ª Que el número de miopes aumenta de los primeros grados a los últimos.
 - 6.ª Que las malas condiciones del mobiliario, luz, programas, etc., hacen crecer el porcentaje de miopes.
 - 7.ª El número de hipermetropes va disminuyendo de los primeros a los últimos grados, pudiendo casi decirse que la ley que rige la proporción de éstos, es el corrolario de la que impera en los miopes.
 - 8.ª En igualdad de circunstancias, el sexo parece no tener influencia sensible.
 - 9.ª Que es conveniente y de necesaria fundación la inspección médica oculista en las escuelas de esta ciudad, con el inherente fichero escolar.
 - 10.ª Creación e impulso de las cantinas y colonias escolares, así como de las clínicas donde poder suministrarles gratuitamente, lentes, etc.
- ¿Nos enseñarán algo estas conclusiones para el porvenir, o haremos caso omiso de ellas?

TARZAN, EL HOMBRE MONO

Colosal película. Fiel reflejo de la novela de Ridder Haggard.

HOY, EN EL

Teatro-Cine Parisiana

Resueltas las dificultades que interrumpieron la proyección de la grandiosa película

AMANTES

interpretada por Ramón Novarro y Alice Terry, muy pronto se presentará en los aristocráticos salones

Cinema Aragón-Cinema Alhambra

Si vuestra sangre está viciada

si padecéis granos, erupciones, sarpullidos, humor herpético, picazones, tos o irritación de garganta, que puedan ser preparación de enfermedades más graves

Haced vuestra cura

atendida la gotera y evitaréis que se derrumbe la casa. Usad la

Zan aparrilla ARMISEN

el mejor y más inofensivo depurativo de la sangre.—Frascos de 1'75 y 2'75 pesetas. Si el ácido úrico hizo ya presa en vuestro riñón y tenéis arenillas o cálculos sarro o sangre en la orina, dificultad de orinar, etc., etc., usad los eficacísimos

Polvos diuréticos ARMISEN

que restituyen pronto a la orina y riñón sus condiciones normales. Caja para un mes de tratamiento UNA PESETA.

FARMACIA ARMISEN - P. Pueblo, 5--Teléfono 394

REUMATISMO

Clinica Lacausira PLAZA LA SED, 31

Diatermia--Baños--Corrientes--(notrapia)

VIDA JUDICIAL

Ante el tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo se discute la legalidad del acuerdo del Ayuntamiento sobre la prórroga del contrato de arriendo del Teatro Principal

Ocurre frecuentemente en la vida comercial e industrial, que lanzado un producto al comercio o explotado un negocio, que resulte boyante, surgen como por encantamiento imitadores llenos de ilusiones, en pos de las riquezas forjadas a su alrededor, aunque no tengan consagrada realidad.

Si esto acontece con el producto comercial o industrial y en general con toda clase de negocios, ¡qué no sucederá con el concierne a espectáculos! Y ya, particularizando, con el relativo al Teatro.

El Teatro ha sido y será por mucho tiempo, aunque otra cosa digan los que están dentro del negocio, la ilusión de infinidad de gentes para el desarrollo de sus actividades.

Y es que el Teatro atrae por sus rendimientos económicos innegables—aun en tiempo de crisis, negada por algunos—y porque a su alrededor se crean un sinnúmero de afectos y relaciones que son bastantes, por sí solos, para colmar el sentimiento de la vanidad más exigente.

Ese caballo blanco—el empresario—se ve constantemente halagado por extraños al negocio y por los que al margen de sus actividades viven. Y el que no tiene figura o personalidad, se la hace dentro del Teatro.

Ejemplos podríamos citar de individuos que han obtenido su reivindicación social dentro de la explotación de negocios de espectáculos, por no referirnos exclusivamente al aspecto de índole puramente teatral.

Por eso no es de extrañar que a la crisis por que se dice atraviesan los espectáculos teatrales respondan algunos con la edificación de teatros y nazcan compañías y más compañías dedicadas a la comedia, aunque con el tiempo agonicen unos y otras, después de una vida en extremo precaria.

Y por eso no es extraño tampoco que ante el anuncio de la expiración de un contrato de arriendo de un teatro se ciernan sobre él diversidad de elementos con ánimo de hacerse con el negocio. Claro está que a lo mejor resulta todo fallido y se presenta el buen tío Paco con la rebaja. Y donde se dijo, no se dijo, y donde se quiso hacer, no se hizo.

Porque hay que advertir que no todo el monte es orégano. Y aunque se cosechan satisfacciones, no hay que dudar que también se pasan fatigas. Pero conformes en que se ven más aquellas que éstas.

También se da el caso de las envidias. Y sólo movido por este insano sentimiento se acumulan energías, no para provecho propio, sino del que llegue, después de haber evitado que siga chupando del bote quien lo tenía en las manos.

Y así se da el caso de que haya entre esos elementos quien, para su capote, diga: "yo no chuparé", pero ¡tampoco!".

No particularizamos. Nos conviene hacer notar esta observación. Hemos vivido, por mucho tiempo, en ese ambiente y nos han tocado muy de cerca acontecimientos dolorosos en ese orden de cosas.

Conocimos tiempos de un cierto empresario que elevó a gran altura el prestigio artístico de ese propio Teatro, al que luego y por seguir con el mismo similitud, le arrebató el pito para que "chiflara" otro—el que fuera—pero de ninguna manera el mismo.

Luego resultó que el Teatro dejó de ser tal, y se convirtió en algo que no hay para qué calificar; pero ¡qué importaba ya! El fin estaba logrado.

Sucedieron otros tiempos en los que el Teatro recuperó el prestigio perdido, y con todo ese prestigio lo recogió la actual Empresa, cuya labor no hemos de ser nosotros los que la juzguemos, porque no nos corresponde. Esto aparte de que sobre nuestro juicio habría de estar el del buen público, que es el amo y señor del tinglado.

Pero nos hemos extendido en demasiadas divagaciones al correr de la pluma y no conviene a nuestros propósitos y papel de cronistas de Tribunales.

El caso es que, próximo a terminar el contrato de arrendamiento del Teatro Principal con la actual Empresa, el Ayuntamiento modificó el pliego de condiciones, reglando que se sacara a subasta.

La Empresa explotadora del negocio presentó un escrito a la Corporación, solicitando la prórroga o continuación del arriendo, sin subasta ni concurso y al poco tiempo un vecino de la capital impugnaba esa petición e interesaba le fuera concedido a él, ofreciendo 50.000 pesetas más que esa Empresa en los cinco años del arriendo.

Y fundaba su petición en que la prórroga no era legal, pero sí la concesión del arriendo, por cinco años, sin subasta.

La Comisión de Montes y Propios desestimó las dos instancias y el Ayuntamiento, en su sesión de Pleno del 23 de marzo, aprobó el dictamen de dicha Comisión, pero a propuesta de un concejal, y fundado en el artículo 314 del Estatuto, se acordó concederle un arriendo al actual empresario, por término de cinco años y con las condiciones que acordaban de ser aprobadas, excepto, claro está, las que se refieren al acto de la subasta.

Y este fué el acuerdo impugnado ayer y el que motivó, por tanto, el recurso, interpuesto no por el que había hecho ese ofrecimiento, sino por tercera persona, ajena hasta entonces, a lo menos aparentemente, a la cuestión.

Para eso invocaba su calidad indiscutible de vecino de la ciudad, que es lo bastante para recurrir de los acuerdos de la Corporación.

Llevó la voz del recurrente el letrado señor Marco Elorriaga, que a su competencia indiscutible en el orden administrativo, unió un meditado y profundo estudio doctrinal y legal de la cuestión.

"Son los intereses de la ciudad—decía—los que me mueven a ocupar este sitio a nombre de mi cliente. Es el interés de la administración y no el particular el que se ventila aquí".

Peró se da el caso de que se truecan los papeles, porque el fiscal se sienta enfrente para pedir la confirmación de un acuerdo que daña los intereses generales.

Las palabras que sobre el particular pronunció el letrado promueven dos intervenciones de la presidencia.

Ningún beneficio—prosigue—trata de conseguir a su cliente, ya que no pide más que el Teatro salga a subasta y se lo lleve el mejor postor. Y entiende que el fiscal debió allanarse a la demanda, para no dejar desamparados los derechos de la administración.

El fiscal dice que si hubiera sido concejal, no habría sumado el voto a la mayoría del Concejo, y, sin embargo, interesa la confirmación de ese acuerdo. No pasa por esas ambigüedades.

El problema tiene dos aspectos: moral y jurídico, y la justicia está de parte del recurrente.

No hay razones de índole artística ni económica, para que el Ayuntamiento haya resuelto como lo ha hecho. En cuanto al primer punto, ya tiene dicho todo en su escrito de demanda. Y en cuanto al segundo, basta decir que había persona que ofrecía más dinero por el Teatro.

No hay precepto legal que ampare ese acuerdo de la Corporación municipal.

Y el fiscal, que va de su brazo mientras marcha por el terreno de la moral, se separa al entrar en el legal, porque opina que el Ayuntamiento no está facultado para obrar en el determinado sentido que refleja el acuerdo, en contraposición con lo que el fiscal estima.

Se adentra el letrado en el orden doctrinal, para definir lo que es el servicio público y sostener que lo presta el Teatro Principal.

No se trata, pues, solamente del arrendamiento de un inmueble, sino de un contrato administrativo, por su naturaleza, por su objeto y por su fin.

Examina detenidamente el pliego de condiciones y deduce que lo fundamental es el servicio, que es la causa del contrato y lo accesorio, el precio. Porque en ese pliego se determina la clase de campaña artística a desarrollar, número de funciones y condición de las mismas, limitación y prohibición de ciertos espectáculos...

El Ayuntamiento, pues, obliga al arrendatario a la prestación de un servicio con intervención directa del alcalde y del interventor del Teatro.

La misma sesión del Ayuntamiento lo dice bien claro y glosa palabras pronunciadas por el alcalde, que constan en la certificación del acta, para demostrar que lo importante es el servicio que ha de prestar el Teatro a la ciudad y no el precio de arriendo.

Se celebra el contrato, llamado por los tratadistas de adhesión, porque es una parte la que fija las condiciones y otra la que se concreta a aceptarlas. No es el contrato civil, en el que las partes contratantes discuten las cláusulas, pero en el administrativo el contratante se somete a la ley del contrato.

Con arreglo al Estatuto municipal y según su principio, los servicios municipales abarcan a todo lo humano.

Tan es así, que servicio municipal es todo lo que realiza un Ayuntamiento, pero no hay que confundirlo con los servicios municipales.

Se trata de una concesión de servicio municipal y no del arrendamiento de un inmueble. Y asimismo lo reconoce el alcalde en la sesión que motivó el acuerdo al restar toda importancia al precio del arriendo.

Pudo haberse cedido sin precio y nadie discutiría entonces la naturaleza del servicio, como ocurre con el Teatro Español, de Madrid.

Cita sentencias del Tribunal Supremo, que avalan su punto de vista.

El acuerdo infringe los artículos 161 y 164 del Estatuto municipal, que exigen que la concesión se realice por subasta. Y aunque se conceda que se trata del arrendamiento de un inmueble, también haría falta la celebración de ese acto.

No puede aplicarse tampoco el art. 314 de aquel Cuerpo legal, invocado por la parte contraria. No es el Teatro un bien patrimonial del Ayuntamiento. No está inscrito en el Registro de la Propiedad, ni forma parte del inventario de sus bienes. Lo posee, pero sin título. El Teatro fué cedido por el Estado a la ciudad, para el servicio del cultivo del arte dramático; por eso no está inscrito y por eso fué exceptuado de la venta de bienes.

Pero aun teniendo ese carácter, resulta infringido ese precepto, porque el propio Ayuntamiento violó las reglas dictadas para el arrendamiento, ya que hizo caso omiso de la subasta.

Y sin formalizar el contrato, pues aún no se ha hecho, prórroga el anterior y por ese procedimiento el actual arrendatario lo disfruta por nueve años, sin subasta.

Esa situación, de hecho creada por el Ayuntamiento, debe desaparecer y como con la tramitación del pleito se va ganando tiempo y más tiempo y como podría darse el caso de que, resuelto el pleito, el arrendatario hubiera conseguido su propósito, pide la suspensión del acuerdo y que se dé audiencia a las partes, de conformidad al art. 261 del Estatuto, para que se tramite el incidente.

Comienza el ilustrado fiscal de la jurisdicción, señor Serrano Suñer, su informe, rechazando los conceptos vertidos por el letrado contrario.

No se inclina a ningún bando; está al margen de las pasiones movidas alrededor del asunto, apartado de rencores y rencillas, orillado de todo lo que no sea cumplir secamente su deber y marcha por un cauce limpio.

No lleva la voz del interés privado, que ya está dignamente representado en los letrados. El es el único abogado de la ley, pero no es prisionero de la administración.

Sin ambages ni rodeos se hubiera allanado a la demanda si no coincidiera su tesis con la ley.

Si sincero fué en su contestación, con igual sinceridad se ha de conducir en el informe, y si su primera impresión fué allanarse a la demanda, después logró, con su estudio, encuadrar perfectamente en la ley el acuerdo del Ayuntamiento.

A su juicio, la Corporación tiene legalmente facultades para celebrar con un particular en la forma que lo hizo, el arrendamiento del Teatro Principal.

El objeto del Teatro no es un servicio municipal, sino simplemente un inmueble, y en su consecuencia no es de aplicación la exigencia formal del art. 161 del Estatuto para la contratación de obras y servicios municipales, y si lo es, lo dispuesto en el art. 314, a cuyo tenor pueden los Ayuntamientos arrendar, por plazo menor de cinco años, sus bienes patrimoniales, sin necesidad de subasta.

El servicio público está limitado y definido en el art. 66 del Reglamento de Obras y Servicios Municipales, si se quiere, deficientemente; pero ello ha de servir de base con la enumeración del art. 150, para asegurar que no se trata de un servicio público y si la actividad que en el Teatro se realiza no puede calificarse de servicio municipal, no habrá que aplicar la solemnidad contractual establecida en el art. 161, sino que se tratará simplemente del arrendamiento de un bien inmueble y podrá en su consecuencia celebrarse el contrato con arreglo al art. 314 del mencionado Cuerpo legal.

Digno remate a tan interesantes debates fué el informe del abogado señor Isábal Pallarés, que actuó como coadyuvante con la Administración, a nombre del actual empresario del Teatro Principal.

Claramente manifiesta que defiende los intereses que su cliente le ha encomendado, puramente privados, que han de encontrar amparo en el Tribunal.

No puede invocarse, como de contrario se hacía, otro interés que el del particular, ocupando el puesto que ocupa en la Sala.

Considera innecesarias las manifestaciones particulares del fiscal y su juicio personal, que no debe ser más que el legal.

El señor Isábal evoca la memoria de empresarios que han dado prestigio al Teatro y de los que es digna continuadora la actual Empresa.

Para el señor Isábal se trata de un contrato de índole puramente civil, y cita, en apoyo de su tesis, una sentencia del Tribunal Supremo del año 1909, en que da ese carácter precisamente a otro contrato de arrendamiento del propio Teatro.

Estima que se ha confundido el servicio municipal con el servicio público.

Distingue las dos formas en que puede actuar el Ayuntamiento: como órgano de la administración y como personalidad jurídica.

Abunda en igual criterio el fiscal en cuanto a la aplicación del precepto del art. 314 del Estatuto, si se le da carácter administrativo, aunque cree debe regularse por las leyes civiles, por ese carácter civil que le atribuye la citada sentencia del Tribunal Supremo, cuya teoría comparte.

El acuerdo que debe confirmarse ha creado ya intereses por la propia ley, que deben ser respetados y amparados, como el fiscal ha solicitado y ahora reitera el orador.

A la vista, que duró más de tres horas, ha concurrido numeroso público, que ha seguido con marcado interés el desarrollo de la misma, entre el que se notaba la presencia de gentes de teatro, pero de bastidores afuera.

ENE

TRIBUNAL INDUSTRIAL

Juzgado del distrito del Pilar.
Juicio. — Día 6 de febrero, a las once y treinta. Reclamación de pesetas. Don Vicente Ruiz Cabello, contra don Nicanor Pellejero, siendo vocales patronos don Santiago Vicente y don Fermín Delmás Moya; obreros, don José María Roc Antorán y don Jacinto Trillo Carnero.

Pedir **JARABE SALUD** para evitar imitaciones.



El futuro hombre
Fuerte, activo, energético para el combate por la vida, se consigue combatiendo en el niño

la anemia, el raquitismo, la inapetencia,

con el poderoso reconstituyente Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Sus efectos regeneradores se extienden por todo el organismo haciendo que la sangre se convierta en tejido vital, músculo y cerebro.

Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Informes Comerciales

sobre cualquier plaza de España y Extranjero, a precios reducidos. (Los suministramos SUELTOS, sin aumento de precio). Cobro de créditos, registros de patentes y marcas.—Recaudaciones municipales.—Documentos para oposiciones.—Administración de fincas

Centro Administrativo Aragonés

Apartado de Correos 412

San Miguel, 19 ZARAGOZA Teléfono 20-71

EL MUNDO DEPORTIVO

¿Mentiras o verdades?

SE DICE...

Que es un hecho que Arróniz, el exterior derecha del Castellón, reforzará las filas «ibéricas» en los próximos partidos.

Que, además del jugador mencionado, también serán otros nuevecitos y tal, los que vistan la camiseta de los gualdinegros colores.

Que el domingo venidero se verá si ello es cierto o no.

—Que el «patriótico» Rey ya no se va al Iberia.

Que se pasa al Zaragoza.

Que esto lo dudan muchos.

Que, por el contrario, Costa y Kimi si se vestirán muy pronto de rojillos.

Que, como ya lo hicieron antes, parece ser que le han «cogido» gusto a la camisa encarnada.

—Que malas lenguas auguran la disolución del Patria.

Que los «amigos» se van a llevar un chasco grande.

Fútbol

PARA EL DOMINGO

Habrán en Torrero partido de Liga, ignorándose todavía con quien le tocará al Iberia.

Todo depende del desempate que hoy juegan en la Corte el Sevilla y el Racing.

¿Iberia-Deportivo Alavés? ¿Iberia-Sporting de Gijón?

¡Allá veremos!

Ciclismo

LA SUSPENSIÓN DE UNA CARRERA

«Por causa de la lluvia hubo de suspenderse la reunión ciclista que el pasado domingo había de celebrarse en el velódromo de Torrero.

Los aficionados hubieron de lamentar este contratiempo, que no les permitió presenciar la lucha entre nuestros corredores y los catalanes. No obstante, la Sección Ciclista del Iberia ha contratado en firme a los corredores Ferrando, Rosés, Costa y Guardia, que habían de correr el domingo en la reunión suspendida, para una reunión que tendrá lugar en los próximos meses de abril o mayo, en fecha no fijada todavía.»

Noticias

DE TODAS PARTES

El ministro de la Guerra de Portugal ha firmado un decreto nombrando la Comisión organizadora del octavo partido de fútbol entre los equipos militares de Lisboa y Madrid.

—Leemos que es muy probable que Andrés Balsa, el que fué preparador del Celta de Vigo, pase a ocupar dicho cargo al Deportivo coruñés.

—Y a propósito de... «aires coruñeses»: El Deportivo, en plan de reducir gastos, ha tomado el acuerdo de licenciar a sus jugadores Campos, el antiguo «ibérico», Chiarri, Pereiro, Solla, Guillermo y Besada.

Ahí tienen «tajo» nuestros clubs...

—En Bilbao comenzó el sábado a disputarse el campeonato español de billar.

Participan en el Raimundo Vives, actual detentador del título; Luis Sevilla, de la Asociación del Centro; Leopoldo Morquillas, subcampeón madrileño, y Juanito Butrón, campeón vizcaíno.

Los partidos, organizados por la Asociación Vizcaína de Billar, se verifican en los salones de la Sociedad Bilbaina.

—Severiano Goiburo no va, por fin, a reforzar las filas del Athletic bilbaino, ante la prohibición absoluta de su club, el Osasuna de Pamplona.

ELE



ESPLUS.—Grupo de señoritas, durante las últimas fiestas (Foto. Castellví)

POR TIERRAS DE ARAGON

El ferrocarril de la Litera

Uno de los asuntos que más apasionan y ponen de manifiesto los celos, las rivalidades y el egoísmo de los pueblos es el proyecto de un ferrocarril, pues cada localidad pretende que el gran camino de hierro pase por sus inmediaciones, sin querer comprender que el trazado de una línea de esa especie obedece siempre, dentro de la mayor economía, al fomento de grandes intereses colectivos, por lo que es imposible de todo punto complacer a tantos pretendientes ni atender a la conveniencia particular de cada población. El ferrocarril de la Litera necesariamente se ha de sujetar a esa norma, y, como indica su nombre, la finalidad del mismo será el transporte de los productos de esa región y contribuir poderosamente a repoblar las pardinas esteparias situadas en el centro de la zona literana.

La proximidad de la llegada del agua que se embalse en Barasona para regularizar los riegos de nuestro canal, es la que ha de obrar los dos grandes milagros de la resurrección de los pueblos y construcción del mentado ferrocarril. Repoblación y camino de hierro son dos ideas tan íntimamente unidas que no pueden existir la una sin la otra; y tanto es así que, sin incurrir en error, se puede asegurar que jamás la Litera se repoblará si le falta la vía férrea de que se trata, y viceversa, ese ferrocarril no se podrá llevar nunca a efecto si las pardinas literanas siguen explotándose como hasta aquí, en cuyo caso se malograron, en su mayor parte, los sacrificios y gastos realizados con motivo de nuestra gran obra hidráulica.

Hace catorce años, estando en Fraga, apunté, en diferentes ocasiones, la imperiosa necesidad de construir un ferrocarril que, naciendo en Binéfar, cruzara las pardinas de la Litera, bajando después por la ribera del Cinca hasta Mequinenza, atravesando a continuación el Ebro para ir a morir en Caspe, enlazando así las líneas del Norte y del centro. El pensamiento no desagrado.

Posteriormente, en este periódico, en el número correspondiente al 10 de enero de 1926, se publicó un escrito mío en el que hacía constar la necesidad de la construcción del ferrocarril del Cinca en los siguientes términos: «... múltiples sociedades y empresas se crearán para poner en movimiento y exportar los productos de la tierra, siendo de absoluta necesidad la construcción de una vía férrea que, naciendo en Binéfar, y atravesando la Litera y la ribera del Cinca, vaya a morir en Caspe, uniendo así las grandes líneas del Norte y centro».

Los catalanes, más emprendedores, más diligente y más comprensivos que nosotros, yendo en derechura a su negocio y a procurar el engrandecimiento de su región, consiguieron, primero, la aprobación y después la inauguración de las obras del ferrocarril de Lérida a Caspe, siguiendo la ribera del Segre. Aunque esta obra perjudica a la ribera del Cinca, no dejó de reconocer que los catalanes han hecho lo que debían hacer, y aplaudo su actividad, aunque eso sea un justo castigo por nuestra indolencia. ¡Ojalá que este ejemplo nos sirva de lección y para la enmienda!

Mas no hay que desmayar por esta contrariedad, porque hay un retrán que dice: «No hay mal que por bien no venga». Esta contrariedad, este mal, pueden convertirse en el inapreciable bien de la unión, que es lo que constituye la fuerza verdadera, y con ella podemos abrigar la esperanza y aun la seguridad de que nuestro ferrocarril será un hecho en no lejano día, si tenemos el firme propósito y la constancia inquebrantable de laborar por los intereses y resurrección de nuestra muerta comarca. Fraga no debe olvidar que es ciudad aragonesa y que para su en-

grandecimiento nada, o muy poco, puede esperar de Lérida; los ojos de aquélla deben estar fijos en la parte baja de la Litera y en la oriental de los Monegros, que es de donde le ha de venir la riqueza que la eleve al rango que por derecho le pertenece. El Canal de los Monegros lleva aparejado consigo el ferrocarril de Zaragoza a Fraga y de consuno con el de Fraga a Binéfar, formarán de esa ciudad un verdadero centro ferroviario que será el germen de su incesante prosperidad.

El aislamiento en que ha dejado a los pueblos de la ribera del Cinca el ferrocarril de Lérida a Caspe, es razón por la cual esos deben intensificar su esfuerzo, si no quieren permanecer en un completo olvido y quede sin explotar una de las más feraces y hermosas vegas de España. El ferrocarril de la Litera es el único remedio que tienen para evitar ese mal.

En efecto, esta vía férrea, partiendo de Fraga y pasando por Zaidín, Almudafar, Osso, Belver de Cinca, Albalate de Cinca, Calavera, Valonga, Ráfales, Esplús, Las Pueblas y muriendo en Binéfar, pondría en comunicación directa todos esos pueblos y las pardinas literanas con el ferrocarril del Norte. A la estación de Zaidín, pasando por la barca de este pueblo, acudirían los productos de Velilla de Cinca, Ballovar y aun los de Ontifena. A la de Albalate de Cinca, pasando por el puente, llegarían las mercancías de Calamera, Alcolea de Cinca y Santa Lecina; a la de Calavera acudirían los trigos, alfalfas y remolacha de Momburó, Casasnovas y Serafina; en Valonga se cargarían los frutos de Peñas Royas, el Pás y Vencillón; a Ráfales acudiría la producción de Torregrosa y Ventafarinas; y a Esplús y Las Pueblas se irían a cargar los frutos de sus propios términos y los de Alfajes. Téngase en cuenta que con la regularización de los riegos se ha de triplicar o cuadruplicar la producción actual de la Litera, y, por consiguiente, la construcción de este ferrocarril puede ser un buen negocio.

En el próximo escrito expondré las razones por qué Binéfar ha de ser precisamente la cabeza o la terminación del ferrocarril de la Litera.

CATON, EL ANTIGUO

MEJORAS URBANAS

Pavimentación, alcantarillado, renovación de árboles y reforma de jardines

Celebró ayer el alcalde, señor Allué Salvador, detenidas conferencias con los técnicos municipales, relativas a mejoras urbanas.

Con el arquitecto, señor Navarro, e ingeniero, señor González Lacasa, trató de los proyectos de pavimentación que muy pronto han de realizarse en buen número de vías y calles de la ciudad.

Como se propone el señor Allué Salvador que durante los meses próximos de abril y mayo no haya obstáculo alguno en la circulación por la urbe, indicó a los técnicos la conveniencia de que las mencionadas obras comiencen en seguida, pero enlazando debidamente las de pavimentación con las del alcantarillado.

Después, con el director municipal de Montes y Parques, estudió lo referente a reposición de unos 40 árboles en el paseo de la Independencia, plantaciones de arbolado en la Gran Vía, obras de reforma en la continuación del paseo de Sagasta y arreglo del jardín de la plaza de Castelar.

DE AQUI Y DE ALLI

LA CRISIS DE LOS ALQUILERES HA EXISTIDO EN TODOS LOS TIEMPOS.

A propósito de la persistente elevación de los alquileres de las viviendas, los rotativos parisinos publican curiosos relatos, donde se exhuman recuerdos de épocas lejanas demostrativos de haber existido esta crisis en todos los tiempos.

Hacia el año 100 antes de Jesucristo, un senador romano presentó ante los jueces una reclamación porque su propietario de la villa que ocupaba le amenazaba con hacerle pagar 6.000 sextercios en lugar de los 3.000 que venía satisfaciendo por su alquiler.

También referente al célebre Cresco, cuyas riquezas eran famosas, es tradición que adquirió su enorme fortuna haciendo construir casas que alquilaba por un año.

Por sus especulaciones en las viviendas, tuvo cuentas pendientes con la justicia romana y fué castigado por haber tratado de hacer pagar a un padre conscripto 15.000 sextercios, alquiler casi fabuloso en aquella época, por una habitación elegante situada sobre el Monte Palatino.

A consecuencia de tamaños abusos, Julio César tuvo que promulgar una ley en virtud de la cual los propietarios no podían pagar por alquiler de las villas en Roma más de 2.000 sextercios anuales y las de otras localidades más de 500 sextercios, también al año.

Un diario de París evoca el rigor de «Anastase» (así se denominaba a la censura periodística) ejercido en 1854 con un sencillo vaudeville estrenado en París bajo el título de «La hausse des loyers» (El alza de los alquileres).

La obra en cuestión pareció a los censores revolucionaria y peligrosa, sobre todo por esta frase que estimaron de sumo peligro para la paz social: «Ser propietario es ser el verdugo de sus conciudadanos, el perseguidor del género humano».

LAS DANZARINAS AHORA TENDRAN QUE SER GRUESAS.

Próximamente será estrenada una revista en uno de los mayores music-hall de Manchester (Inglaterra) y las «girls» que han de figurar, según decisión del empresario y organizador, misér Cochran, tendrán que estar bastante gruesas, porque así pretenden desterrar la moda de que aparezcan en escena mujeres demasiado esbeltas.

Ha reclutado, para llevar a cabo sus propósitos, a 18 «girls», las cuales bajo la dirección del doctor William Arbuthnot Lane, han sido sometidas a un severo tratamiento de sobrealimentación que les permitirá en pocos meses aumentar de peso unos cuantos kilogramos.

Como detalle mencionaremos que el desayuno de estas «girls» consiste en un tazón de sopa grasa, huevos cocidos, pan integral, manteca, miel, queso y un vaso de leche.

A este tenor las tres restantes comidas diarias, en las cuales, a excepción de la hecha a mediodía, no podrán probar bebidas alcohólicas.

En la comida de mediodía se les permitirá tomar un poco de sidra o bien cerveza, pero en pequeña cantidad.

M. S. E.

Enseñanza superior y secundaria

OPOSICIONES Y CONCURSOS

Se hallan vacantes en el Hospital Clínico de la Facultad de Medicina de esta capital, dos plazas de médico de guardia, dotadas cada una con el haber anual de 2.000 pesetas, que se han de cubrir por oposición.

Para aspirar a ellas, se justificará ser español, mayor de 21 años, no hallarse incapacitado para ejercer cargos públicos, y hallarse en posesión del título de Licenciado en Medicina.

Las instancias se entregarán en el Rectorado, dentro del plazo de veinte días, a contar del día 2 del actual.

—Se anuncia para su provisión, por concurso, una plaza de auxiliar temporal, con destino a la enseñanza de Ciencias Naturales, entre licenciados de esta Sección, que tengan aprobado el ejercicio del grado de Licenciado.

Las instancias, documentadas, se entregarán en el decanato de la Facultad, en el plazo de veinte días, a partir del 2 del actual!

ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

Se ha dispuesto que para dar cumplimiento al artículo 53 del real decreto-ley de 19 de mayo de 1928, que las Facultades en que hubiere matriculados alumnos de los centros de estudios superiores a que se refiere dicho artículo, podrán optar entre la forma de exámenes, tal y como la determina el citado precepto, o la inspección de los ejercicios, que se realizará por un catedrático de la Facultad, que tendrá derecho de preguntar a los examinandos.

Siempre que la Facultad opte por la inspección, los exámenes se verificarán en los centros privados a que se alude en el referido artículo.

En este caso, los gastos de locomoción, dietas y estancia de los catedráticos que verifiquen dicha inspección, serán adelantados por el Patrimonio universitario y reintegrados por los centros privados respectivos.



Un Parche poroso puede ser una imitación imitación

Un **EMPLASTO** poroso americano de fieltro rojo del **Dr. WINTER**

es el famoso y legítimo que cura catarrros, bronquitis, reuma, dolores de espalda, de costado, y de riñones, dolores dorsales de las señoras, etc.

Por eso, y para evitar imitaciones, **EXIJA USTED un Emplasto Winter con la marca de garantía en la cubierta.**

VIDA AGRICOLA

La situación cerealista

IMPRESION SEMANAL

Los trabajos agrícolas

Las cosechas y los mercados en Aragón

Volvemos a insistir en la francamente pesimista situación de la riqueza cerealista, ante el problema de la sequía.

La persistencia de la falta de lluvia, hace que no pueda pensarse ni siquiera una regular cosecha de trigo, salvo excepciones sin importancia.

Puede sintetizarse la grave situación en que se halla este esencialísimo aspecto de nuestra agricultura, en esta forma: de los cultivos trigueros aragoneses sólo un 30 por 100 habrán escapado al desastre de la sequía; un 30 por 100, no en extensión de tierra, sino en densidad de siembra y producción. Así se da el caso desventajoso de que los cultivos de las alturas, salvados por las copiosas nevadas, pertenecen a terrenos flojos, delgados, de muy bajas cosechas; las tierras gruesas, las de gran producción triguera, son precisamente las afectadas por la grave situación, figurando entre ellas las dilatadas zonas de Moncayo y Cinco Villas.

Perdido, pues, un 70 por ciento del grano sembrado, el porvenir del presente año agrícola en este orden de cultivo es alarmante.

Hay tierras en las que todavía no se ha efectuado la siembra, como ocurre en varios pueblos de la ribera del Huerva. De los que se lanzaron a sembrar en seco, corriendo el riesgo de lo que viniera, ven perdida la simiente y desaparecida la cosecha.

Del trigo sembrado en tan desfavorables condiciones, una parte nació y muere o ya ha muerto el frágil tallo; pero la mayor parte del grano quedó aprisionado en la dura tierra, y allí va muriendo poco a poco, porque el conflicto de la sequía vino complicado con alguna que otra débil lluvia que agravó notablemente el problema, aunque parezca un contrasentido.

En efecto; cuando los cultivos cerealistas se ven amenazados por falta total de humedad, es preferible que el otoño y aun la entrada de invierno sean completamente secos, pues cualquier lluvia que no sazone la tierra, quedando limitada al riego de la superficial, viene a agravar el conflicto y a empeorar la situación. Con esas débiles lluvias, que nada resuelven, el grano recibe una influencia de humedad que le pone en período de germinación, y una vez que ha germinado el débil tallo tropieza con la dureza de la tierra seca y muere; ese es el caso, por ejemplo, de gran parte de la región monegrina. Si por el contrario la sequía se ve interrumpida, la semilla resiste, se mantiene bien en la tierra, casi como si no tuviera almacenada en el granero, hallándose por tanto en condiciones para aguantar el fenómeno.

Concéntrate períodos de sequía absoluta en Monegros, en los que las lluvias no llegaron hasta la segunda quincena de febrero, y todavía la humedad vino a tiempo para conseguir una cosecha aceptable; pero este año ni esa posibilidad se ha dado.

¿Qué es lo que puede suceder dado ese desastre cerealista, y en qué podía consistir el menor daño?

Desde luego cabe medir y aun limitar la cuantía del perjuicio. Si se presentara un verdadero temporal de lluvias, que cubriese las presentes necesidades de la tierra, sería posible preparar los cultivos en gran parte de lo sembrado, para obtener una media cosecha, tal vez siete simientes, siendo la condición indispensable que ese tempo fuera inmediato, cosa poco probable, dado el presente estado atmosférico. Si esas lluvias se retrasan, ocurrirá que en la misma proporción del retraso, se irá reduciendo esa limitada posibilidad de la producción; pero si la sequía se prolongase hasta fines de febrero, entonces no habría remedio posible y este año no se trillarían. Los campos aparecerían llenos de hierbas.

Parecen extrañar estas impresiones visto el problema desde la ciudad, sobre todo teniendo en cuenta la caída de copiosas nevadas y lluvias en apariencia de cierta densidad. Pero ello, lejos de solucionar el conflicto, lo agravó, como ya hemos expuesto. Cayó mucha nieve, llevando a las tierras exceso de humedad; pero ocurrió precisamente donde no hacía falta tanta bonanza. En donde la tierra estaba seca, le dejó fuera del más pequeño beneficio. Cierta que también nevó en las bajas llanuras, y en cantidad suficiente para haber podido dar una media solución al conflicto; mas la poca nieve caída, que estacionada se habría ido filtrando en la tierra, fué barrida rápidamente por el desatado huracán que acompañó al temporal de nieves, sin que la dura costra de los cultivos se ablandase, aparte de la excepcional temperatura fría que en todo Aragón ha podido registrarse, con una mínima de 26 y 28 grados bajo cero, en las zonas de máxima temperatura de la provincia de Teruel.

(Del "Boletín de la Asociación de Labradores")

Nunca es tarde si la dicha llega. Ha llovido y ha nevado en toda la región, hasta en los llanos de Monegros; tenemos noticias de todas las comarcas, que la humedad en la tierra ha pasado un buen tempo, que servirá para que el grano que se haya conservado en la tierra sano, pueda germinar y nacer.

En las zonas altas de la región los sembrados, en su mayoría, estaban nacidos, y para éstos el agua caída les hará pronto prosperar, porque metidos ya en febrero, calienta el sol la tierra, que es lo que necesita la planta; teniendo buena sazón y con una primavera regular puede haber cosecha; para los sembrados que todavía tienen que nacer, solamente una primavera hecha a medida de los labradores de Monegros podrá salvarlos. Dios lo haga así.

MERCADO DE TRIGOS

La lluvia ha influido en el ánimo de los compradores; muy retraídos andaban en adquisición de trigo desde hace algún tiempo, pero hoy opinan que de las zonas donde haya alguna esperanza de que las cosechas puedan tener un buen desarrollo saldrá la oferta más abundante, y podrán adquirir la primera materia en condiciones de trabajar; esta es la opinión de los compradores; no conocemos la otra, la de los vendedores, ya que aún, por los precios que han regido, no han estado dispuestos a vender.

Los precios que rigen son de 52 a 54 pesetas los cien kilos para las diferentes clases que se presentan al mercado.

HARINAS

Lentamente disminuye la molarización por el motivo de la poca venta que tienen los fabricantes para los mercados, donde tenían la producción colocada de las harinas de fuerza, pero han sido desterrados por los fabricantes del litoral, cuya competencia no pueden sostener éstos, ya que aquéllos tienen en su haber el régimen de tasas, que inutiliza por completo a toda fabricación del interior.

Tenemos noticias que para mediados del mes corriente se reúnen en Madrid los fabricantes del interior para tratar del asunto de las importaciones, y de los acuerdos que se tomen exponer al Gobierno que coloque a toda la fabricación nacional en condiciones iguales de lucha, y en esta forma y con las mismas armas cada uno podrá defender su negocio.

Los precios actuales son: Harina de fuerza extra, 70 pesetas; fuerza corriente, 68; entrefuertes, 66 a 67; blancas, 64 a 65, y segundas panificables, de 50 a 52 los cien kilos.

SALVADOS

Vuelve el estacionamiento por el mismo motivo que hemos dicho de las harinas; la fabricación catalana produce abundancia de salvados que vienen a cubrir el consumo regional, no habiendo manera de colocar los fabricados en nuestra región, si no es con depreciación.

Los precios actuales son: Harina segunda para pienso, de 48 a 49 pesetas los 100 kilos; harina tercera, de 27 a 28 los sesenta kilos; cabezuela, de 18 a 19 los sesenta kilos; menudillo, de 9'50 a 10 los 35 kilos, y salvado, de 7'75 a 8 los 25 kilos.

CEREALES

Se cotizan con firmeza, estando regulada la oferta y la demanda: cebada de Extremadura se ofrece a 38'50 y 39 los cien kilos; de la Mancha, a 39'50; de comarca de Lérida, a 41'50, y de la región no hay ofertas; avenas de Extremadura, de 36 a 36'50 pesetas los cien kilos, y de la Mancha pretenden a 37 pesetas.

Maíz; por el plata, pretenden a 42 sobre vagón muelle Barcelona, y Lérida ha cedido estos días de 40 a 40'50 en estaciones de origen; algarrobas pretenden a 40 pesetas en línea general; estaciones Toledo y próximas, y yeros, 39 de las mismas procedencias.

La "Revista Mercantil", de Valladolid, dice lo siguiente:

Trigos.—Sigue escaseando la demanda y es regular la oferta, manteniendo el negocio un estado de indecisión en la tendencia de precios a que se cotizan en la actualidad.

Ofertas de partidas hay de 52 a 53'50 pesetas los 100 kilos, según clase y tarifa. Operaciones se siguen concertando algunas, por 92 y medio reales las 94 libras, o sea 53'48 pesetas los 100 kilos, puesto en fábrica.

En nuestros mercados locales del detall se han registrado hoy las entradas siguientes:

Por el Canal: Nulas.

Por el mercado del Arco, han entrado 200 fanegas, que se pagaron a 91'50 y 92 reales

las 94 libras, o sea a 52'89 y 53'18 pesetas 100 kilos.

Harinas y salvados.— Ninguna variación presenta el negocio de estos productos y esta situación de paralización ya tan conocida, será la que predomine durante bastante tiempo.

Los precios mantienen débilmente su posición y en salvados, que escasean bastante, sobre todo hoja, se cotizan con más firmeza, mezo.

Valen las clases selectas de 67 a 67 pesetas los 100 kilos, con saco, sobre vagón; extras a 64 y 65; integrales, a 63 y 64 idem.

Salvado de tercerilla, de 38 a 43 pesetas los 100 kilos; cuartas, de 33 a 35; comidilla, a 32; hoja, a 34 idem.

Centeno.—De la línea de Segovia se ofrecen partidas por 41 pesetas los 100 kilos, y de las de Ariza y Palencia, a 39'89.

Cebada.—Hay cedentes de la línea de Segovia a 40 pesetas los 100 kilos; líneas de Palencia y Ariza, a 42 idem.

Avena.—Extremadura cede por partidas a 36 pesetas los 100 kilos; clases de Castilla a 39 idem.

Algarrobas.—A 38 pesetas ofrecen de La Mancha, y a 38'75 clases del país.

Habas.—Los tenedores de partidas de Extremadura ceden éstas por 38'50 pesetas los 100 kilos; La Mancha, a 42.

Yeros.—Se reciben ofrecimientos de La Mancha a 39 y 40 pesetas los 100 kilos, y de la línea de Ariza a 40'25 idem.

El corresponsal de Barcelona nos envía la siguiente información:

Trigos.—Poca ha sido la animación habida esta semana. Las ofertas de trigo son, en su mayoría, a precios superiores a los de tasa, y los fabricantes se muestran difíciles a sobrepasarla por miedo a no cobrar las bonificaciones por el exceso pagado. Alguna operación se ha efectuado con trigos de Sigüenza, Salinas, etc, a 53'25, pero ninguna ha podido hacerse con Segovia y Arévalo y Ortigosa, que se pretendían a 54 pesetas. Se ha vendido Lérida, Binéfar y Calaf a 53; Jaca, a 52'50; Candeal Soria sup, a 53, todo los cien kilos netos sobre vagón procedencia.

Cebada.— Sigue el mercado sin variación para este artículo. Se paga 41 pesetas la corriente de Urgel, con saco, y a 40'50, sin saco, la superior de Calaf, San Guim, Cervera, sobre vagón procedencia. Nuevamente hemos operado con cebadas de Extremadura a 38, con saco, en origen. La de Marruecos ha reaccionado algo.

Maíz.—Ha llegado ya el de ganaderos, que se vende a 39'65. El de mercado libre se pretende a 42 pesetas.

Habas.— Sin variación. Extremadura pretende 39 pesetas, con saco, y las disponibles extranjeras vendiéndose a 42 con saco Barcelona.

Avena.—Se pretende a 36, con saco, en origen, habiéndose efectuado operaciones a 35'50 Extremadura.

Yeros.—Hemos operado a 39 pesetas con saco, estaciones de tarifa 5.

VINOS

Continúa la calma en las operaciones de estos caldos, y los precios son nominales, valiendo las clases superiores de 16 a 17 grados de la comarca de Cariñena, de 46 a 47 pesetas, y clases corrientes de 15 grados de 40 a 44, según comarca, y unidad de 120 litros.

ACEITES

No se han registrado operaciones durante la semana, porque hay muchas existencias en poder de los almacenistas, y las ofertas de Andalucía se hacen a la baja, cotizándose nominalmente a 98 reales arroba de 11'50 kilos; del Bajo Aragón pretenden por las clases superiores de un grado de acidez a 2'40 pesetas kilo, no habiendo compradores.

LANAS

Sin ofertas, los compradores aceptarían operaciones entre 28 y 29 pesetas arroba de 12'600 kilos para las clases entrefinas blancas, y de 24 a 25 para las negras.

Tiempo frío y sereno.

M. DEL RIO

REMOLACHEROS
USAD
CIANAMIDA

En todos los países europeos y americanos preocupa el problema que se planteó en los días de la guerra, del éxodo de los obreros agrícolas a los centros industriales, asunto de trascendental importancia, que después del tiempo transcurrido continúa sin solución práctica, a pesar de tanto como se ha hablado y se ha escrito sobre el tema.

Mucho se ha realizado en los últimos años, especialmente en los Estados Unidos, Suiza y Alemania, con la implantación de cultivos intensivos, electrificación de los campos y extensión de las ciudades hacia los valles y montañas para devolver a la agricultura los obreros que la abandonaron seducidos por los altos jornales pagados por las industrias. Pero el problema continúa sin solución, sin duda porque se mantiene un desnivel importante entre la situación económica del trabajador industrial y la del que labra la tierra.

Suiza y Francia, especialmente en Europa, tratan insistentemente del problema con el deseo veheméntísimo de darle solución. En recientes estadísticas publicadas en la vecina nación se consigna que en la región del Alto Saona, en 1913 se cultivaban 2.331 hectáreas de trigo; en 1929 descendió el cultivo a 1.334, y en 1928 a 1.201. Al mismo tiempo, el Sindicato de Agricultores del Sudoeste expone que los departamentos del Garona han perdido en los últimos años 638.000 habitantes rurales, y que el descenso del cultivo es de 155.000 hectáreas, y el de viña, de 276.000. El éxodo de los obreros agrícolas a los centros industriales no solamente no se ha podido contener, sino que prosigue en forma alarmante y amenaza crear una situación grave.

Hay necesidad absoluta, imprescindible, de restablecer el equilibrio del trabajador entre el centro industrial y el agrícola. Es necesario que la tierra sea cultivada en su totalidad y con carácter intensivo para aliviar la miseria de parte de la población y crear nueva riqueza. Para conseguir esto no hay más remedio que establecer el éxodo de los obreros desde los centros industriales del campo.

¿Cómo se logrará tal deseo? Algo se ha adelantado en los países donde se realiza el cultivo intensivo y la electrificación lleva el progreso a los campos. Pero no basta con eso: hay que evitar que la ganancia de los cultivadores quede en poder de los intermediarios codiciosos, organizando la venta en forma completamente distinta a la actual, y favorecer el crédito agrícola en cuanto sea posible.

Al mismo tiempo se propone en Francia que se otorguen a los que vivan en los campos mayores facilidades para la construcción de viviendas—algo de esto se logra con la ley de Loucheur—y que se procure dar las comodidades semejantes a las que va teniendo el obrero industrial al que trabaja la tierra.

Cuanto tratan del importantísimo problema exponen que la solución debe fundamentarse en la equiparación posible del obrero agrícola al de las industrias. El día en que el trabajador de los campos no encuentre ventaja en la emigración hacia los centros industriales cesará el éxodo y podrá pensarse en que vuelvan a la tierra los que la abandonaron. Y hay que procurar una organización en la venta de los productos agrícolas completamente distinta a la actual que permita a los productores las mejoras necesarias para colocar al obrero agrícola en situación semejante al de los centros industriales.

CONOCIMIENTOS UTILES

Se echa la miel en recipientes nuevos que sólo hayan servido para contener estos productos, lavándolos varias veces con agua hirviendo; después se les llena casi por completo; una vez que la miel ha cuajado, se quitan las impurezas que sobrenadan y se echa encima una delgada capa de cera fundida. Se concluye tapando los recipientes con papel y colocándolos en un lugar seco, al abrigo de los roedores.

Los girasoles son plantas muy útiles por los productos que suministran. En Rusia se cultivan en gran escala, habiendo establecido numerosas fábricas, que producen enorme cantidad de potasa.

La potasa se obtiene quemando los tallos, hojas y rastrojos, lo que produce cerca del 4 por 100 de potasa.

Las semillas, prensadas, producen un 15 por 100 de aceite amarillo, el que se emplea en la fabricación de pinturas, de jabones, y aun como alimento.

LOS MERCADOS ESPAÑOLES

(De nuestro corresponsal en Lérida señor Gimeno Egea)

Trigos y harinas.—La situación actual del mercado triguero gira alrededor de las dificultades con que tropiezan los fabricantes de harinas para abastecerse.

Persiste el retraimiento de la oferta, tan intenso que, a pesar de ser escasa la actividad de los fabricantes, por la poca salida de las harinas, tiene necesidad de gestionar adquisiciones en pueblos de la provincia por la falta de concurrencia de vendedores en la plaza. Todas las partidas de clases corrientes que salen a la venta tienen inmediato comprador al precio de 53 pesetas los 100 kilogramos, en origen.

Continúa la importación de trigos de media fuerza que se adquieren en pueblos de la provincia de Huesca, pagándose, en procedencia, a las 53 pesetas por 100 kilogramos. Estas compras dan una cotización, en fábrica, de unas 55 pesetas igual peso, por los gastos de transporte.

No se opera apenas con clases de fuerza de Aragón, porque las pretensiones de precio mantenidas por los tenedores hacen imposible toda transacción. A esto es necesario añadir la escasa movilidad del mercado harinero. Lo adquirido, muy insignificante, resulta a precios de 56 a 57 pesetas en plaza, por haberse concertado a 53 pesetas los 100 kilogramos, en origen.

Ninguna novedad registra el mercado de harinas, cuya situación es idéntica a la de la semana anterior. Continúan estos fabricantes sin recuperar los mercados antiguos que se abastecen en otras plazas, y por consecuencia, tienen que limitarse a servir necesidades del consumo en una zona muy reducida. Lo poco que se opera pertenece a las clases corrientes. La paralización es todavía mayor en las clases de fuerza.

Sin embargo, el precio de coste de los trigos, hace que la cotización se mantenga con firmeza, siendo la siguiente: Harinas de fuerza, a 72 pesetas; primeras, corrientes, panificables, a 68; y terceras sobre 52. Precios todos por 100 kilos, con envase.

Salvados.—Sigue su marcha normal el mercado de despojos de fabricación, circunstancia que está motivada por la producción limitada de día en día y por la elevada cotización que registran los productos destinados a piensos.

Lentamente, la fabricación va colocando cuanto elabora, sin que tenga que insistir mucho. La demanda no ha aumentado, pero es lo suficiente para consumir las existencias.

Los precios, iguales que la semana anterior, son:

Harina cuarta, para pienso, llamada en Aragón cabezuela, a 17 pesetas los 60 kilogramos, con envase; cabezuela, conocida en Aragón por menudillo, a 9 pesetas los 100 kilos, sin envase; y salvado hoja, sobre 6 pesetas, también los 100 kilos, sin envase.

Granos para piensos.—Muy escasa es la variación apreciada en el mercado de granos para piensos.

Una de las notas esenciales es el movimiento registrado con cebadas durante la semana, como resultante de una demanda bastante acentuada y del aumento de oferta para atenderla. Otra, la actividad del mercado de maíz, donde la oferta ha aumentado considerablemente, hasta el extremo de llegar a debilitar la cotización, muy dispuesta a la baja.

No ha variado la situación en lo relativo a avenas y habas, cuya demanda es insignificante, y la oferta de avenas es también escasa, siendo limitadas las existencias de habas.

Por 100 kilogramos, sin envase, sobre estación Lérida, sostienen estos productos los precios siguientes: Cebadas, 40 pesetas; avenas, 39; habas, 43, y maíz, 39'50.

Carnes.—La situación de este mercado es idéntica a la señalada en la anterior crónica, y, por lo tanto, sus normas son:

Precio del kilogramo en canal, en el matadero: Buey y vaca, 2'80 pesetas; ternera, 2'50; oveja 3'80; carnero, 4'05; cordero 4'25; cabrito, 4'50.

Al detall, se vende, en pesetas y por kilogramo: Buey y vaca, con hueso, 3'75; sin hueso, 3'75; sin hueso, fina, 4'25. Ternera: con hueso, 3'75; sin hueso, 4'50; sin hueso, fina, 5'50; pierna y riñonada, 4'25; costillas y chuletas, 5. Carnero: cuello, pecho, falda y espalda, 2'75; pierna y riñonada, 4'25; costillas y chuletas, 5. Cordero y cabrito: cuello, pecho, falda y espalda, 4; pierna y riñonada, 4'75; costillas y chuletas, 5'50. Tocino: lomo, de 6 a 6'25; longaniza y butifarra blanca, corriente, de 5 a 5'25; tocino magro, 5'25; lengua, hígado y riñones, 3'75; costillas, 3'50; tocino blanco y butifarra negra, de 2'75 a 3; manteca en rama, 3'50; patas, 2'75; cabeza y espinazo, 2'25, y huesos pelados, 0'50.

Aceites.—La paralización es la nota esencial del mercado aceitero, en la actualidad. Transcurridas las operaciones necesarias para abastecer a los detallistas y cubrir, por unos días, las exigencias del consumo, ha vuelto el negocio a su calma anterior, de la que no saldrá, de modo permanente, mientras la exportación no sea un hecho. Por ahora, no parece probable que la situación se modifique, porque el extranjero se halla abastecido.

La cotización ha sufrido un descenso, si bien no sea más que nominal, y porque no se opera.

Se señalan ahora precios de 2'40 pesetas ki-

logramo, para las clases selectas extrafinas de Urgel y de Las Garrigas, y de 2'30 para las clases finas, llamadas segundas. No se cotizan ya los existentes viejos corrientes, por haberse agotado las existencias. Tampoco se aceptan, a pesar de registrar baja, las cotizaciones de aceites corrientes de Andalucía.

IMPRESION AGRICOLA

Un rayo de esperanza ha invadido la familia agrícola, ante las lluvias registradas durante dos días de la semana. Ha caído agua en abundancia, pero no es suficiente para que las tierras recobren su estado satisfactorio, perdido hace meses por una sequía pertinaz.

Sin embargo, los beneficios serán incalculables para el arbolado, y también habrá hecho su efecto en los sembrados de cereales,

donde todo se daba por perdido. Si el tiempo favorece con nuevas lluvias, a lo que parece está dispuesto, algo podrá recuperarse de lo arrojado a la tierra, representando un beneficio al disponerse de lo que ya no se contaba. Para esto hace falta más agua, tanta como sequedad presentan las tierras. Hay que pensar que parte de la simiente ya ha muerto, y que la época es muy avanzada; pero siempre es beneficiosa una lluvia delgada de la que no se pierda una gota.

Puede considerarse, en su aspecto general, terminada la recolección de aceitunas, faltando solamente por recoger pequeñas partidas. Se han pagado a 33 y 34 pesetas la cuartera de 50 kilos, aproximadamente, y de monte. En la huerta no quedan ya por colocar.

Lérida, 4 de febrero de 1929

Una interpelación del señor Hidalgo Cisneros sobre los vinos en las Vascongadas

Por considerarla de gran interés, reproducimos la siguiente interpelación del asambleista señor Hidalgo de Cisneros, en la sesión celebrada por la Asamblea Nacional el día 30 del pasado mes de enero:

“Después de las palabras pronunciadas por el marqués de Estella, acerca del intento revolucionario, el señor Yanguas concede la palabra al señor Hidalgo de Cisneros.

Este dice que va a dirigir un ruego al presidente del Consejo sobre los impuestos excesivos con que las provincias vascongadas gravan el vino, que es uno de los artículos más típicos de la agricultura nacional.

Lo hace porque no se han atendido los distintos ruegos que se han dirigido a las entidades vascas para que rebajaran dichos impuestos, que en algunos Ayuntamientos se elevan hasta suponer el 300 por 100 del valor del vino.

Advierte que no viene a poner dificultades al concierto económico con las Vascongadas, y que sólo va a poner de manifiesto las extralimitaciones de algunos Ayuntamientos que con sus impuestos establecen una frontera superior a la que ofrecen los extranjeros.

Dice que Vizcaya es, de las tres provincias, la que más grava el vino, y de esa actitud han protestado las entidades agrícolas nacionales, elevando algunas veces la protesta al presidente del Consejo.

En la Asamblea celebrada en el Consejo de Economía Nacional, se acordó pedir la supresión total de los impuestos sobre el vino para facilitar el normal desarrollo de esa producción.

Lee cifras demostrativas de lo que se han elevado los impuestos desde 1925. En tal

año, los vinos ajerezados tributaban sesenta pesetas por hectolitro, los rancios y mixtelas, 40, y los corrientes, hasta 14'5 grados, 14 pesetas. Los vinos ordinarios de más grados, llegaban a tributar sesenta pesetas.

Los impuestos de los Ayuntamientos sobre el de la Diputación, hacían elevarse el total en algunos sitios, tanto como el coste del vino.

En 1926 se elevaron los impuestos de 60 a 70 pesetas.

Se recurrió al Tribunal Económico Administrativo, porque las leyes no consienten gravar los artículos en impuestos de consumos que superen el 25 por 100 de su valor.

La sentencia fué favorable, pero no se ha cumplido.

La Diputación y el Ayuntamiento de Vizcaya han recaudado en 1928 por impuestos sobre el vino once millones de pesetas.

En algunos sitios se ha gravado al vino con 28 céntimos el litro, lo que es más que su precio.

En cambio, el chacolí de Vizcaya, que es vino, no está gravado con nada. De donde resulta que los vinos nacionales están tratados en Vizcaya peor que en el extranjero.

Dice que algunos Ayuntamientos de Vizcaya sólo tienen como ingreso el impuesto sobre el vino.

Añade que el vino no es perjudicial, porque así lo han afirmado muchas autoridades médicas.

Relata la intervención del capital vizcaíno en casi todas las empresas importantes, y dice que Vizcaya se vanagloria de tener una sucursal del Banco de España que en algunas ocasiones realiza operaciones superiores a la

INTERESA SABER.....

...que por real orden del Ministerio de Economía Nacional se ha dispuesto que se establezca una Comisión mixta asesora e informadora con elementos productores (forestales) e importadoras de maderas del extranjero y posesiones españolas, con dos secciones (forestales y de importación), que estudiando cada una, de por sí los problemas que les afecta y los que pueda plantearles el Comité Superior del Consejo de Economía Nacional, en orden a lo más conveniente para dar cauce legal a los problemas nacionales sobre riqueza forestal y comercio y consumo de madera, tanto nacional como extranjera, con el propósito de ir a la más apropiada regulación de dichos comercios y riqueza, y a la forma práctica de implantar, si procediera, un organismo con carácter estable, y que tenga por misión estudiar las respectivas necesidades y dificultades, y plantear y proponer las resoluciones convenientes.

...que puede usted hacer en sus fincas todas las variaciones que tenga por conveniente referentes a la «servidumbre de paso» que las grava, siempre que no disminuya usted dicha servidumbre ni entorpezca su uso en lo más mínimo (art. 545 del Código civil).

En cuanto al permiso del Ayuntamiento para la ejecución de las obras, si la finca se encuentra dentro del casco de la población, debe solicitarlo; pero si está en el campo no es necesario ese requisito.

... que los patos son uno de los animales más rústicos y fáciles de alimentar, pero cuando están recién nacidos su alimentación debe estar formada de leche, afrecho y ortiga picada, todo mezclado. Aunque el agua corriente les es indispensable, se recomienda por algunos criadores experimentados, el no dejarlos ir a ella en los primeros días.

Pronósticos para el mes de febrero

En el campo.—Es tiempo de quitar la hierba de los sembrados cuya práctica conviene no dejar nunca desatendida, como tampoco la de entrecavar las legumbres, con lo cual las cosechas resultan más productivas. Conviene que nuestros labradores tengan bien presente a todas horas que no han de esperar buenas cosechas sin estiércol, y que la mejor fábrica de estiércol es el ganado. Y la ganadería escasea por la escasez de pastos. En los terrenos de secano pueden cultivarse para alimentación del ganado, tales como la esparceta o pipirigallo, cuya semilla se esparce sobre el trigo ya nacido, pasando luego el rastrillo para cubrirla.

Pueden sembrarse este mes cebada, avena, azafrán y patatas.

Arbolado.—El trasplante de árboles frutales de hoja caduca puede continuarse durante este mes, y si el tiempo no se presenta lluvioso es de suma importancia regar las nuevas plantaciones, pues de no hacerlo peligran no arraiguen de nuevo. También pueden plantarse olivos, aun cuando sea árbol de hoja persistente o perenne, podando y limpiando los antiguos, aun cuando estos trabajos pueden retardarse hasta el mes siguiente.

Viveros.—Se termina la plantación de majuelos, se podan las plantadas y se injertan las variedades que quieran substituirse por otras nuevas o más productivas.

Hortalizas.—Se siembran en camas calientes tomates, pimientos, berenjenas, pepinos, calabazas y melones. Al descubierta pueden sembrarse col primeriza de estío, de repollo, cebolla colorada, acelgas, lechugas y espárragos. Se plantan de asiento coles para verano y freseras.

En el jardín.—En cama caliente se siembran albahaca, mejorana y pensamientos. Al descubierta se siembran adormideras, amapolas y alelíos, pero éstos últimos, sembrados en otoño, su floración es más primeriza.

Abejas.—Es la mejor ocasión para transportarlas y las colmenas de sistema movilista son las mejores para cultivarlas con mejor resultado.

central; pero, en cambio, grava exageradamente la riqueza de las otras regiones.

El presidente de la Diputación de Guipúzcoa hace una interrupción, y el señor Cisneros le dice que en el extranjero no se grava el vino como se hace en Vizcaya.

Señala que el impuesto cae directamente sobre los pobres, ya que una familia que beba cien litros de vino al año tributa 150 pesetas.

Dice que la conducta de Vizcaya ha hecho que el consumo disminuya en un treinta por ciento, y señala el hecho de que los cultivadores de la vid han tenido que luchar contra las plagas y repoblar las viñas en dos ocasiones.

Hace un canto al vino. Pide al jefe del Gobierno que no tolere el escándalo de los impuestos y que dicte una ley que ponga límite a estos abusos, o bien que conceda a las regiones que viven de la producción vitícola medios para defenderse”.

Banco Zaragozano

FUNDADO EN 1910

CAPITAL. 10.000.000 de ptas.
RESERVAS 1.900.000

Banca - Bolsa - Cambio - Información
Intereses que abona

En cuenta corriente a la vista	2'50	por 100 anual
Id. a un mes plazo	3'00	> >
Id. a tres meses	3'50	> >
Id. a seis meses	4'00	> >
Id. a un año	4'25	> >

Caja de Ahorros: Interés 4 por 100 anual
Cajas fuertes de alquiler
desde 25 pesetas al año
SUCURSALES:

Alagón
Alhama de Aragón
Almazán
Arcos de Jalón
Ariza
Ateca
Belchite
Binéfar
Calamocha
Calatayud
Cuenca
Ejea de los Caballeros
Guadalajara

Haro
Huete
Jaca
Madrid.
Monreal del Campo
Motilla del Palancar
Sádaba
Santa Cruz de la Zarza
Santa Eulalia del Campo
Santo Domingo de la Calzada
Sos del Rey Católico
Tarancón
Tauste - Zuera

Agencia en el Barrio de las Delicias

"LA VOZ DE ARAGON" EN ESPAÑA Y EN EL EXTRANJERO

(De nuestros corresponsales en Madrid y San Sebastián, Sres. Palacio Valdés y Antigüedad)

INFORMACIONES DE MADRID

Al llegar a Madrid el general Sanjurjo, Primo de Rivera marchando al ministerio de Ejército

Una joven celosa arroja vitriolo a la cara de su amante

FIRMA REGIA

La reorganización de los Patronatos provinciales de acción social y emigración

UNA EXTENSA FIRMA DE PERSONAL

Firma de Trabajo.—Decreto reorganizando los Patronatos provinciales y locales de Acción Social y Emigración.

Idem disponiendo que los funcionarios que ingresen en alguno de los cuerpos del Instituto Geográfico y Catastral, a partir de 1.º de enero de 1929, no puedan figurar en otro escalafón de ningún Cuerpo del Estado.

Idem nombrando astrónomo del Observatorio de Madrid, a don Francisco Cos.

Idem segundo jefe del mismo, a don Victoriano Fernández Ascarza.

Idem jefe de sección del mismo, a don Pedro Carrasco y a don José Tinoco.

Idem inspector general del Cuerpo de Ingenieros Geógrafos, a don José Galbis, don Manuel Domínguez, don Alejandro Cisneros, don Alejandro García, don Ubaldo Aspiazú y don José Marín.

Idem ingenieros jefes de primera de idem, a don Antonio García del Real.

Don Manuel Barandica, don José Pujadas, don Domingo Salas, don Juan Cruz Conde, don Agustín Díaz, don Enrique Meseguer, don Miguel Cifuentes, don Paulino Martínez, don Julián Freginet y don Fernando Uriols.

Idem idem de segunda, a don José María Cobos, a don Ignacio Fossi y don Antonio Fernández Sola.

Idem meteorólogos de término, a don Manuel Sama y a don Francisco Junco.

Idem estableciendo las modificaciones del decreto sucesorio especial del régimen de libertad subsidiaria.

Idem aprobando la gestión del Consejo de Cultura Social.

VIDA MINISTERIAL

Continúa en el mismo estado el ministro de Hacienda señor Calvo Sotelo

MARTINEZ ANIDO HA SIDO NOMBRADO PRESIDENTE HONORARIO DEL COLEGIO DE PRACTICANTES DE VALENCIA

El ministro de Gobernación ha recibido, entre otras visitas, a la Comisión ejecutiva de la Federación Nacional de Practicantes, que le ha hecho entrega de un pergamino, nombrándole presidente honorario del Colegio de Practicantes de Barcelona.

LA INFANTA BEATRIZ SE INTERESA, ENTRE OTRAS PERSONAS, POR LA SALUD DEL MINISTRO DE HACIENDA

El ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo, continuaba hoy en el mismo estado de salud. Numerosas personas se han interesado por la marcha de su dolencia; entre éstas figuran la infanta Beatriz, el ex-ministro señor Goicoechea y otras personalidades.

UNA COMISION DE REMOLACHEROS DE ARAGON EN EL MINISTERIO DE TRABAJO

Esta mañana ha visitado al ministro de Trabajo, señor Aunós, el presidente de la Unión de Remolacheros de Aragón. Les acompañaban varios señores.

LA JORNADA PRESIDENCIAL

Primo de Rivera ha cenado con el ministro de Gobernación, el general Losada y otras personas

EL DESPACHO DEL MARQUES DE ESTELLA

Esta mañana han asistido al despacho del presidente del Consejo el ministro de Gobernación, general Martínez Anido, el ministro de Trabajo, señor Aunós, y el director del Timbre, encargado del despacho de los asuntos del Ministerio de Hacienda.

Después le visitó el auditor de división don Angel Ruiz de Lafuente, que en unión del teniente auditor don Juan Montilla Aguirre, constituirán el Juzgado especial permanente que se establece en el Ministerio de Gobernación.

A continuación conferenció extensamente el presidente del Consejo con el nuevo pre-

sidente del Tribunal Supremo, don José García Goyena.

Esta noche ha cenado el presidente con el ministro de Gobernación, general Martínez Anido, con el general Losada, con el señor Delgado Braquentini y con el conde de Villafuentebermeja.

PRIMO DE RIVERA VISITA AL MINISTRO DE HACIENDA

El presidente del Consejo de ministros estuvo en el domicilio del ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo, en donde permaneció por espacio de una media hora.

El presidente halló a su compañero de Consejo muy mejorado, aunque tenía 38 grados y dos décimas de fiebre. Sin embargo, el ministro se halla muy despejado.

La curación será muy lenta, por la complicación gástrica que se le ha presentado.

VIDA OFICIAL

El proyecto de un faro dedicado a Colón

UNA REUNION DE LA QUE DA CUENTA EL PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA

El presidente de la Asamblea, señor Yanguas, ha manifestado a los periodistas que se había celebrado una reunión de los miembros que forman la Comisión del faro dedicado a Colón.

Acordaron dirigirse al Gobierno, para que tome parte activa en la exposición de proyectos para este faro, que se celebrará en el próximo mes de abril.

También acordaron dirigirse al Gobierno, para que estimule a los arquitectos españoles a que participen en este concurso.

REUNION DE LA SECCION PRIMERA DE LA ASAMBLEA

Esta tarde se ha reunido la Comisión primera de la Asamblea, "Reforma Constitucional", estudiando la ponencia relativa a la ley orgánica del poder legislativo.

Los trabajos están muy adelantados. La Comisión volverá a reunirse mañana y pasado.

LA DENUNCIA DEL SEÑOR SALDAÑA

También se reunió la Comisión que estudia la denuncia presentada en la Asamblea por el señor Saldaña.

Los reunidos manifestaron que todavía no se había emitido dictamen, porque se habían solicitado algunos datos y se habían hecho preguntas a la Sociedad aludida por el señor Saldaña.

Se cree que todavía tardará algún tiempo en emitir su dictamen.

SANJURJO, EN MADRID

Desde la estación marchó al ministerio de la Guerra, celebrando una entrevista con el presidente, que duró más de una hora

EL PRESIDENTE, CON OTRAS PERSONALIDADES, ACUDE A LA ESTACION

Desde el domicilio del ministro de Hacienda marchó el presidente a la estación del Mediodía acompañado del subdirector de la Guardia Civil, señor Sánchez López Montijana, el ministro de Gobernación y el de Ejército.

LLEGA SANJURJO EN UN COCHE, MEZCLADO CON LOS DEMAS VIAJEROS

En el rápido de Valencia y en uno de los coches de primera del convoy, en compañía de los demás viajeros del tren, llegó el general Sanjurjo, acompañado de sus ayudantes señores Roldán y Sacanel.

Al descender del convoy se le acercó el presidente, que le abrazó efusivamente por su actuación en la capital levantina.

INMEDIATAMENTE AL MINISTERIO DE EJERCITO

Los ministros, en unión del general Sanjurjo, ocupando el coche del presidente, marcharon al Ministerio de Ejército, en donde se reunieron a las ocho y diez de la noche.

La reunión terminó a las nueve y media.

EL GENERAL SANJURJO ELUDE LA CONVERSACION DE LOS PERIODISTAS

El general Sanjurjo, al abandonar el Ministerio, lo hizo por una puerta que ordinariamente se usa para evitar las preguntas de los periodistas.

Los demás ministros que habían asistido a la reunión guardaron la más estrecha reserva acerca de los asuntos que habían sido tratados en la reunión, negándose a hacer declaración alguna.

VISITANTES DEFRAUDADOS

Mientras se estaba celebrando la reunión, acudieron al Ministerio de Ejército con el propósito de visitar al presidente del Consejo el gobernador civil y los señores Gavilán y Vitórica y el comandante general de los Somatenes, general Flórez. Como la conferencia de los ministros se prolongó excesivamente, se retiraron sin realizar sus propósitos.

COMENTARIOS DE "LA NACION"

Los cargos que las nuevas disposiciones imponen a las Uniones patrióticas

FUNCIONES DE INVESTIGACION E INFORMACION

"La Nación", en su número de hoy, publica un artículo en el que se comentan las disposiciones adoptadas ayer por el Gobierno, en las que se encomienda a las Uniones Patrióticas concretas funciones de investigación y de información.

En su editorial de hoy dice el periódico oficial que se han producido en España sucesos que tienen un alcance y una significación.

Los sucesos se reducen a lo que el Gobierno dice en sus notas oficiales.

Sin embargo, gentes desocupadas sienten la sugestión de las interpretaciones, formando de una manera perniciosa e incorregible un ambiente denso y una atmósfera irrespirable y eso hay que evitarlo entregando a la autoridad a los que propalan infundios criminales. No es ésta labor policíaca, sino deber de ciudadanía.

Las razones son las siguientes: No hay riqueza ni prosperidad si la paz pública no es un hecho.

Esas noticias falsas, al difundirse y agrandarse, motivan sensiblemente un estado de inquietud y hasta de indisciplina en fábricas y talleres.

Hay otra razón, y es que no deben, por indiferencia, dejar que los menos hablen con desprestigio que borra de la conciencia universal el noble esfuerzo de los españoles.

Todo lo expuesto alcanza, naturalmente, al deber de las Uniones Patrióticas, pero esta liga ciudadana tiene, además, un objeto clarísimo, y es el de apoyar y sostener el régimen que ha salvado a España.

J. PAMPLONA LIRIA Cirujía general y enfermedades de la mujer
D. JAIME I, 48—Telf. 3736

INFORMACION OFICIAL

Cinco notas oliciosas con asuntos interesantes

El jefe de Información y Censura transmite, por telégrafo, las siguientes notas de publicación obligatoria:

"Es digno de divulgarse el brillante comportamiento del puesto de Guardia Civil de Miguelturra (Ciudad Real) y de su jefe, el sargento don Francisco Marchán Colado, de 59 años y con más de 30 de servicios, que requerido a entregar su puesto y armas por una patrulla de doce hombres al mando de un oficial del 1.º Ligero, quien le manifestó estar sublevada toda España y presos los ministros, contestó, muy cuadrado y en tiempo de salud militar, que él no obedecía órdenes más que de sus jefes, que defendería su puesto hasta morir y no entregaría las armas nunca. Mientras tanto, la fuerza del puesto y hasta la esposa de algún guardia, provista de una pistola y convenientemente situados, estaban apercebidos y resueltos a rechazar todo ataque. No hay que decir que tan decidida actitud determinó el inmediato desistimiento del propósito del oficial. Este sargento será ascendido a suboficial y condecorado y su nombre se hará público en orden general del glorioso Instituto".

"Para atajar la fantasía de corresponsales y cronistas que han propalado por el extranjero noticias truculentas respecto a los sucesos de España, el Gobierno ha circulado a sus representantes y ha puesto a disposición de las grandes agencias el siguiente telegrama, que expresa la verdad completa sobre lo ocurrido:

"Faltan descaradamente a la verdad las agencias y corresponsales que han afirmado que en España ha habido sublevaciones de tropa y combates; no ha sonado un solo tiro, ni de rebeldes, ni de fuerzas leales, que todas lo son por igual, sin más excepción que contados jefes y oficiales de Artillería que han ordenado a sus fuerzas salir del cuartel en Ciudad Real y no salir de los suyos en Valencia; lo que clases y soldados, siempre obedientes y disciplinados, han obedecido hasta conocer que las órdenes eran subversivas. Sólo contra estos oficiales, que se han llenado de oprobio y desprecio del país, se procederá con rigor. El fracaso del señor Sánchez Guerra ha sido notorio, pero como el capitán general de Valencia no estuvo diligente ni enérgico en su arresto, se le ha destituido y procesado. El Ejército, Marina, Guardia Civil, Carabineros, Cuerpo de Seguridad y Somatenes, no han dejado un momento de estar al lado del Gobierno con absoluta e inquebrantable fidelidad, sin dejarse seducir por los políticos conspiradores y otros elementos descontentos que no suman, en todo el país, un millar de personas. Esta es la única verdad de la situación de España; todo lo demás lo han soñado los que lo propalan; no es de esperar que nadie intente perturbar el orden, ni producir alarmas en los días que permanezcan en España los reyes de Dinamarca, pero como medidas preventivas, la Policía tomará las necesarias, para que nadie pueda llevar armas y los ciudadanos mismos reprimirán cualquier intento de esta clase, que es seguramente el medio más eficaz de que los que olvidan sus deberes sepan que hay, en todo momento, personas dispuestas a imponerseles".

NOTAS OFICIOSAS

"El comendador Puricollí, acompañado del señor Soto Reguera, ha visitado al jefe del Gobierno y le ha ofrecido, en nombre de la Sociedad de Obras de Ingeniería a que pertenece, la construcción de un trozo de carretera clásica que conduzca a las ruinas de Itálica, así como la restauración del pavimento del Circo, proponiéndose tener realizada la obra para la inauguración de la Exposición de Sevilla.

El presidente ha aceptado y agradecido mucho el ofrecimiento".

"Debidamente autorizado, llegará esta noche a Madrid, procedente de Valencia, el director de la Guardia Civil, general Sanjurjo, quedando encargado del mando de la Región el general Gil Yuste".

SALON DORÉ

HOY, ULTIMO DIA DE

BEAU SABREUR

La película gemela de «Beau geste». Es un film Paramount.

Próximamente,

Las piernas más bonitas de Berlín

Alegre opereta de Robert Liedmann. Superproducción Ufa, de Berlín.

Las sedas, las joyas y los autos, arrojando al amor, y la consagración de éste en un desenlace feliz.

Hotel Príncipe de Asturias

Situado en el punto más céntrico y mejor de Madrid
Baños y teléfono en todas sus habitaciones
Precios muy razonables

Director-propietario: Manuel de ...

LA CIUDAD UNIVERSITARIA

La reunión del Patronato bajo la presidencia del monarca

SE ADOPTAN IMPORTANTES ACUERDOS RELATIVOS A LA EPOCA EN QUE HAN DE COMENZAR LAS OBRAS

En la reunión que hoy ha celebrado el Patronato de la Ciudad Universitaria, que ha sido presidida por el rey, se ha estudiado lo referente a las condiciones en que se han de ejecutar las obras.

Es deseo de la Junta que los trabajos comiencen sin demora.

Fué aprobado el dictamen de la Comisión de obras, sobre las bases a que ha de ajustarse los pliegos de condiciones para la ejecución de los proyectos.

Las características principales de estas bases son que los contratistas han de ser personas o entidades españolas y que ofrezcan suficiente garantía técnica y económica.

Los trabajos habrán de realizarse por unidades de obra.

En el primer concurso se señalan las obras de movimiento de tierras y obras de fabricación, como las de urbanización de la zona.

El concurso comenzará en breve.

En la Exposición de Barcelona figuran los planos de la Ciudad Universitaria.

UNA CAUSA INTERESANTE

Por la muerte de un guardia civil cometida en un pueblo de Galicia

PIDIERON PARA EL ACUSADO UN AÑO, Y AHORA EL FISCAL PIDE CUATRO Y EL DEFENSOR DOS AÑOS DE CARCEL

En el Tribunal Supremo de Guerra y Marina se ha celebrado esta mañana la vista de la causa instruida contra el paisano Francisco Ledo, acusado como autor de un delito de lesiones a la fuerza armada.

Los hechos ocurrieron el día 6 de abril último.

Se ordenó a la pareja de la Guardia Civil destacada en Casar de Oetis (Pontevedra), que detuviera a una mujer llamada Ramona Carral, sujeta a proceso por el Juzgado de Larín.

La pareja de la Benemérita marchó a cumplimentar la orden recibida y llamaron a la puerta de la casa en donde habitaba la interesada.

Esta, lejos de escuchar las palabras de los guardias civiles, se fugó en unión de una hija, por una ventana que daba a los campos.

Fugitiva llegó a Casar, en donde pidió auxilio a los vecinos.

Cinco de ellos, entre los que se hallaba el acusado, se lo prestaron, y apostados en una casa, uno de ellos, llamado Francisco Ledo, hizo un disparo sobre un bulto y causó la muerte al individuo de la Benemérita, Carabajal.

El Consejo de Guerra le condenó a un año y ocho meses de prisión y al pago de mil pesetas de multa.

En el Consejo Supremo el fiscal ha pedido para el procesado la pena de seis años y accesorias, que luego modificó a cuatro años, y cinco mil pesetas de multa.

El defensor ha solicitado la pena de dos años de prisión.

UN CRIMEN PASIONAL

Una joven arroja un vaso de vitriolo al rostro de su amante

POR NEGARSE A CENAR CON ELLA

Esta noche, en la casa núm. 5 de la calle de Juan de Oñas, se ha desarrollado un trágico suceso.

En dicha casa se hallaba hospedada una joven llamada Asunción Ruiz, de 26 años, soltera, que mantenía relaciones ilícitas con un joven soltero, de 24 años, llamado José Allones.

Desde hace algún tiempo se veían a diario. José Allones acudía a casa de su novia después de salir del trabajo, celebrando algunas entrevistas en su mismo domicilio.

Sin embargo, frecuentemente sostenían vio-

lentos altercados, y hace poco tiempo acordaron casarse.

Esta tarde el novio acudió, como de costumbre, a casa de Asunción y ésta le rogó que se quedara a cenar en su compañía.

Negóse Allones alegando que había pensado acompañar a su madre al cinematógrafo, y al oír esta decisión de su novio, Asunción, que tenía un vaso preparado lleno de vitriolo, arrojó su contenido sobre el rostro de José, causándole terribles quemaduras.

En muy grave estado ha ingresado en el Hospital.

El desgraciado José ha perdido por completo la vista.

Asunción ha sido detenida y conducida a la cárcel.

VARIOS ASUNTOS

Regresa a Sevilla la señorita Carmen Rivas

DESPEDIDA AFECTUOSA

En el rápido ha marchado a Sevilla la señorita que acudió a la Corte para tomar parte en el certamen de belleza organizado en España por iniciativa de "A B C".

Se le ha tributado una despedida llena de afectuosos saludos.

LLEGADA DEL DIRECTOR DE "LA RAZON"

Procedente de Bilbao ha llegado esta tarde a Madrid el doctor Sojom, director del periódico argentino "La Razón", de Buenos Aires.

UN ACCIDENTE DE TRABAJO

En un taller de fundición, establecido en el paseo de Extremadura, ha ocurrido un grave suceso.

El obrero Antolín Cesta, estaba examinando un proyectil de cañón, golpeándolo con tan mala fortuna, que la granada estalló, produciéndole graves heridas y la pérdida de un ojo.

GRAN GINE EN VICTORIA

Hoy, estreno de la preciosa comedia, de la FIRTS NATIONAL, distribuida por la METRO-GOLDWYN.

LA ISLA ENCANTADORA

Interpretada por los eminentes artsitas MILTON SILS y BETTY BRONSON.

El viernes, estreno de «FLOR DEL DESIERTO», (Artistas Asociados).

Teatro Circo

Lunes, 11

AGUSTINA DE ARAGON

Gran película española

Sentimental y emocionante episodio de la guerra de la Independencia.

NOTICIAS DE PROVINCIAS

Un hombre, aconsejado por una bruja de la localidad, causa graves lesiones a su esposa y a una cuñada y luego intenta suicidarse

DEL PAIS VASCO

Los reyes de Dinamarca han pasado por San Sebastián con dirección a Madrid

EL SEQUITO DE LOS SOBERANOS DANES

SAN SEBASTIAN.—A las diez menos cuarto, pasaron por San Sebastián los reyes de Dinamarca, Cristián X y su esposa Alejandrina. Los soberanos daneses llegaron en tren especial, que iba conducido por el duque de Zaragoza, y que llevaba quince minutos de retraso.

Componen el séquito de los soberanos daneses el mariscal de la Corte Fuel, el jefe del cuarto militar del rey, coronel Dalberg y una dama de la reina.

El séquito español que acompaña a los reyes de Dinamarca está formado por el duque Fernán Núñez, marqués de la Romana, marqués de Manzanedo y el ayudante del rey, señor Calderón.

EL PASO POR IRUN

SAN SEBASTIAN.—Al pasar el tren real por Irún, los soberanos daneses fueron saludados por las autoridades.

La banda municipal tocó la Marcha Real y el himno danés.

LOS SOBERANOS HACEN ELOGIOS DE LA CIUDAD

SAN SEBASTIAN.—Los soberanos daneses han sido recibidos por las autoridades, comisiones y personalidades.

El andén, a la llegada de los soberanos daneses, estaba rebosante de público.

El rey Cristián y la reina Alejandrina descendieron del vagón, hablando en francés con el alcalde.

La reina preguntó si San Sebastián era la residencia veraniega de los reyes de España. Además hizo elogios de la agradable temperatura que se disfrutaba, tan distinta de la que habían sufrido en los países que habían atravesado.

Saludó a los reyes de Dinamarca la señora del director de la Compañía Maderera de Pasajes, la única súbdita danesa que vive en San Sebastián.

EN HONOR DEL CONDE DE PEÑA FLORIDA

SAN SEBASTIAN.—Se ha constituido la junta organizadora del II Centenario del conde de Peña Florida, fundador de la Sociedad Económica Vascongada de Amigos del País.

En septiembre y octubre se organizarán diversos actos.

INFORMACION DE BARCELONA

Los bromistas que utilizan el teléfono automático para falsas llamadas

EL GOBERNADOR HA ORDENADO QUE SEAN CASTIGADOS CON RIGOR

BARCELONA.—Enterado el gobernador de las bromas que dan algunos sujetos utilizando el teléfono automático y que dirigen sus llamadas especialmente a los centros oficiales, ha dado órdenes severas para que sean castigados con rigor todos los bromistas que sean descubiertos.

Además serán dadas de baja en el teléfono todas aquellas casas desde las que hagan los bromistas falsas llamadas.

LON INFANTES DON CARLOS Y DOÑA ISABEL ALFONSA

BARCELONA.— Han llegado, procedentes de Francia, el infante don Carlos de Borbón y su hija la infanta Isabel Alfonsa.

Los ilustres viajeros invitaron a las autoridades, con quienes almorzaron en el Hotel Ritz.

Por la noche, el infante don Carlos y su hija salieron, en el expreso, con dirección a Madrid.

SENTENCIA ABSOLUTORIA

BARCELONA.— Se ha dictado sentencia absolutoria en la causa seguida contra Luis Casal, por supuesto delito de injurias.

Luis Casal será reintegrado a su cargo de alcalde de Malgrat.

VISTA DE UNA CAUSA POR ESTAFA

BARCELONA.—En la Audiencia se ha visto la causa contra Carmen García y otros que adquirieron en traspaso una fábrica de Sabadell y para eludir el pago de unos plazos realizaron actos de sabotaje.

El fiscal ha apreciado un delito de estafa y solicitado que se aplique a cada uno de los procesados la pena de cuatro años de prisión.

DESPUES DE LOS SUCESOS

Unas declaraciones del gobernador militar de Valencia

DA CUENTA DE HABER FONDEADO EL "PRINCIPE ALFONSO", DESPUES DE CAPEAR EL TEMPORAL POR ESPACIO DE CUARENTA Y OCHO HORAS

VALENCIA.—El capitán general, señor Gil Yuste, ha recibido a los periodistas, a quienes dijo que había entrado en el puerto el crucero acorazado "Príncipe Alfonso", después de permanecer en altamar capeando el temporal por espacio de cuarenta y ocho horas.

Dió cuenta de la salida del general Sanjurjo para Madrid, que fué a dar cuenta al Gobierno de la situación en Valencia, que es completamente tranquila.

Fué despedido en la estación por las autoridades, incluso por el Cardenal Primado.

Manifiestó que se había encargado del Juzgado especial, en sustitución del general Benito Martín, el coronel del regimiento de Mallorca, don Gregorio Lledó.

Anunció también que Sanjurjo regresaría a Valencia, después de permanecer algunos días en Madrid, y de acuerdo con las indicaciones del Gobierno.

LA SITUACION EN CIUDAD REAL

CIUDAD REAL.—El gobernador accidental, general Orgaz, dijo a los periodistas que reina tranquilidad en toda España.

Al salir los periodistas se cruzaron con el segundo jefe del regimiento de Artillería, teniente coronel Brice de Montiano.

VARIAS NOTICIAS

En la final de fútbol se han recaudado más de 130.000 pesetas

UN "RECORD" DE RECAUDACION

VALENCIA.—En la final de fútbol celebrada en el campo de Mestalla se han recaudado más de 130.000 pesetas.

Por segunda vez ha batido Valencia el "record" de recaudación en la final.

LO QUE DICE LA PRENSA VALENCIANA DE LA FINAL DE FUTBOL

VALENCIA.—Todos los periódicos de esta capital coinciden en apreciar que el partido final del campeonato de fútbol fué ganado por Zamora, que anuló los esfuerzos de la delantera del Real Madrid.

LOS "EQUIPIERS" DEL ESPAÑOL

VALENCIA.— Han salido para Barcelona los "equipers" del Real Club Deportivo Español, vencedores en la final de fútbol.

En Barcelona se les prepara un magnífico recibimiento.

ACONSEJADO POR UNA MUJER, HIERE A SU ESPOSA Y A SU CUÑADA

PONTEVEDRA.—En el pueblo de Nieves, el vecino José Domínguez, aconsejado por una mujer a quien creían bruja en la localidad, causó graves lesiones a su esposa Agustias y a una hermana de ésta.

Después José tomó una hoz y se intentó suicidar dándose varios tajos en el cuello.

Teatro-Cine Parisiana Empresa "SAGE" Teléfono 12-43

Chévalo (El Misterioso)

LOS ENANOS DE PALERMO

y el gigante LIET

Anote usted que

El viernes, 8 de febrero

debuta este maravilloso espectáculo que por su arte y originalidad es considerado como

El mayor del mundo

(En el salón de los grandes acontecimientos)

EMBARCACIONES PESQUERAS EN PELIGRO

VALENCIA. — El temporal ha amainado. El tiempo está inseguro, con tendencia a llover. Las embarcaciones pesqueras "Virgen de la Buena Guía" y "Vicenta", se vieron en peligro a consecuencia del violento temporal que les sorprendió.

La segunda embarcación se vió en peligro de naufragar, pero la pericia de la tripulación impidió que se fuera a pique.

AGREDE AL PROTECTOR DE SU ESPOSA Y DE SU HIJA

MÁLAGA.—Comunican de un pueblo próximo que el alcalde había recogido en la Alcaaldía a una mujer y a su hija, que habían quedado abandonadas porque el esposo había huído del hogar.

El esposo, Antonio García Toret, creyendo que la protección del alcalde era interesada, le agredió, causándole lesiones en la cabeza con un palo.

EXTRANJERO

El mariscal Foch se ha agravado

SE ENCUENTRA EN ESTADO LETÁRGICO

PARIS. — El mariscal Foch, se ha agravado.

Esta noche los médicos celebran consulta. El mariscal se encuentra en estado letárgico.

A 40 GRADOS BAJO CERO

HELSINGFORS.—La temperatura más baja de Europa se ha registrado en Finlandia, donde el termómetro ha marcado 40 grados bajo cero.

UN NIÑO DEVORADO POR UN HURON

ROUEN.—La familia Dessa, de esta población, guardaba un hurón en una jaula.

Ayer tarde la señora Dessa, al regresar a su domicilio, se vió sorprendida porque el hurón había salido de la jaula y estaba en la cuna, donde la señora Dessa había dejado un hijo suyo de corta edad.

Cuando llegó la madre, el hurón había comenzado a devorar al niño, a quien se había comido la nariz y las orejas.

LOS PREPARATIVOS DE AMANULLAH

LONDRES.—Al "Morning Post" le comunican de Karachi, que el crudísimo tiempo experimentado en las últimas semanas en Afganistán ha sido aprovechado por Amanullah, quien ha reunido en Kandahar considerable socorro en dinero, material y hombres.

Amanullah está dispuesto a renovar las hostilidades contra Baeha Sakao tan pronto como pase el invierno.

MILLARES DE COMUNISTAS SERAN EXPULSADOS DEL PARTIDO

MOSCOU.—Millares de individuos pertenecientes al partido comunista caerán bajo la gran oleada nacional de "expurgación del partido".

Estas medidas las repite el Gobierno soviético de vez en cuando, para mantener la más rigurosa disciplina en las líneas comunistas, y lograr que en ellas sean un ciento por ciento los que militen en la causa revolucionaria.

Son varios millares de miembros los que serán expulsados en los próximos meses. Esta medida causará el hundimiento de muchos, cuya brillante carrera estaba asegurada.

Muchos altos funcionarios caerán de su posición, pasando a ser simples cesantes, de directores de la causa pública que ahora eran.

Los primeros sobre quienes recaerá todo el rigor son los partidarios de Trozki y los extremistas de la derecha comunista.

de las Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús (calle de Teruel, 2), la junta general de todas las congregantes esclavas de María Inmaculada, tanto las que pertenecen a la sección de Culto y Reparación o Vela al Santísimo, como las pertenecientes a la sección del Protectorado o Ropero de las niñas pobres y de las Misiones.

La Junta directiva de la Asociación solicita encarecidamente a las socias de ambas secciones no dejen de asistir con sus respectivas insignias.

También se ruega a todas las que confeccionen labores para las Misiones o quieran enviar algún objeto o donativo para las mismas tengan la bondad de remitirlo todo a la casa de dichas religiosas, en el próximo mes de marzo, a fin de enviarlo después a Barcelona para la Exposición misional.

FABRICA DE MUEBLES

Agustín Nuviola, Camino San José, núm. 109. Teléfono 6-84.

Hoy, a las seis de la tarde, tendrá lugar en la Facultad de Medicina la segunda conferencia del curso de Patología Agraria.

Estará a cargo del doctor don Francisco Oliver y disertará acerca de «La fiebre de Malta en Aragón».

La entrada es libre y no requiere haberse inscrito en el curso.

A. Grosa Sancho

Enfermedades de la PIEL. COSTA, 3, PRAL.

Se han recibido en la Administración de este periódico, 50 pesetas de la señora viuda de Juan Mazón, para el homenaje al doctor Cerrada.

Con motivo de la preparación del Concurso internacional de anteproyectos sobre urbanización y extensión de Madrid, se ha creado en el Ayuntamiento madrileño una oficina de información sobre la ciudad, dedicada a la recopilación de datos y antecedentes de todo género, relacionados con la capital de España.

Cámara de Comercio

En esta Cámara se ha recibido una comunicación del Ministerio de Economía en la que nos dicen que el Gobierno tiene el propósito de que se asista de modo especial a las Ferias de Muestras de Lyon y Bruselas, cuyas fechas de celebración son del 4 al 17 de marzo, y del 10 al 24 de abril, respectivamente.

El Comité encargado de organizar la concurrencia de los productores españoles nos ruega que, sin pérdida de tiempo, recabemos de los industriales de nuestra demarcación muestra de productos, con expresión de precios, condiciones de venta, plazos de entrega, etcétera.

Los artículos que principalmente interesan son los siguientes:

Aceites, aceitunas, conservas vegetales, cordería, filigranas y trabajos de plata, frutos frescos, secos, productos vegetales y semillas, guitarras y bandurrias, hierros forjados, repujados, bronce fundidos, etc., jabones, li-coros, agardientes y anisados, muebles de lujo, tejidos de algodón, vinos, zapatería, camisas de hierro, alfileres, regaliz, cristales y espejos.

Las Casas que quieran hacer una instalación especial la costearán ellas, y podrán dirigirse al delegado oficial.

A los productores que expongan en los "stands" oficiales, les resultará gratis la instalación, siendo únicamente de su cuenta los embalajes, que deberán ir cerrados y atornillados.

Cada expositor deberá entregar, con las muestras que facilite a esta Cámara, una relación por triplicado, de los cuales una copia quedará en nuestro poder, otra se enviará al delegado del Gobierno en las referidas Ferias, y la tercera se devolverá al interesado con el recibo de la mercancía, firmado por la Cámara.

Los gastos de transporte de los artículos (ida y vuelta a Lyon y Bruselas) serán abonados por esta Cámara.

CARTELERIA

TEATRO PRINCIPAL. — Compañía Ladrón de Guevara-Rivellés.

Terde, a las seis y noche, a las diez y cuarto: «La divina comedia». Estreno.

TEATRO CIRCO. — Temporada cinematográfica.

«La última cita».

Terde, a las seis. Noche, a las diez y cuarto.

TEATRO-CINE PARISIANA. — Temporada cinematográfica.

Sesión permanente desde las cinco.

Hoy, estreno de «Terzán de los monos», primera y segunda jornadas, por Elmo Lincoln.

Mañana, tercera y cuarta jornadas, últimas de la película.

CINEMA ARAGON. — CINEMA ALHAMBRA. — Hoy, último día de «El médico rural», a las cinco y nueve noche.

«El huerfanito», a las siete y once noche. Sesiones continuas. Mañana, Marion Davis, en «El novio postizo».

EL VOLANTE ARAGONES AGASAJA A SU PRESIDENTE

Una comida a cien por hora



Don Félix Gorosabel

Presidente saliente de «El Volante Aragonés», a quien se tributó ayer un homenaje.

Por un momento, cuando llegamos al comedor, donde los chófers agrupados al Volante Aragonés festejaban a su presidente, Sr. Gorosabel, nos pareció el salón el interior de un fantástico automóvil. En la sala, donde los conductores empuñaban volantes como platos y manipulaban en palancas como cubiertos.

Reinaba una alegría que pudiéramos llamar «desenfrenada» para darle más carácter al acto que motivaba aquella reunión de los modestos «drivers» locales.

El señor Gorosabel, con su pro-

verbial delicadeza, nos hizo pasar un rato agradable, secundado por los elementos de la directiva señores Añoro, Barrios, Sánchez, Romanos, Segura, Anglada, Nápoles, Covisa, Casamayor y Lobera.

Allí se habló de todo, y tema predominante, en grupo de «chiflados por las ruedas», fué la velocidad y el automóvil. Quién más, quién menos, contó, volvió a contar esa hazaña que ha efectuado el volantista y que supone inigualable. El automóvil, como la escopeta, son dos «cacharros» que se manejan mejor con la cabeza que con las manos.

Concurridísimo el comedor, se hallaban en él los chófers más antiguos de Zaragoza, entre los que recordamos a estos:

El letrado de la Asociación, Nicomedes Sanz, Ramón García, José Lluvia, Bonifacio Lobera, Amador Martínez, Genaro Segura, José Belarra, Sebastián Tejero, Eugenio Moya, Francisco Nápoles, José Gastón, Luis Alvarez, Agustín Añoro, Antonio Alvarez, Arturo Aznar, Joaquín García, Jorge Lope, Antonio Barraguer, Carmelo Laguéns, Ricardo Moreno, Miguel Benedit, Martín Sanclemente, Manuel Riu, Manuel Solano, Joaquín Cedrón, Francisco Martínez, Antonio Sanclemente, Pío Ayora, Salvador Romanos, Pedro José Lajara, Lorenzo Puértolas, Luciano Segura, José Quítez, Rufino Vellé, Daniel Segura, Esteban Bernal, León Larrad, Luis Munárriz, Mariano Carrillo, Emilio Barrachina, Arturo Baztán, Román Prieto, Juan Riu, Germán Ruiz, Ignacio Lafarga, Sinfioriano Ciriza, Mariano Bailo, Manuel Ladrón, Blas Allué, Demetrio Samper, Arturo Espiérrez, Angel Gracia, Ramón Alguézar, Mariano Zay, Eusebio Calvo, Juan López y Fulgencio Freg.

El letrado de la Asociación, señor Lázaro, hizo uso de la palabra para explicar a los asociados la actuación de la directiva en las últimas circunstancias, promovidas por la mala interpretación del Código. Dijo asimismo que el Código actual es más amplio que el anterior en lo concerniente a criterio sobre penalidades y que pueden estar tranquilos los chófers expertos, puesto que sus accidentes han de ser juzgados con más benevolencia.

Habló a continuación el presidente actual, señor Añoro, para dedicarle el banquete al presidente saliente, señor Gorosabel, relatando su felicísima actuación al frente de la entidad y el empuje próspero que dió a la misma desde la formación de la Sección de Socorros Mutuos.

Acto seguido le fué impuesta al señor Gorosabel la insignia de brillantes que le regala la entidad en recuerdo de su permanencia en el cargo.

Cuando ya llegó la hora del «aquejarre» oratorio, hicieron uso de la palabra varios asociados, tocando el «clakson» de sus ideas y muy pintorescamente Juanico, el decano, que describió las primeras reuniones de chófers en Zaragoza, hace veinticinco años, cuajadas de anécdotas que deleitaron a la concurrencia.

En resumen, una fiesta animada que honra al «Volante Aragonés» y una palmaria demostración de que la armonía y unión entre los chófers zaragozanos es completa.

JARABE TONICOROJAS. Eficacísimo para la anemia, raquitismo, inapetencia, convalecencias, neurastenia y estados de debilidad corporal o nerviosa en todas las edades. De venta en: Farmacias y droguerías.

ULTIMA HORA

NOTAS VARIAS

Se ha tributado al Español un recibimiento entusiasta en Barcelona, siendo obsequiados los jugadores con un vino de honor

El general Orgaz conversa de nuevo con los periodistas

UNAS DECLARACIONES INTERESANTES DEL GENERAL ORGAZ

CIUDAD REAL. — El gobernador militar interino, general Orgaz, ha recibido nuevamente a los periodistas, manifestándoles que no ocurría novedad alguna.

Le preguntaron los periodistas cuándo se reuniría el Consejo de Guerra, manifestándoles que no podía señalarse la fecha porque dependía del tiempo que durara la revisión que ha de hacerse en Madrid de las actuaciones, que fueron ayer remitidas a la Corte.

Numerosas personas han solicitado permisos para visitar a los presos por los últimos sucesos.

LA LLEGADA DE LOS JUGADORES DEL ESPAÑOL

BARCELONA.—En el expreso han llegado esta noche los jugadores del Real Club Deportivo Español.

En la estación eran esperados por los miembros de la directiva y por una multitud de aficionados, que les acompañaron entre frenéticas ovaciones hasta la casa del Club, repitiéndose las manifestaciones de simpatía.

Los jugadores fueron obsequiados con un vino de honor.

LOS CADAVERES DE LOS TRIPULANTES DEL "GOLIATH" FRANCÉS

CEUTA.—Han sido conducidos hasta este puerto, procedentes de Xauen, los oficiales aviadores franceses que tripulando un aparato "Goliath" fueron obligados a aterrizar en territorio francés por los indígenas rebeldes de la zona española, en el año 1925.

Los féretros fueron depositados en el muelle de Alfonso XIII, para llevarlos a bordo del vapor francés "Dupere".

Se hallaban presentes el segundo jefe de la zona, señor García Benítez; el general Millán Astray, y comisiones. Las tropas desfilaron en columna de honor ante los féretros.

Se cambiaron palabras de cortesía entre los representantes de ambas naciones.

LOS DAÑOS DE LA GALERNA

LA CORUÑA.—A consecuencia de la galerna registrada ayer, las lanchas pesqueras sufrieron un verdadero calvario.

Hoy han entrado en el puerto tres lanchas con todos los tripulantes extenuados y en un estado lamentable de agotamiento, por los sobrehumanos esfuerzos que tuvieron que realizar.

El mar ha arrojado algunos cadáveres y restos de embarcaciones.

Cuatro lanchas han desaparecido.

Se cree que el número de marineros ahogados asciende a doce.

DETENCION DE VALERA

BELFAST.—Cuando se disponía a entrar en la población, ha sido detenido el leader republicano irlandés, De Valera. Hace algún

tiempo se dictó decreto prohibiéndole la entrada en este territorio.

RENACE LA CALMA

BOMBAY.—Se ha publicado una nota desmintiendo los rumores acerca de haberse cometido crímenes de carácter social que habían originado desórdenes.

Los huelguistas han reanudado el trabajo.

UN ACUERDO DEL GOBIERNO FRANCÉS

PARIS.—El Gobierno ha acordado oponerse a la petición de libertad a favor del comunista Martí.

LA SALUD DEL REY DE INGLATERRA

LONDRES.—El rey Jorge V continúa en el mismo estado de salud.

NOTICIAS

CONFERENCIA DE DON PASCUAL GALINDO

La conferencia, con proyecciones, sobre «Civilización romana.—Una visita a Pompeya, en los días de su esplendor», formando parte del curso de divulgación de arte, que fué suspendida el pasado viernes por indisposición del conferenciante, se celebrará esta tarde, a las cinco, en el aula número 1 de la Facultad de Filosofía y Letras.

Dr. M. Martín Clavería

Enfermedades nerviosas. Tuberculosis.—Rayos X. PIZARRO, 5.—Telf. 3225

Con el fin de evitar los perjuicios y molestias consiguientes, se ruega a las familias de los mozos nacidos en esta ciudad en el año 1908, que hubiesen fallecido o se encontrasen ausentes, se presenten a las horas hábiles de oficina en la Casa Consistorial, sección de Quintas, sita en el Negociado de Gobernación, antes del día nueve del actual.

J. Ferrer Allué TISIOLOGO

Paseo de Sagasta, 25

Se dispone por el Ministerio de Trabajo y Previsión que las Compañías y entidades aseguradoras, tenedoras de valores extranjeros, quedan obligadas a comunicar a la Dirección de Previsión y Corporaciones la forma en que hayan llevado a cabo la conversión del tercio de dichos valores.

Clinica Viamonte Piel- Secretas

D. Jaime I, 16, de a

El próximo jueves, 7 del corriente, a las cuatro de la tarde, tendrá lugar en la casa

DE SOCIEDAD

IMPRESIONES DE UN ENAMORADO

¿Qué piensa de mi esa mujer?—Si en la vida ciertos sucesos se desarrollaran lógicamente, se evitarían muchos conflictos y muchas novelas no se escribirían. Si muchas cosas se supieran a tiempo, el número de las tonterías humanas rebajaría notablemente.

De Madrid traje el prejuicio de que esta era una ciudad triste, aburrida, plúmbea, y aferrado tercamente a esta idea, no quise saber más, y me encerré en mi hotel, como un anacoreta en un desierto. Esta mañana acabé de convencerme de mi error. Regresando de la fábrica fui a sentarme con un compañero industrial nacido en la ciudad, en la terraza de un café céntrico. Parecía un día de fiesta; un hormigueo de gente pasaba hacia el Paseo. Mi amigo, que comprendió mi extrañeza, me explicó: esto ocurre aquí todos los días que hace buen tiempo. Si exceptuás a Madrid y Barcelona, esta es la población más eminentemente callejera de España.

Las últimas palabras de mi amigo apenas las oí. Se me nubló la vista, me dió un salto el corazón y se agolpó la sangre en mi cerebro, que, un momento, creí iba a estallar.

A dos pasos de nuestra mesa pasaba Carmen. La acompañaban las mismas dos muchachas de la mañana en que la conocí.

Nerviosamente, le pregunté a mi amigo: —Oye, ¿conoces a esa morena?

—Personalmente, no; pero sé quién es, ya lo creo... es de la crema de aquí.

Me dijo su nombre, que ya sabía, y su apellido, que desconocía, y cuando quiso hablarme de sus padres y de toda su familia, le atajé:

—Eso no me interesa; es decir, sí... ¿Tiene algún hermano?

—Me parece que no.

—¿Dónde vive?

—En la calle de...; el número no lo sé.

—Bien. ¿Tiene novio?

—Ahora creo que no.

—Perdona; hasta luego.

Salí corriendo, pero aún pude escuchar lo que mi amigo me dijo, gritando:

—Ten cuidado. Creo que es una mujer peligrosa.

La alcancé en seguida. Y fui detrás, sin que ella, al parecer, lo advirtiera.

Iba sencillamente elegante, con su abrigo añejo, que encubría, pero dejaba adivinar las armoniosas líneas de su cuerpo, tenso y flexible, de exuberante juventud. Sin literatura: Carmen tiene un perfecto tipo de mujer.

En una puerta de una casa moderna de la calle que dijo mi amigo se detuvieron las tres muchachas. Yo me coloqué en la acera de enfrente, pero ninguna de las tres parecieron darse cuenta de mi presencia.

Carmen se despidió de las dos amigas con dos ósculos cariñosos, y al ir a dirigirse al interior de la portería, me lanzó una mirada que tal vez fuera de indiferencia, pero que a mí me pareció despectiva.

Esperé unos minutos, por ver si algún balcon me daba indicios del cuarto de Carmen, pero todos permanecieron inexpresivos, con sus visillos inmóviles. Sólo un balcon tomó carácter, dejando ver una calva reluciente. Entonces me retiré.

¿Qué piensa de mi esa mujer? ¿Le intereso o no le intereso? ¿No ha formado de mí ningún juicio, o me considera ya como un golfo despreciable?

Como decía al principio, si las cosas se supieran a tiempo, se evitarían muchas tonterías y muchos conflictos.

Lo importante es que Carmen no tenga novio y que... ¿pero por qué habrá dicho mi amigo que es una mujer peligrosa?...

PABLO CISTUE DE CASTRO

VIAJES

Regresó de sus posesiones de Alicante la distinguida señora viuda de Frias.

—Ha marchado a Borja el ingeniero de la A. G., don José Esponera.

—Está pasando una temporada con sus parientes los barones de San Vicente, la encantadora señorita María Josefa Sancristóbal.

—Ha marchado a Farasdués nuestro muy querido amigo don Mariano Giménez.

UNA FIESTA EN EL SALON GOYA

Ayer, en este elegante salón de la calle de Alfonso, hubo un té en honor de las señoras que hicieron ofrenda de unos estandartes a la Unión Patriótica.

Ocupaban la mesa presidencial el capitán general, señor Fernández Heredia; el gobernador civil, don Juan Cantón-Salazar; presidente de la Audiencia, señor Hernández; el gobernador militar, señor Maroto; el general de Estado Mayor, señor Salinas; y los señores don Francisco Rivas, don José M.ª Aybar, don Jesús Muro, don Lorenzo Lambán, con las encantadoras señoritas, motivo del homenaje, Ana María Cantón-Salazar, Amparito Gil de Vergara, Carmen Esponera, Pilar Oliver, Paquita Fraile, Mercedes Salinas, María Lozano, Mercedes Hernández San Román y Zita Polo.

Los preciosos estandartes, de un gusto delicadísimo, merecieron de todos los participantes en la fiesta, las mayores alabanzas.

En las otras mesas vimos a las señoras

de Cantón-Salazar, Gil de Vergara, Esponera, Lozano, Salinas, Oliver, Chápoli, Lamana, Hernández, Fernández Heredia, Castán Palomar y Muro, Tamarillas.

Entre las bellísimas señoritas que asistieron pudimos anotar los nombres de Lola Gil de Vergara, Maruja y Trini Hernández, Maruja Lozano, Luz Esponera, María Teresa Sancho, Cecilia, Milagros, Lola Salinas, Mercedes, Paz y Conchita Cantón-Salazar, Lola García Sánchez, Diana Martillo, María Josefa Sancristóbal, Carmen Areyio, M.ª Josefa Bellido, Carmen Sancristóbal, Conchita y Carlota Parellada, María Teresa Laguna, Conchita Roncalés, Elena Valdés, Isabelita Gascó, Nanin y Pilar Baeza, María Larráz y Josefina Pérez Comps.

La orquestina Godoy amenizó el baile, que terminó a las nueve en punto.

Los organizadores de la fiesta fueron muy felicitados.

NECROLOGICAS

En Zaragoza entregó ayer su alma a Dios la distinguida señora doña Teresa Costa Catalá, viuda de Burriel, confortada con los auxilios de la religión.

Su muerte causará, al ser conocida en nuestra ciudad, profundo sentimiento, por ser la finada de familia respetabilísima y por sus cualidades personales, que le hicieron acreedora a la estimación y al cariño de los que tuvieron la suerte de tratarla.

De acendradas ideas religiosas y de caritativos sentimientos, tenía para el menesteroso siempre dispuesto su óbolo y para el desgraciado las palabras de consuelo, los consejos bañados en la fuente de las ideas cristianas.

En el trato mundano era una gran dama con sus características de sencillez y de bondad, de simpatía y discreción.

Muy llorada ha de ser por sus deudos, que no llenarán nunca el vacío producido por su muerte.

Una manifestación de duelo y una prueba de los numerosos amigos que les acompañan en estos momentos de hondo dolor han de ser los actos luctuosos de mañana, lo mismo los funerales que se celebrarán a las diez, en la iglesia parroquial de Santa Engracia, que la conducción del cadáver a la referida iglesia, donde se le cantará un responso y de allí a su última morada.

Acompañamos en su pena a los hermanos de la finada, doña Elvira, viuda de Solano y don Antonio; hermana política, doña Rosa Fernández Juncosa; sobrinos y demás parientes.

¡Descanse en paz tan cristiana y bondadosa dama!

Falleció ayer la respetable señora doña María de la Cinta Teresa y Bedera, esposa del exdiputado a Cortes, exteniente alcalde y conocido industrial, don Manuel Marraco, que hoy pasa por el trance doloroso de haber perdido a la compañera de su vida.

Poseía la finada hermosas prendas personales, que se reflejaron en todos sus actos.

Muy llorada ha de ser en su hogar, donde era la esposa cristiana y la madre que vela por la educación de sus hijos y los encauza por el recto camino del deber, pero también se llorará su muerte en la esfera de sus relaciones y amistades, que comprendían una buena parte de la sociedad zaragozana, especialmente de la Banca y el Comercio.

Hoy, a las diez y media, se celebrarán funerales en sufragio de su alma en la iglesia parroquial de San Miguel, y acto seguido tendrá lugar la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Coso, 104, al Cementerio católico de Torrero.

Los que trabajamos en esta casa acompañamos en su justo dolor al apenado esposo de la finada, don Manuel Marraco, así como a sus hijos, hermanos y demás familia, pidiendo el Cielo les dé resignación para conllevar tan terrible desgracia.

—En Lecinena, a la avanzada edad de 88 años, dejó ayer de existir el distinguido señor don Miguel Latas Sancho.

Era el finado persona de relevantes méritos, que no se conformó con llevar la dirección de sus extensas heredades, en la que, por otra parte, mostró su inteligencia y actividad, sino que destacó en otras manifestaciones, con tacto extraordinario y moralidad ejemplar.

Fue varios años alcalde de Lecinena, brillando en el ejercicio de esa autoridad por la rectitud de sus órdenes y por la oportunidad de sus iniciativas. También ejerció

y ostentó con sin igual justicia el cargo de juez municipal.

Profundo sentimiento ha causado su muerte en Lecinena y en toda la comarca, donde todos e querían, porque no sembró nunca otra semilla que la de la simpatía y el amor.

A su epenada hija, doña Isidora Latas Abadía; hermana, doña Rafaela; hijo político, don Manuel Muñoz Boira; nietos, Manuel Grasa, Josefina Muñoz, Manuela, Antonio y Pilar y demás familia, testimoniamos la expresión de nuestra más sincera condolencia.

Anuncios oficiales

La Protectora de las Familias

Se pone en conocimiento de los señores poseedores de Bonos de esta entidad, sean socios o exsocios, que pueden pasar a hacerlos efectivos, previa presentación del Bono, todos los días laborables, de las 10 a las 19 horas, en el domicilio del señor Tesorero, don Manuel García, Sobrarbe, 8, B, tienda, durante el plazo de un mes, a contar de la publicación del presente.—LA DIRECTIVA



Un libro que vale un tesoro

RECETARIO DE DROGUERIA

de Buchheister y Ottersbach
Traducción de la 9.ª edición alemana por los doctores S. Alvarado, J. Estalellá y P. Moreno
Un magnífico volumen de 25 x 16 cms., con 816 págs.
Precio: Al contado: Rústica, pts. 28; en tela, pts. 32. A plazos: Encuadernado en tela, pesetas 38.

Esta utilísima obra contiene millares de recetas de aplicación práctica en la industria y en el hogar, y constituye una verdadera enciclopedia de conocimientos prácticos para los drogueros, químicos, farmacéuticos, médicos, veterinarios, practicantes, herboristas, fotógrafos y aficionados, perfumistas, jaboneros, pirotécnicos, agricultores, granjeros, ganaderos, lampistas, ferreteros, jardineros, curtidores, confiteros, pasteleros, peluqueros, tintoreros y quitamanchas, masajistas, dentistas, fabricantes de jarabes, vinos y licores, bujías, barnices, pinturas, tintas, quesos, conservas, betunes y cremas para el calzado, insecticidas; y, en general, para todas aquellas personas que deseen emplear sus horas libres en algo provechoso y de positivo rendimiento.

A fin de dar facilidades, para adquirir esta importante obra, podemos conceder cinco meses de crédito para pagarla a plazos con arreglo a las condiciones que remitiremos gratuitamente a quien las solicite.

Para más detalles pídase el prospecto explicativo que se remite gratis.

D. _____
Profesión _____
Calle y n.º _____
Población _____
Provincia _____
Desea recibir gratuitamente:
El prospecto explicativo del Recetario de Drogueria.
El Catálogo de obras de Ciencias y Tecnología.
Las Condiciones generales de ventas a plazos.
Desea recibir, pago contra reembolso, un ejemplar del Recetario de Drogueria, encuadernado en R-14 (Táchese lo que no interese)

SÍRVASE CORTAR ESTE BOLETÍN Y REMITIRLO A GUSTAVO GILI, Editor Calle de Enrique Granados, 45. - BARCELONA

SUCESOS

ATROPELLADO POR UNA BICICLETA

A las cinco y media de la tarde de ayer fué asistido en el Hospital provincial, de una herida incisa, de tres centímetros de longitud, que interesa el cuero cabelludo, situada en la región temporal izquierda, calificada de pronóstico reservado, el niño de diez años de edad, Juan Beltrán Hernández, domiciliado en la calle de Boggiero, número 108, piso entresuelo.

La herida le fué producida al atropellarle una bicicleta en la misma calle de Boggiero, en las proximidades de su domicilio.

POR INSULTAR A LAS MUJERES

A mediodía de ayer comparecieron en la Comisaría de Vigilancia tres muchachas de 17, 16 y 19 años de edad, respectivamente, llamadas Eugenia Eurioto Coscojuela, Francisca Ordaz Tozalla y Trinidad Gratal, para denunciar a un tal Félix Lahoz Heredia, domiciliado en la calle de San Blas, número 49, porque momentos antes las insultó groseramente en el paseo de la Independencia, habiendo tenido necesidad las denunciadas de requerir el auxilio de dos guardias municipales, que las acompañaron a la Comisaría.

MALOS TRATOS

Leonore Albericio, de 32 años de edad, casada, con domicilio en la calle de las Armes, número 70, piso tercero, denunció ayer que había sido maltratada de palabra y obra, en la calle de San Ildefonso, por la llamada Carmen Royo, camarera del Café Aragónés, domiciliada en el número 18 de la calle lugar del suceso.

POR ROBAR COLES

En la finca que don Fidel Martín posee en el término de Miraflores, fué ayer sorprendido por los guardas jurados del barrio, Ceferino Portolés Lineres, de 22 años de edad, soltero, sin domicilio conocido, cuando se dedicaba a hurtar coles de flor. En el momento de ser apresado llevaba cogidas once, que se disponía a guardar en un saco, que también le fué ocupado.

Con el cuerpo del delito pasó a la presencia del Juzgado municipal de San Pablo.

CHIMENEA INCENDIADA

En casa del vecino de Pedrola Vicente González Bielsa, situada en la calle del Campo, se produjo el ir a encender el hogar la sirviente de la casa, el incendio de la chimenea del piso, produciéndose con tal motivo la natural alarma.

Rápidamente se presentaron en el lugar del suceso la Guardia civil del puesto y algunos vecinos, quedando extinguido el fuego hora y media después de producido.

MORDIDO POR UN PERRO

Anteayer fué mordido por un perro, de propietario desconocido, en la plaza de San Lamberto, el niño José Villarroya Abad, de 11 años de edad, con domicilio en la calle de Zamoray, 12, tercero.

Conducido al Hospital de Nuestra Señora de Gracia, le fué apreciada una herida contusa en un antebrazo, de pronóstico leve, según el médico de guardia de dicho Centro.

DOS SERVICIOS DE LOS BOMBEROS

Ayer intervinieron los bomberos en dos incendios producidos en chimeneas.

El primero fué en las primeras horas de la madrugada y ocurrió en la casa número 26 de la plaza de Huesca.

El otro ocurrió a las nueve de la mañana y tuvo lugar en la calle de Rufas, número 19, cuarto piso, ocupado por don Juan Sanz, siendo el dueño de la finca don Federico Vereguá, con domicilio en la calle de Alfonso, número 10, segundo piso.

En ambos servicios intervinieron los bomberos con su acostumbrada pericia y actividad, sofocándolos en poco tiempo.

Los daños fueron de escasa consideración.

Teatro Circo

Acuda usted hoy mismo a este teatro, en donde se proyecta con gran éxito la extraordinaria PRODUCCION NACIONAL GAUMONT.

LA ULTIMA CITA

Suntuosa presentación, con escenas en colores. Notable interpretación de ELVIRA DEAMAYA, PEPE ACUAVIVA y la diminuta estrella LUISITA GARGALLO. Sesiones a las seis de la tarde y diez y cuarto de la noche. El próximo lunes, gran acontecimiento: «AGUSTINA DE ARAGON». Protagonista, MRAINA TORRES.

Elisir Estomacal SAIZ DE CARLOS
Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS
DOLOR DE ESTÓMAGO
DISPEPSIA, ACERDÍAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS Y ADULTOS, DILATACIÓN Y ÚLCERA DEL ESTÓMAGO
DISENTERÍA, ETC.
Cura las diarreas de los niños incluso en la época del destete y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable.
35 años de éxito. 5 pesetas botella.
VENTA: Principales farmacias del mundo.

GOBIERNO CIVIL

VISITAS

Visitaron ayer al gobernador civil don Agustín Ibáñez, presidente de la Academia de Medicina; don Enrique Olivito, médico; Hermanas de Santa Ana; don Mariano Sánchez Gastón; don Luis García Perdomingo, jefe provincial de Estadística; don Joaquín Giménez; don Domingo Guirles Ibáñez; don Pedro Estella, don Aristides Ocabo, inspector regional del Trabajo; don José María Marín; don Dionisio Montanes Manón, don Pedro DSaín Carreras, don Venancio Sain Carreras, don Angel Martínez Corominas, el alcalde de Cadrete y don Ricardo Royo Villanova.

TITULOS

En el Gobierno civil se ha recibido el título de Bachiller universitario, Sección de Letras, expedido por el rectorado de Barcelona, a favor de don José Otal Martí.

FIRMA

Al director general de Administración se le trasladó un oficio del alcalde de Ejea participando la posesión del cargo de interventor de fondos de don Máximo Heras.

NUEVAS ADHESIONES AL ACTUAL REGIMEN

Siguen recibiendo por el gobernador civil numerosas protestas de personalidades de la capital y provincia contra los últimos sucesos, y manifestaciones de adhesión al Trono y al Gobierno.

Entre las últimamente recibidas figuran:

Don Pedro Lain Larralde; el doctor Inigo, presidente del Colegio Provincial de Médicos de Zaragoza, en su nombre y en el de los médicos; don Pedro Pelegrín Monforte; don Venancio Lain Carreras; don Pedro Lain Carreras; don Mariano Sánchez Gastón; don Pedro Estella; don Dionisio Montaner Manau; don José Mazón Mazón; don Angel Martínez Coromina; don Agustín Ibáñez, presidente de la Real Academia de Medicina; don Enrique Olivito, médico del Registro civil; las Hermanitas de Santa Ana; don Luis García Perdomingo, jefe de Estadística; don Joaquín Ibáñez, don Joaquín Giménez; don Domingo Guirles Ibáñez; don Aristides Ocabo, inspector regional del Trabajo; don Francisco Jarongí Martí; don José María Cantín, cabo del Sometén de La Almunia; don Luis Batalla Ruiz de Gamarra; don Justo Navarro, director de «El Regional», de Calatayud; don Faustino Lavería, maestro nacional de Embido de la Ribera; don Joaquín Sagarra, juez municipal de Azuara; la U. P. y Sometén de Azuara; don Marcos Vicente, por la Unión Patriótica de Cariñena; don José Tella, por la U. P. de Velilla de Ebro; don Luis Negro, agente de contribuciones de Daroca; don Carlos de la Lama-Noriega, teniente coronel de Artillería, en la reserva; don José María Andrés Andrés, maestro nacional; don Fernando Pelegrín, don José Gavara Blanco y don Antonio Casaña.

Los alcaldes de Aguarón, Caratayud, Morata de Jiloca, Bárboles, Sierra de Luna, Plasencia de Jalón, Ainzón, Castiliscar, Pozuelo de Aragón, Almonacid de la Sierra, Gelsa, Sádaba y Magallón.

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy.—Santa Dorotea, virgen y mártir; Santos Tito, Revocata, Saturnino, Teófilo y Silvano, mártires; San Gurino, cardenal; Santos Amando y Vedasto, obispos; San Antoliano, mártir.

Cultos.—En Santa Engracia, a las ocho, misa y ejercicio a la Sagrada Familia, en su altar.

En la iglesia del Portillo, a las cuatro y media, última función del Triduo a Santa Agueda, con sermón por el Padre González.

Cuarenta Horas.—En la iglesia parroquial de San Pablo.

NOTAS DEMOGRAFICAS

NACIMIENTOS

Natalia Lobera Arbuniés, María Gimeno Hernández, Blas Trullén Pinilla, Emilio Tovar Aranda, Celia Marín Lafuente, Manuel Bello Anebalergues, Francisca Bugelda Ipar, Angel Luengo Laborda, Ignacio Sanjoaquin Casamián, Antonia Jiménez Asensio, María Laborda Pérez, María Mata Pueyo, Angel Agüeras Artiach, José Pérez Vallés, Rosario Sebastián Lezcano, Blasa Cabarrús Tomás, Angel Vidal Sancho, Manuel Soler Llop, Inocencio Casamián Tuesta, María Royo Armalé, Florentino García Lahoz, Josefa Ortiz Sancho, Santiago Bachiller Valtueña, José Majen Correas y María Pérez Castejón.

DEFUNCIONES

Marina Esteban, 10 años, Garrapinillos; Petra López, 45 años, Casetas; Gaudencia Serrate, 2 años, San Pablo, 153; Carmen Royo, 49 años, Boggiero, 137; Félix Arago, siete meses, Cerezo, 38; Julio García, 57 años, Hospital Civil; Ambrosia Vistado, 52 años, idem; Alberto Lara, 66 años, Pinos, 10; Mariano Bernards, 65 años, Pignatelli, 13; Antonio Jalle, 55 años, Alonso V, 22; Pedro Martín, 67 años, paseo María Agustín, 37 B; María de la Cinta, 48 años, Coso, 194.

EL PANTANO DE ARGUIS

Memoria del Sindicato

Un colega oscense publica el siguiente extracto de la Memoria del Sindicato del Pantano de Arguis:

«Hemos recibido la Memoria del año 1928, leída en segunda convocatoria en 27 de enero de 1929 por el secretario de la Comunidad, don Luis Mur Ventura.

En ella se manifiesta que, no obstante las excepcionales circunstancias de extremada sequía que hemos padecido durante el último año, la Comisión de Riegos supo distribuir bien el agua y atender sobradamente todas las necesidades sin quejas ni protestas.

El Sindicato se complace en tributar los elogios que merecen los señores de la Comisión de Riegos.

Las obras de recrecimiento de la presa en el Pantano, tocan realmente a su fin.

Todo ello lo conoce a fondo la Junta de Obras del Pantano, constituida en 13 de diciembre de 1926, la que, como ya se participó en momento oportuno, está, afortunadamente, integrada por representaciones de este Sindicato.

El Sindicato de Riegos tiene especial interés en hacer constar la gratitud sincera de la Comunidad a los ingenieros directores de las obras, señores Jiménez del Hierro y don Santos Coarasa.

Gracias al interés que en todo momento ha demostrado la citada dirección técnica, se han conseguido mejoras de importancia y trascendencia, de positivos resultados materiales, gracias a los cuales, durante el año actual, podrá ya disfrutarse de las ventajas del nuevo embalse.

Otra de las obras de gran trascendencia y de provechosa importancia para nuestro término municipal, es la reforma que en la actualidad se está llevando a cabo en las albercas de Cortés y de Loreto, así como en el ensanche de las acequias principales, obras que, por su naturaleza y gran importancia, difícil hubiese sido que hubiera llegado nunca el Sindicato a acometerlas por su cuenta, pero que tampoco eran de tal importancia para haber conseguido que el Estado se hubiera encargado de ellas.

Por exclusiva iniciativa del Sindicato se solicitó de la Confederación considerase las obras a realizar en ellas como complementarias de las del Pantano, y consecuencia de la actividad desplegada por los ingenieros ha sido que la subasta de las obras, anunciada en la «Gaceta» del 17 de julio, fuese adjudicada al conocido contratista oscense don Francisco Oliván, que ha dado comienzo a ellas en la época, precisamente, que menos podía perjudicar, por coincidir con la de la limpia de las acequias.

Con la modificación de la acequia de Bonés y arreglo del azud, se conseguirá mucha mayor aportación de agua al Pantano.

El Sindicato tiene fundadas esperanzas para suponer que, antes de que termine el

actual invierno, será inaugurado el Pantano. En cumplimiento de la promesa hecha a la petición del propietario don Gaspar Maíral, se dan amplias noticias de las reformas que se están ejecutando.

La Alberca de Cortés almacena en la actualidad 79.890 metros cúbicos de agua, y con las obras en ejecución almacenará 205.990, ganándose, por tanto, 126.100 metros cúbicos.

La Alberca de Loreto embalsa 70.810 metros cúbicos y llegará a contener 358.540 metros cúbicos, aumentándose, por lo tanto, en 287.730 metros cúbicos.

En resumen: entre ambas albercas se embalsan actualmente 150.700 metros cúbicos, y cuando se hallen terminadas las obras embalsarán 564.430 metros cúbicos, ganándose un aumento en cantidad de 413.830 metros cúbicos.

Como se ve, este aumento es realmente de positiva consideración y utilidad, y por él se testimonia el reconocimiento a la Confederación, principalmente a su delegado regío, doctor Rocasolano, y a su director técnico, señor Lorenzo Pardo, por las facilidades de todo género que dieron siempre a este Sindicato.

De las obras realizadas por el Sindicato en el pasado año, la más importante fué el muro de contención, hecho de cemento, en el caño izquierdo de la acequia de Almeriz, lindante con el río Isuela y unas doscientos metros aguas abajo del puente de San Miguel, obra que, aunque costosa, era imprescindible porque amenazaba desplomarse un gran trozo de caño, dejando sin regar a todo el término citado.

En dicha obra, como en todas, la Comisión de las del Sindicato, presidida por el señor Palacín, ha acaudalado, como tiene por costumbre, todos los detalles para conseguir la mayor economía posible compatible con la mayor eficacia y mejores resultados.

El Sindicato lleva al corriente todas sus atenciones y su situación económica, pues, es normal.

El Sindicato, que desde hace años viene estudiando la posibilidad de rebajar el importe de los repartos, para hacer a los propietarios y regantes en general más llevadero el onero de los mismos, y teniendo en cuenta que ha ido ya normalizando muchos servicios, no requiriendo, por tanto, los mismos ingresos, se complace en proponer para este año una rebaja del 25 por 100 en el reparto, que, aun cuando es de gran consideración, abriga la esperanza de que la resultante será suficiente para cubrir con decoro todas las atenciones del año.

El movimiento de fondos ocurrido durante el año actual, desde la celebración de la última Junta general, es el siguiente:

HOY, tendrá ocasión de admirar en las dos grandes películas

El médico rural

(A las 5 y 9 noche)

El huerfanito

(A las 7 y 11 noche)

al gran actor RODOLFO SCHILDRAUT, con la colaboración de los grandes artistas Julia Faye, Bessie Love y el pequeño actor Coghlan.ULTIMO DIA

Mañana, gran estreno EL NOVIO POSTIZO, por Marion Davis

Cinema Alhambra --- Cinema Aragón

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ZARAGOZA

Unico establecimiento de su clase en la provincia FUNDADO N 1876

CAPITAL DE LOS IMPONENTES EN 31 DEDICIEMBRE EN 1928 45.771.467'42 ptas. LIBRETAS EN CIRCULACION EN DICHO DIA 37.389 INTERESES ABONADOS A LOS IMPONENTES EN 1928..... 1.251.267'22

Se admiten imposiciones de 1 a 20.000 pesetas, que devengan el 3 por 100 de interés anual. Las entregas y los sobros pueden hacerse todos los días laborables de nueve a una y de cuatro a seis.

Concede préstamos con garantía de valores públicos e industriales, y con la de alhajas, muebles, ropas y efectos análogos en condiciones económicas ventajosísimas para los prestatarios.

Como esta Institución es exclusivamente benéfica, no tiene que repartir dividendos a los accionistas y por consiguiente todas las ganancias que obtiene se destinan a aumentar las garantías que responden del capital de los imponentes, que por esta circunstancia alcanza en este Establecimiento el máximo de seguridad.

Para facilitar a los imponentes la colocación de sus ahorros, esta Institución se encarga gratuitamente de la compra de valores por orden de aquéllos.

Oficinas: San Andrés, 14 y San Jorge, 10 y Armas, 30

NOTAS MILITARES

REVISTA DE RECLUTAS

Hoy, a las 10,30 horas, revisará el capitán general de la región, en el campo de Valdespartera, a los pelotones de reclutas de los regimientos que se expresan a continuación, organizados en la forma que también se indica:

9.º Ligero, dos baterías enganchadas y un pelotón a caballo; Lanceros del Rey, dos secciones a caballo; Castillejos, cuatro secciones, también a caballo; Pontoneros, cuatro pelotones pie a tierra; 5.º Comandancia de Intendencia, una sección con cargas de montaña y una sección pie a tierra. Estas fuerzas, con las escuadras de batidores y bandas de sus respectivos regimientos, se situarán en dicho campo, a las diez horas, en el lugar y formación que oportunamente se les indicará.

La primera comida la tomará la tropa al regreso, en los cuarteles, a cuyo efecto se retrasará media hora la distribución de aquella.

Asistirán al acto los primeros jefes de los Cuerpos indicados, a caballo.

EL DISTINTIVO DE LOS AUTOMOVILES DE CAPITANES GENERALES

Por Real orden telegráfica de 1.º del corriente mes, se dispone que, no obstante lo determinado en el artículo 14 de la Real orden circular de 10 de enero último («Diario Oficial», número 19), en cuanto se refiere a los distintivos de los automóviles de los capitanes generales de región, quede en vigor lo establecido por la Real orden circular de 20 de febrero de 1926 («Diario Oficial», número 44), esto es, que tal distintivo sea una bandera de los colores nacionales, de forma cuadrada, con cuarenta centímetros de lado.

EL RELEVO DE LOS LICENCIADOS QUE DESEMPEÑEN DESTINOS

Dispuesto por Real orden circular de 2 del actual («Diario Oficial», número 27) el licenciamiento de los individuos pertenecientes al segundo llamamiento del reemplazo de 1927 y agregados al mismo, todos aquellos individuos a quienes alcance tal disposición, que actualmente desempeñen destino de plaza o Cuerpo, serán relevados de su cometido los días 17 y 18 y no antes, para ser licenciados precisamente el día 19, con independencia del resto de la fuerza que deba licenciarse y para lo que se dictarán las órdenes oportunas.

PRESENTACIONES

Por motivo de incorporación, el teniente de Artillería don Toribio Domingo y el del mismo empleo, de Infantería, don Jesús Soto.

Cobrado en nueve cargaremes, 6.027,51 pesetas.

Satisfecho en 56 libramientos, 5.073,85 pesetas.

Remanente para el ejercicio siguiente, pesetas 953,66, según se desprende de la minuciosa compulsia realizada entre los libros de secretaría con los de tesorería.

El Sindicato reitera con el mayor interés y está dispuesto a imponer a todos los propietarios, la necesidad de que se practiquen bien y con el mayor esmero la limpia y ensanche de sus respectivas acequias.

También acordó contribuir a la erección, en Graus, de un monumento a nuestro insigne coprovinciano don Joaquín Costa Martínez.

En este año y en virtud del precepto estatutario que ordena la renovación de la mitad de los vocales que constituyen el Sindicato, corresponde cesar a los señores Lalieta, del Aro, Ramón y Lalaguna, por llevar desempeñando su cargo el tiempo reglamentario, así como los vocales del Jurado de Riegos señores Gil y Buera, y presidente de la Comunidad, señor Sopena.

Para comenzar las plantaciones proyectadas a lo largo de las acequias generales y en las dos albercas, el Distrito forestal ha concedido, por lo pronto, mil chopos gratuitos, costeando el Sindicato tan sólo el importe de la extracción y del embalaje y los portes.

La repoblación forestal de la cuenca del Pantano, según noticias que nos facilita el digno ingeniero jefe del Distrito, don Enrique de las Cuevas, sigue con toda la intensidad que permiten las consignaciones. En la actualidad hay preparadas sesenta y cinco hectáreas más para proseguir en ellas la plantación tan pronto lo permita el tiempo, habiéndose construido sendas que facilitan las operaciones precisas y la conveniente vigilancia, y alumbrado un nuevo manantial para el fácil riego de los viveros.

En el depósito que da riego al vivero, se han soltado mil alevines procedentes del laboratorio ictiogenico de Sarvisé, para depositarlos luego en el Pantano, procurando así constituir una regular población piscícola.

A grandes rasgos, estos son los principales trabajos que de repoblación forestal se han ejecutado en el último año, consiguiéndose, como en los anteriores, el más lisonjero éxito.

Tal es, en síntesis, la exposición de lo más saliente que ha realizado el Sindicato en el último ejercicio.

La Memoria fué aprobada en todas sus partes y el señor Maíral pidió constase en acta un voto de gratitud de la Comunidad al Sindicato.

Desde Calahorra

SAN BLAS.—Fiesta infantil la de este día, y, por lo tanto, muy dichosa. Las familias obsequian a sus pequeñuelos con el "rosco" de San Blas, respetando la sagrada tradición, y dando a la vez unas horas de máximo gozo a la infancia.

Con este motivo, y durante la bendición de los roscones, se presenciaban en la iglesia escenas que llenan el alma de gozo.

¡Dichosos los tiempos de la niñez!

¿Quién no los recuerda?

AL VUELO.—"Diario de la Rioja", en su sección de Calahorra, indica que varios aficionados al arte de Talía piensan en la construcción de un nuevo teatro por acciones, en un total de 500.000 pesetas.

¿No será, amigo Bozalongo, una broma? Porque nosotros le diríamos como en el "Terrorio": "Si es broma, puede asar..."

CONATO DE INCENDIO.—El miércoles pasado, en la calle Raón, casa número 7, ocurrió un pequeño conato de incendio que fué rápidamente sofocado por los vecinos, pues no hubo necesidad de que interviniera el nuevo Cuerpo de Bomberos.

ENHORABUENA.—Se la otorgamos, muy cordial, a la bella señorita María Teresa Gonzalo Llerena, por haber obtenido el número 1 en los exámenes verificados en el Centro Telefónico de Logroño para operadoras del mismo.

Los conocimientos que María Teresa posee han sido una vez más puestos de manifiesto, y por ello no es de extrañar que su nombramiento haya sido bien recibido.

MERCADO.—En el mercado celebrado el jueves pasado rigieron los siguientes precios: trigo, 20 pesetas; cebada, 14'50; centeno, 16; avena, 12, equivalente a la fanega; aceite, 34 pestas cántara; huevos, 3'50 pesetas docena.

Hubo gran cantidad de forasteros. — A. SAENZ.

Chiprana en fiestas

El día de San Blas, día el más grande para Chiprana, aparece muy nublado, amenazando delucir la fiesta.

Desde las siete de la mañana, se observa por la carretera gran movimiento de gentes, autos y carros que se dirigen, desde Caspe, a esta villa, que dura hasta las nueve, que principia a llover "impertinentemente", por cuya circunstancia los caspolinos se han quedado en casa, muy a pesar suyo y nuestro, ya que se trata de dos pueblos hermanos, que conviven toda su vida comúnmente dentro de la mayor cordialidad.

A las diez, dan principio los actos religiosos con la procesión tradicional, que recorre

las principales calles, con un regular aguacero, y seguidamente la solemne misa cantada por los RR. PP. Franciscanos de Caspe, corriendo ésta a cargo de nuestro digno párroco, don Pedro García Bailo y dos Padres de la citada Comunidad, ocupando la cátedra sagrada el Padre Guardián, el cual, con su reconocida elocuencia, dijo la vida del Santo.

Después de la misa, fueron todos obsequiados por el Ayuntamiento con un lunch, durante el cual tocó la banda de música de La Pue-

bla escogidas y bonitas piezas de su vasto repertorio, marchando seguidamente cada uno a comer.

A las tres de la tarde, dió principio el baile organizado por la Corporación municipal, el cual se vió muy concurrido de bonitas morzas de Chiprana y Caspe, el cual duró hasta las seis, para reanudarse de nuevo a las nueve.

Sigue lloviendo todo el día, y aun así se ve venir alguno que otro auto conduciendo gente joven de Caspe, que no puede resistir sin dar una vuelta por Chiprana.

Entre la gente conocida que nos honró con su presencia, recordamos a los señores de Riva (don Mariano, de Baena (don Enrique), de Guiral (don Santiago), de Royo (don Joaquín), y a las lindas señoritas Hernández, Tarragó, Germán, Verdager, Herrera, Guiral, Alcalá, Faló y Barriendos y muchas más que no recordamos.

Hoy hemos amanecido envueltos en nieve; se repetirán los bailes y darán principio las fiestas a las cinco de la tarde, que se marcha la música, aunque éstas sigan todo el día y noche.

Se ha inaugurado una bomba que eleva el agua a la población, adquirida de la Casa Mardurga y Núñez, de esa plaza, con la mayor alegría del vecindario, ya que tiene asegurado ese importante servicio, siendo muy elogiado el Ayuntamiento por haber realizado esta mejora local.

El pueblo de Chiprana, que siempre ha dado muestras de cordura y sensatez, en estas fiestas se ha conducido como un pueblo consciente de sus deberes ciudadanos; eso aconsejaba el alcalde en su bando, que por todos ha sido respetado. Así da gusto organizar fiestas.—EL CORRESPONSAL.

□.....□

Lea Vd. nuestras interesantes páginas de agricultura, de la mujer y cinematográficas, que se publican los miércoles, jueves y viernes, respectivamente.

.....

¿CALLOS?

En tres días extirpa totalmente callos y durezas, ojos de gallo y juanetes, el patentado

UNGUENTO MAGICO

Rechazad las imitaciones. En farmacias y droguerías, pesetas 1.60. Por correo, 2 pesetas. Farmacia Puerto, Plaza de San Ildefonso, 5. Madrid

SELLOS PARA COLECCIONES

Inmenso surtido, los más bonitos y baratos, series raras, a precios de ocasión, las encontrará en la SEDIERIA BARCELONESA Goso, 73

Grandes Almacenes del Pilar

Durante el mes de FEBRERO, liquidamos a precios increíbles GRANDES PARTIDAS

::: :: en SEDAS y LANAS ::: :::

VEA NUESTROS ESCAPARATES

El Banco Hipotecario de España

hace préstamos sobre fincas urbanas y rústicas a MODICO INTERES A PLAZOS Y DE 5 A 50 ANOS, amortizándose insensiblemente

Estas operaciones las concede el BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA:

- 1.º A los propietarios de fincas rústicas y urbanas.
- 2.º A los propietarios de solares y a los constructores para nuevas edificaciones
- 3.º A los que teniendo hipotecas con particulares, quieran cancelarlas.
- 4.º A los que deseando comprar una finca, sólo dispongan de parte del valor que se les exige.

No se paga impuesto de utilidades

EL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA facilita la movilización de la propiedad Para la tramitación oficial y cuantos informes interesen, dirigirse a

Don Enrique Armisén Berastegui

Abogado y Agente de Préstamos para el

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Alfonso I, número 12, entresuelo-Zaragoza-Teléfono 45-51

viejo conde, el ayuda de cámara dirigióse al comedor, adonde acababa de llegar la señorita de Terrys.

—Felipe—preguntó ésta, sentándose a la mesa—, ¿ha visto usted a mi padre?

—Sí, señorita—baltuceó el criado.

A Honorina extrañóle la alteración de aquella voz, y fijó la vista en el criado.

Estaba lívido y temblando.

—A mi padre le ha sucedido algo, ¿verdad?—exclamó la señorita de Terrys, levantándose de su asiento con el corazón angustiado.

—Sí, señorita.

—¿Está peor?

—¡Oh! Sí, señorita, mucho peor.

—¡Ah!—murmuró Honorina, llevándose ambas manos al pecho—. ¡Mi padre ha muerto!

Felipe trató de hablar, pero su garganta no pudo emitir ningún sonido.

Una señal de cabeza, de elocuencia muda, reemplazó su respuesta.

—¡Muerto!—exclamó Honorina con desesperado acento—. ¡Muerto mi padre!... ¡Y sin estar yo a su lado, sin haber podido recoger su último suspiro!

La señorita de Terrys subió precipitadamente al primer piso, corriendo hacia el despacho. El ayuda de cámara y los demás criados, advertidos ya de lo que pasaba, la siguieron.

Una vez allí, acercóse al sillón en que su padre, con las facciones contraídas, los miembros rígidos, y una espantosa inmovilidad yacía, y cayó de rodillas prorrumpiendo en sollozos.

—¡Padre mío!... ¡Pobre padre mío!... ¡Has muerto sin que yo te viera! ¡Has muerto solo, abandonado, sin recibir mi último beso, y sin darme tu bendición! ¡Ah! ¡Esto me traerá alguna desgracia!

El exceso de dolor de la joven le hizo perder el conocimiento.

Felipe la levantó, y con ayuda de la doncella la llevaron a su habitación, donde la depositaron sobre la cama. La doncella quedó a su cuidado, y Felipe volvió al lado del cuerpo del conde.

Hemos presentado a nuestros lectores a la señorita de Terrys como una joven de carácter enérgico, independiente, preocupándose mucho de los intereses materiales; sin embargo, no hemos querido decir con esto que careciese de corazón.

Honorina adoraba a su padre. Sabía perfectamente que había de perderle antes de que hubiese llegado a una ancianidad extremada, y aunque conocía su extremada gravedad, resistíase a creer en una

un caldo a nuestra querida convaleciente, para darle la medicina dentro de un cuarto de hora.

Los dos jóvenes arreglaron la mesa, a la que se sentaron con Zirza para almorzar cerca de la cama.

**

Mientras esto ocurría en la calle de la Escuela de Medicina, muy distinto era lo que pasaba en el hotel que habitaba el señor de Terrys con su hija.

Eras las diez de la mañana.

El conde, no obstante su estado de continuo sufrimiento, no se acostaba y escribía en su cuarto cerca de la chimenea.

Desde el día en que nuestros lectores le vieron conferenciando con Pascual Lantier, el conde había cambiado mucho; sólo conservaba su entereza de carácter, y más bien parecía un muerto que un vivo. Tenía delante el gran volumen en que consignaba sus memorias, o, por mejor decir, sus impresiones, que ocupaban las siete octavas partes a lo menos de sus páginas.

Al terminar la última línea, puso la pluma en su sitio, y recostándose en el respaldo del sillón, dejó ver su rostro descompuesto, con la frente húmeda por el sudor.

—Vamos—murmuró con voz sorda—, esta es la última vez... Ya ni fuerzas tengo para sostener la pluma... la vista se me va... mis ideas se confunden, y mi alma se debilita a la vez que enflaquece mi cuerpo... decididamente esto es el fin

Durante algunos segundos respiró con fuerza, después inclinóse nuevamente sobre el abierto volumen, y prosiguió diciendo:

—¡Ah, Dios mío! Después de todo, ¿qué puede importarme? Mi hija será libre... rica... dichosa. Yo he vivido bastante; parto, y creo que he hecho lo que debía llevando a la práctica la idea que con su espantosa narración me ha sugerido Pascual Lantier.

El conde volvió muchas hojas del libro, y detúvose en una página cuyas líneas estaban entre comillas.

—Aquí dejo narradas las distintas fases de mi extraña enfermedad—continuó diciendo—, describiendo el tratamiento más extraño todavía, gracias al cual he podido luchar tanto tiempo contra muerte. Si alguna vez, lo que Dios no quiera, se culpase a alguien haberme envenenado, por muy verosímil que parezca su acusación, aquí se encontrará la prueba de su inocencia.

Y al decir esto apoyaba su índice sobre las líneas escritas en tinta roja.

Desde Juslibol

UN BAUTIZO.—El día 20 de enero dió a luz la señora Pantaleona Gracia, esposa de nuestro buen amigo don Cosme Fuentes. El acto de administrar las aguas bautismales al recién nacido se celebró el pasado domingo, imponiéndole al neófito el nombre de Joaquín. Actuó de madrina doña Dorotea Lahoz.

Terminada la caremonia religiosa, los numerosos invitados trasladáronse a casa de los señores de Fuentes, quienes obsequiaron a sus amistades con exquisito chocolate, dulces variados, pasteles, etc., etc.

Reciban los señores de Fuentes nuestra más cordial felicitación.—CORRESPONSAL.

Aceites puros de oliva de PEREZ CISTUE

premiados con las más altas recompensas en la Exposición de Madrid, Zaragoza, Viena, Hispano-Francesa, Bruselas y Buenos Aires

Fábricas en Magallón y Tudela
Único punto de venta en Zaragoza: CALLE FUENCLARA, 6 (portería)

Los pedidos por teléfono, siempre al 16-44

CLINICA MURO

Sífilis-Venéreo-Piel-Impotencia
Aplicación de los procedimientos más modernos
Mártires, 16, pral. Zaragoza
Arco de Cinegio.

MONDONGOS

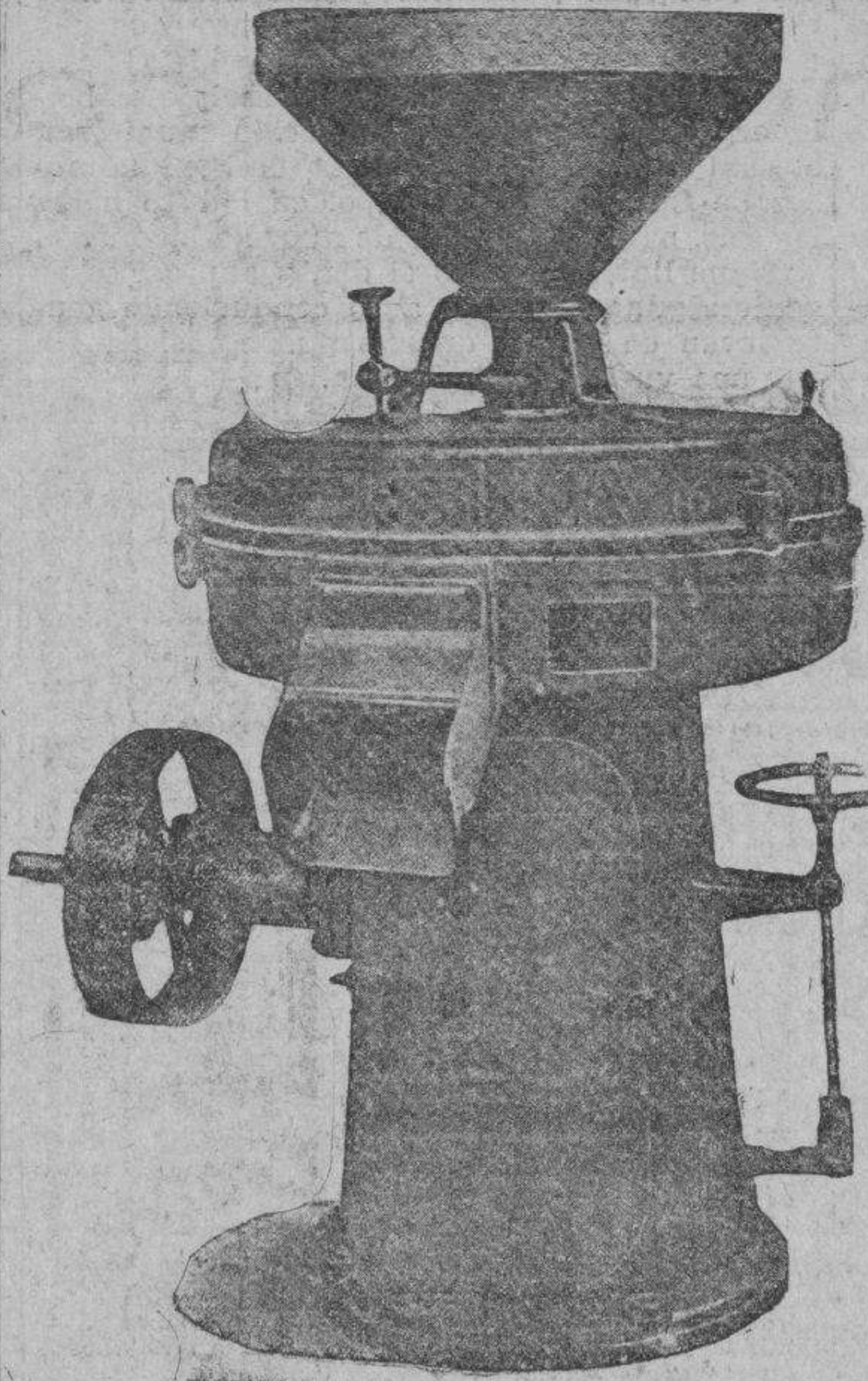
Espicias puras y arroz selecto; desde 0'75 kilo

CASA LAHOZ

Plaza de Sas, 8 --- Armas, 20 (junto al Mercado)

Se vende

maquinaria frigorífica, comprendiendo dos compresores, dos motores eléctricos, un condensador y tubería. También pequeño. Montacargas. -Urge vender. Para detalles, dirigirse a J. Mañeru. D. Jaime I, 46, de 8 a 9 noche.



INTERESANTISIMO a Molineros y Agricultores Molino BREVETE, para piensos

El mejor de los conocidos hasta la fecha.

Manejo sencillo. — Gran rendimiento. Construcción robusta y garantizada.—Poco consumo de energía.

PRODUCCION:

25 a 400 kg. a la hora

Podemos facilitar innumerables referencias de molinos que en la actualidad funcionan a entera satisfacción de sus poseedores.

Venta exclusiva en España:

El Material Industrial, C.A. BILBAO

Sucursal en Zaragoza: D. JAIMEI, 47
Telf. 41-86 -- Apartado 107

¡Sorprendente!

Vendo enormes cantidades de fajas combinadas de tela y goma. Fajas todo goma, sostenes y portaliqas. Atículos de piel, rarrasados y brochados. Géneros de positivo resultado, rebajados muchísimo de su verdadero valor

Llamo su atención, que todos estos artículos no están deteriorados, ni modelos retrasados, son calidades buenísimas y modelos recientemente confeccionados

Los mejores precios, calidades y surtidos en

LA SUPREMA Corsetería CERDAN, 34

Farmacias de servicio permanente

EN LA PRESETE SEMANA hasta el domingo al mediodía, prestarán servicio permanente, puerta abierta o cerrada, las siguientes farmacias:

- Señor Bernad, Avenida de Madrid, 136
- " Castán, Avenida América, 2. (Puente América).
- " Castejón, Cinco de Marzo, 13.
- " Faci, Coso, 94 (abierta).
- " Clemente Alloza, Mayor, 9.
- " Mayor, Miguel Servet, 21.
- " Gómez, San Pablo, 5.
- " Velasco, Torrenueva, 6 (abierta).

Campderá Riñón-Vias urinarias
Paseo de la Independencia número 27

ORTOPEDIA

Para comprar vendas, gasas, sensores, algodones, jeringuillas y preservativos de las mejores marcas, dirigirse siempre a la

Calle Valenzuela, 18 (Antes Morería)

LA INGLESA

JOSE GARCIA DIAZ, S. A.

- Alambres
- Tejidos Metálicos
- Enrejados de alambre
- Metal Déployé
- Zarandas
- Chapas perforadas
- Espino artificial

Torre, 23 --- ZARAGOZA

XXII

El conde leyó en voz baja las siguientes líneas:

«Siempre me he negado a consultar un médico, porque tengo una completa incredulidad en la ciencia médica.

»Lo que me ha sostenido y me ha permitido vivir, aunque herido mortalmente, es un misterioso remedio, que nadie más que yo conoce en Europa. Este remedio, que acaso es el más activo de los venenos, si se administra sin método y sin prudencia, es el veneno desecado de uno de los reptiles que se arrastran por el suelo tropical.

»Una cajita de cristal de roca contiene lo que me queda de este veneno, y se halla dentro del mueble en que estas memorias están guardadas.

»Si después de mi muerte se ve mi cuerpo saturado de veneno y se acusa a alguien de haber cometido un crimen, sirva la presente declaración para justificar su inocencia.

—Eso está bien hecho—murmuró al acabar de leer—, porque hace imposible una equivocación... Próximo estoy a comparecer ante el Juez Supremo, y llevo la seguridad de que nadie quedará comprometido por mi falta.

Cerró el volumen, tomó el manajo de llaves que de la cerradura de uno de los cajones pendía, hizo girar el sillón en que estaba sentado, abrió el mueble que ya conocemos, colocó el volumen manuscrito sobre un legajo de papeles, y sacó la cajita de cristal, medio llena todavía del venenoso polvo.

Sabemos que sobre el mueble había un plato que contenía una botella llena de agua y un vaso; echó en éste una pequeña cantidad del veneno contenido en la cajita y, en voz baja, dijo:

—Todavía algunas horas... Es necesario...

Después irguió la cabeza, y, reclinándose en el respaldo del para que se disolviera, lo bebió lentamente como saboreándolo.

Después irguió la cabeza, y, reclinándose en el respaldo del sillón, esperó a que el efecto se manifestase.

Lo mismo que el día en que el señor de Terrys hizo presenciar a Pascal Lantier la absorción del remedio indiano, transcurrieron tres minutos, al cabo de los cuales se contrajo su rostro, sus miembros se ensanaron rígidos, su vista quedó inmóvil. Sin embargo, estos síntomas no se presentaron con la intensidad acostumbrada.

De repente encendióse su rostro, pasando del rojo obscuro al violeta.

Parecía que en su gastado organismo se operaba alguna revolución.

El señor de Terrys levantóse bruscamente, llevándose ambas manos al pecho; su respiración parecíase al silbido de un reptil; después cayó sobre el sillón, con la cabeza hacia atrás y los brazos caídos.

Aquella respiración se apagó.

Los movimientos convulsivos de su pecho fueron cediendo en intensidad hasta desaparecer por completo.

El señor de Terrys, con la boca entreabierta y los ojos puestos en blanco, permanecía inmóvil: había muerto.

Generalmente, almorzabase en el hotel de Terrys de once a once y media.

Desde hacía mucho tiempo el anciano no salía de sus habitaciones para hacer sus comidas hasta que le avisaban que su hija estaba en el comedor.

Dieron las once y media, y el ayuda de cámara se disponía, como de costumbre, a recibir órdenes de su amo.

Atravesó la alcoba que precedía al despacho del conde, y dió dos golpecitos en la puerta. Viendo que no obtenía respuesta, llamó más fuerte.

Y como tampoco le contestaban, hizo girar el pestillo y entró. Junto a la puerta había colocado un biombo que impedía ver una parte del despacho.

El ayuda de cámara dió algunos pasos para asegurarse de si el conde estaba detrás, pero se detuvo asustado al ver a su amo en la postura que acabamos de describir.

Pasado el primer momento de estupor y de espanto, siguió adelantando hasta el sillón en que el conde se hallaba sentado. La rigidez de su cuerpo y la frialdad de sus manos eran las de un cadáver.

No cabía ninguna duda, el conde no vivía ya.

—Mi pobre amo debía morir así, de repente—murmuró el criado—. Lo que me extraña es que haya vivido tanto tiempo, porque, dada la situación en que se hallaba, yo temía día y noche una catástrofe... ¡Pobre señorita, qué golpe tan terrible para ella!... Es necesario decirse y ésta es muy mala comisión.

Y con el semblante apesadumbrado, porque en el fondo quería al

Sección de anuncios económicos

OFERTAS Y DEMANDAS...

Hasta 25 palabras, 3 días, 2'10 pesetas
 Hasta 25 palabras, 5 días, 2'50 pesetas
 Inciuido el Timbre
 Por cada palabra más, cinco céntimos por día

Arriendos

CENTRO DE LOCACION. Se facilitan inquilinos gratis a propietarios de pisos desalquilados. Traspaso de locales y hospedajes en casas recomendables. Pilar, 17, 3.º

ARRIENDO piso, casa nueva, Avenida Siglo XX, 73 quintuplicado (Parque Pignatelli) cinco dormitorios independientes, comedor, cocina, galería, waterclo, ropero, y otro piso bajo, Mercedes, 10. Razón, porterías.

ARRENDARE primero marzo una hermosa tienda propia para exposición, industria o venta de cualquier género, de mucho consumo, centro ciudad. Razón, Santa Cruz, 24. pral. Horas, de siete a ocho noche.

LOCAL para garage, se arrienda. Calle Torre, 2, junto plaza Magdalena.

ALQUILANSE grandes locales plaza San Braulio, 9. Razón, Fabril Manufactura del Vestido. Alfonso, 26.

ARRIENDASE gabinete amueblado o sin amueblar, a señora, caballero o matrimonio. Preciso inmejorables referencias. Verlo y tratar, Miguel de Ara, 50, principal.

Colocaciones

SE NECESITA muchacha para todo, en casa de poca familia. Palomar, 4, 2.º, 2.º izquierda.

HACEN falta esmeriladores, obreros, ajustadores y soldados autógena en la Casa Amado Lafuena de Rins, S. A. Camino de los Cubos.

BARBEROS. Urge colocarse medio oficial muy adelantado de barbería, pocas pretensiones. Dirigirse, Domingo Morlanes Serrano. Morés.

SEÑORA 44 años, sabiendo de modista, regentaría casa, hotel o cargo análogo, dentro o fuera de la capital. Buenos informes y modestas pretensiones. Escribir, Casañal, 4, tienda.

COMPANERO de viaje, comisionista o viajante con carnet de conductor se desearía para salir con coche propio. Razón, Cádiz, 15, tienda.

NECESITO chico para recados, 14 a 15 años. Perfumería "Iris". Independencia, 6.

SE NECESITA sirvienta para todo. San Miguel, 6 duplicado, 1.º derecha.

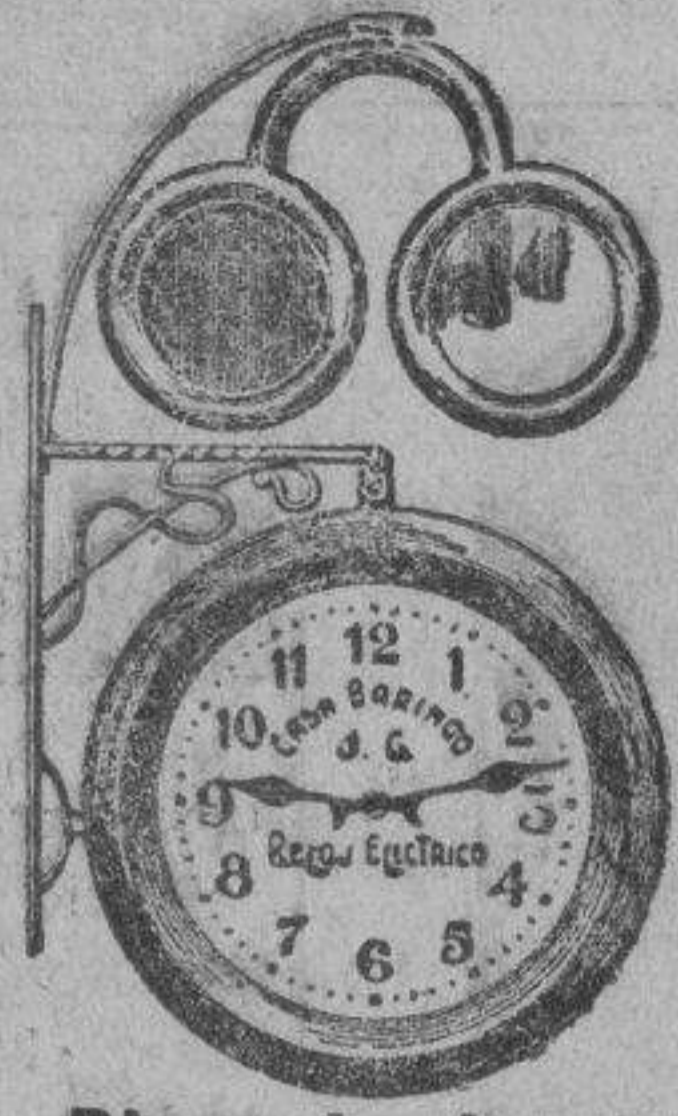
Enseñanzas

10 ANTIGUA ACADEMIA DIEZ DE ESTUDIOS COMERCIALES

D. EDUARDO DIEZ
 Comptabilidad - Comercio
 Mecanografía - Bancos
 Cuentas - Libros - Cuentas
 Horas - Ocho (de 10 a 12) y diez (de 1 a 3)
 Clase diaria
 OPERACIONES PRÁCTICAS INDIVIDUALES
 COSO, 2955
 ZARAGOZA

ACADEMIA RODRIGO. Estudios mercantiles. Director, don Bernardo Rodrigo, profesor mercantil. Comercio. Contabilidad. Mecanografía. Taquigrafía. Bancos. Clases especiales para señoritas y dependientes de comercio. Mayor, 4, principal (esquina calle Don Jaime). Horas ocho mañana a diez noche. Lema de esta Academia:

HECHOS Y NO PALABRAS!
CLASES, horas compatibles para obreros ambos sexos, preparaciones, contabilidad, partida doble, repaso de asignaturas, dibujo geométrico, niños, niñas y aprendices. Colegio San Agustín, Mayor, 57.



Pipas inglesas
CASA BARINGO
 Casa, 10 y 12 (Frente Audiencia)

FRANCES. Lecciones. Preparación especial, reválida. Plaza San Pedro Nolasco, 9, entresuelo.

ACADEMIA "CASTRO SERRANO", Locum, 16, Toledo. Preparatoria para la General Militar. Regala programas examen previa petición. El curso próximo lo hará en esta capital.

ROCANDI coloca inmediatamente a cocineras, doncellas, muchachas todo, niñeras, mandaderas que se presenten. Tiene muchas y buenas casas céntricas. Plaza Pueblo, 8, 3.º. Teléfono 4213.

LICENCIADOS del Ejército. Destinos públicos para soldados, cabos y sargentos, informes gratis. Único Centro en España que puede demostrar que por sus gestiones se han colocado más de 2.000 licenciados. Pedir informes en nuestra Delegación, Santiago, 22.

Huéspedes

VIAJEROS, hospedaos en la Pensión Aragón. Pensión, 7 pesetas. Para fijos, viajantes, habitaciones soleadas e independientes. Plaza Constitución, 5, 2.º

VIAJEROS. Hospedaos en "La Perla", casa recomendada para fijos y viajantes. Buenas habitaciones, espacioso comedor con mesas independientes, precios económicos. Constitución, 6, 2.º. Teléfono 3428.

VIAJEROS. Hospedaos en "Pensión La Peña". Punto más céntrico de Zaragoza. Higiénicas habitaciones, cuarto de baño. Pensión completa, 7 pesetas. Para cuotas y fijos, desde 4'50 pesetas. Cineglo, 3.

SE DESEAN dos huéspedes con buenas referencias, trato esmerado. Razón, plaza San Felipe, 4, estanco.

HUESPEDES, se admitirán dos en la calle de Galo Ponte, núm. 20, principal derecha (Antes Audiencia).

PENSION FAURE. Torre Nueva, 8, 2.º, próxima Mercado. Esmerado servicio. Cuarto baño. Habitaciones higiénicas. Fijos, desde 4 pesetas. Viajantes, 6 pesetas. ¡Forasteros! Comidas sueltas, 3 pesetas.

SE ADMITEN huéspedes, casa de confianza, buenas habitaciones, precio desde 3'75 pesetas. San Lorenzo, 19, pral.

CASA PARTICULAR, lo más céntrico. Habitaciones independientes, balcones calle, pensión económica, mucha limpieza, desea huéspedes fijos y camas sólo dormir. San Blas, 6, 2.º derecha.

FAMILIA honorable admitiría uno o dos huéspedes, trato familiar, para habitación independiente. San Lorenzo, 20, tercero.

SE DESEAN huéspedes, trato esmerado, pensión económica. Temple, 11, 1.º

PARTICULAR, casa nueva 4 pesetas con ropa limpia, gabinete exterior e independiente, armario de luna, económico. Miguel de Ara, 2 y 4, principal derecha (frente a San Pablo).

Nodrizas

SE OFRECE ama de 24 años, leche fresca, para criar en su casa. Dirigirse a Lorenza Martínez. La Pica, 33. Belchite.

Pérdidas

PERRA de caza, desaparecida, con collar y bozo, blanca y manchas canela, atiende por "La". Ruegase devolverla; de no ser así, se pedirá por hurto. Dueño, Rosario, 7, pral. (Arrabal).

Traspasos

SE TRASPASA posada en Monzón, con mobiliario; cinco fanegas huerto, en buenas condiciones. Razón, Pano, 13. Monzón Cinca.

TRASPASO papelería objetos escritorio, buena parroquia, calle del Coso, verdadera ganga. Méndez Núñez, 24, principal, de dos a cuatro, darán razón.

SE TRASPASA tienda de comestibles, salvados y frutas secas. Razón, San Jorge, 17.

Se traspasa

por no poder atender, fábrica con doce años de existencia. Marca del artículo y comercio patentados. Trátase de artículo de mucho consumo y la producción vendida en el día. Datos: Jesús Abalos. Coso, 150, 3.º. De una a tres y de siete a nueve.

Ventas

VINOS SUPERIORES clarete, blanco y tinto viejo seis pesetas decalitre servido domicilio. Balbino Lacosta, plaza Justicia, 3. Teléfono 1696. Almacenes por mayor en Carriñera y Casetas.

MAQUINAS de escribir en inmejorables condiciones, con facultad de cambio por la grandiosa marca "Royal". Dirigirse a Jorge Oliver Amador. Don Jaime, 42, pral. Teléfono 2060. Zaragoza.

LIQUIDO gran partida de material eléctrico. Portalámparas, 0'35; interruptores, 0'45; flexible, 0'15 metro; contadores A E G, 35 pesetas uno; lámparas, 1'25 pesetas. Grandes descuentos para instaladores. Boggiero, núm. 21.

MAQUINA de escribir, vendido barata. Informes, Cuatro de Agosto, 15, bar.

LOS "MUEBLES CASTILLA", dada su presentación y calidad insuperable, se recomiendan por sí solos. Ventas al contado y a plazos, de la forma que desee el comprador. Calle de San Jorge, antigua Casa de Correos.

LANAS especiales para colchones. Las mejores. Las más baratas. Almacén de lanas de todas clases. Carmelo Vicente de Val. Plaza de San Felipe, núm. 4. Teléfono 3003.

MUEBLES nuevo y de esmerada construcción, liquidamos por precisar el local, precios de ocasión. Juegos comedores, despachos, dormitorios, armarios de luna, sillones confortables y otros; también fabricamos de encargo. Talleres, Agustina de Aragón, núm. 12. Pueblo, 4.



LANAS seleccionadas para colchones. Máquina especial para limpieza lanas colchón. Miraguabo, crin vegetal, borra. Precios económicos, clases inmejorables. Carlos Pera. Verónica, 4 (junto a San Gil).

SE VENDE una casa con 15 cahices de tierra, próxima al puente Gállego. Razón, San Pablo, 14, 1.º izquierda.

AMASADORAS, hornos, prensas. Maquinaria para chocolates, para fideos, para lanas, para aceite y vino. Molinos. Transmisiones y motores. Fundiciones y talleres. Hijos de Juan Guitart. San Agustín, 5.

"EL ANCORAS", San Miguel, 19 duplicado. Regalo a mis compradores libretas ahorro, pudiendo adquirir metálico, vajillas, cristal y comestibles. Vea precios; compre barato. Espárragos, dos latas, 0'85; alcachofas, dos latas, 1'35; pimiento, dos latas, 0'95; melocotón, 1'90 lata kilo; café torrefacto, 6'50 kilo; natural, 7; pasas, 1'00 kilo; pilongas, 0'90 pesetas.

MUEBLES. Ahorrará dinero comprándolos en los mismos locales de fábrica de Tomás Muñoz. Cerezo, 34. Esta casa, además que garantiza el buen gusto y construcción, vende un 25 por 100 más barato. Visitenos y se convencerá. Dispongo de gabinetes, comedores, despachos y toda clase de muebles.

VENTA DE MONTE. En Rueda de Jalón se venden, juntos o separados, los cuatro cuartos de la dehesa y paridera "Luisa", de la Serreta. Se advierte que el comprador respetará el actual arriendo de hierbas. Dirigirse a don Manuel Latre, en Epila.

EL DERROCHE de los muebles. No comprar ninguna clase de muebles sin antes visitar el establecimiento de Pedro Ansóñ, calle de Goya, número 13, donde encontraréis un 25 por 100 de economía.

COLUMNAS de fundición de ocasión, varias medidas, se vende cualquier cantidad a precio muy ventajoso. Averly, S. A. Paseo María Agustín, 17. Zaragoza.

CALZADOS REULA. Composturas calzados suela y crepé. Se construye a medida toda clase calzado caballero, señora y niño y para pies defectuosos. No confundirse. Méndez Núñez, núm. 14.

MATERIALES usados, chapas onduladas para tejados, tubos de varios diámetros, recorte para herraje, chapas cortadas sobre plantilla o medida, planchuela. Pascual Nogueras, Ramón y Cajal, 51.

CARBONES. Fuerte, saco de 20 kilos, 4'80 pesetas; flojo, saco de 20 kilos, 3'80; herraj, saco de 20 kilos, 3'80; cok picado, saco de 50 kilos, 6'50; galleta asturiana, saco de 50 kilos, 5'50. Plaza del

FLEJE. Se vende barato. Razón, en esta Administración.

OCASION. Columnas hierro fundido con capitel y base para construcciones. Balcones, chapa cortada recorte para herraduras. Cervero y Failde, Agustina de Aragón, 57.

SE VENDE coche "Ford", conducción interior; amasadora y batidora, y tres motores corriente continua y uno de alterna de 1 caballo. San Lorenzo, 52, fábrica.

VENDO ca. a calle Rufas, otra Don Juan de Aragón, 30. Rentan bien, se darán baratas. Razón, Santiago, 19, 3.º

SE VENDE leña de olmo procedente de la remolda de Obras Públicas, en la carretera de Zaragoza a Francia, kilómetros 16 al 20. Precio a 30 pesetas tonelada; pago en el tajo. Razón, José Cativiela, Zuera.

VENDO casa tres pisos y bajos, en calle San Pablo. Razón, kiosco refrescos frente Banco Hispano Americano.

SE VENDE cochecito de niño, barato. Independencia, 14, 3.º izquierda.

SE VENDEN 4.000 chopos de la variedad Bondils y Canadienses, propios para repollar orillas de río, y 800 maderas blancas de tres años, todo más barato que otros. Manuel Martínez, Calatorao.

AUTOMOVIL europeo, conducción interior, 10 caballos, toda prueba, vendo, facilidad de pago. Informarán, mostrador Café Europa, de tres a cuatro.

ZAFRAS para aceite, se venden nuevas y usadas de todas medidas, cántaros para leche y agua, calderos y jeringas para mondongos. Soberanía Nacional, 2.

VIDES AMERICANAS, árboles frutales, barbados, injertos viníferos y de uvas de postre. Cambra, horticultor. Camino de San José, 160, (Montemolín).

PRODUCTOS alimenticios. Especialidad en cafés selectos; tueste diario. Ventas del gran postre "Fine Crème". Miguel Embid. Pilar, 17. Teléfono 2713. La casa que mejor sirve.

SE COMPRARIA una mesa de billar pequeña para el juego de carambolas, o se cambiaría por otra mesa de billar grande. Dirigirse a Sociedad de Artesanos. Brea de Aragón.

LOS CALZADOS suela crepé tienen arreglo y se los dejan como nuevos. "El Rápido". San Pablo, 53. Única casa que hace esta clase de arreglos.

SE VENDEN, por tenerse que ausentar, sillas, mesas, luna armario y cachorros caza caza-loberos. Razón, calle Zarza, 4, tienda. De once y media a una y media.

AUTOMOVIL seminuevo, primera marca americana, completamente equipado, vendo a toda prueba, muy barato y con facilidad de pago. Razón, Cádiz, 4, sedería "La Flecha de Oro".

SE ARREGLAN gramófonos, se ponen cuerdas y se compran y venden discos usados. Pignatelli, 61, relojería.

FOTOGRAFOS. Excelentes ocasiones. Aparato fotográfico de reportaje, placa y película "Zeiss" 4'5, obturador plano local, 6 chassis dobles y hermosa cartera cuero, seminuevo, 450 pesetas. Un soberbio objetivo especial para retratos artísticos "Cooke Portrait", y

Verdaderas ocasiones

podrá conseguir en medias y calcetines de todas clases durante esta semana

VALE

CON UNA PESETA un magnífico par de medias seda, colores novedad

Los Encantes de Zaragoza
 D. JAIME I, 35

F 3,5 de 320 mm., con dispositivo especial para flu a voluntad, en rico estuche de cuero. Nuevo absoluto, precio especial. Un objetivo Eidscope Hermagis, F. 5. Nuevo absoluto, 250 pesetas. Dirigirse, a droguería Rived y Chóliz.

VENDO soberbio coche Ford, carrocería Landaulet de invierno y verano, estado como nuevo, recién ajustado, gomas nuevas y de recambio, arranque y alumbrado eléctricos, amortiguadores, cuenta - kilómetros, nivel de aceite, frenos especiales "Brakes Rear", economizador especial de gasolina, consumo 10 litros en 100 kilómetros, todas pruebas a voluntad, precio 1.250 pesetas. J. Cazaubon, Grans (Huesca).

SE VENDE carro y caballo con aparejos, pequeños. Para tratar, dirigirse a don Celedino Cascón, tienda. La Almunia de Doña Godina.

VENDO, en muy buenas condiciones, "Triportador" propio para reparo. Para verlo y tratar, Cineglo, núm. 1 (Centro Periodístico). Zaragoza.

VENDO materiales de derribo: Teja, ladrillo, puertas, balcones, antepechos de hierro y diferentes cosas. Informarán, Sobrarbe, 8, A (Arrabal).

VENDO 28 metros lineales pod dos altura, valla nueva para despacho, panelada, sin pintar, buenas condiciones. Informes, San Diego, 5, pral.

Varios

MODISTAS muy acreditadas en Zaragoza, confeccionan vestidos, abrigos de señora y niña, reformas y confecciones, abrigos de piel, zorros y echarpes. Encargos para fuera de la capital enviando géneros y medidas, en el día. Precios muy reducidos. Fo. ment, 9, entresuelo (Plaza de Pilar).

AGENCIA MAZA. Negocios en general. Asuntos militares. Destinos públicos. Certificadores penales. Últimas voluntades. Hipotecas. Administración de fincas. San Pablo, 37, pral. Teléfono 38-12.

OPOSICIONES. Certificadores penales urgentes, cinco pesetas, incluidos todos los gastos. Obtenemos y legalizamos toda clase de documentos. Presentamos instancias. Agencia Mariscal Juan de Mena, 15. Madrid.

LA NACIONAL. Agencia Negocios en general. Fundada en 1915. Asuntos militares. Destinos públicos. Certificadores penales. Últimas voluntades. Compras hipotecas. Administración fincas. Testamentarias. Particiones herencias. Armas, 20. (Junto al Mercado).

MODISTA a domicilio y en su casa, especializada en vestidos de señora y abrigos, precios económicos. Virgenes, 3 y 5, puerta núm. 6. 2.º

La Voz de Aragón

Fundador: Francisco Aznar Navarro

JOTA DE LAS INDIRECTAS

Puso en París su cartel
nuestra bella entre las bellas:
—¡Aquí está Pepa Samper,
para quien quiera algo de ella!

Oficinas: Coso, 37 (Plaza Constitución)

SOCIEDAD ANÓNIMA

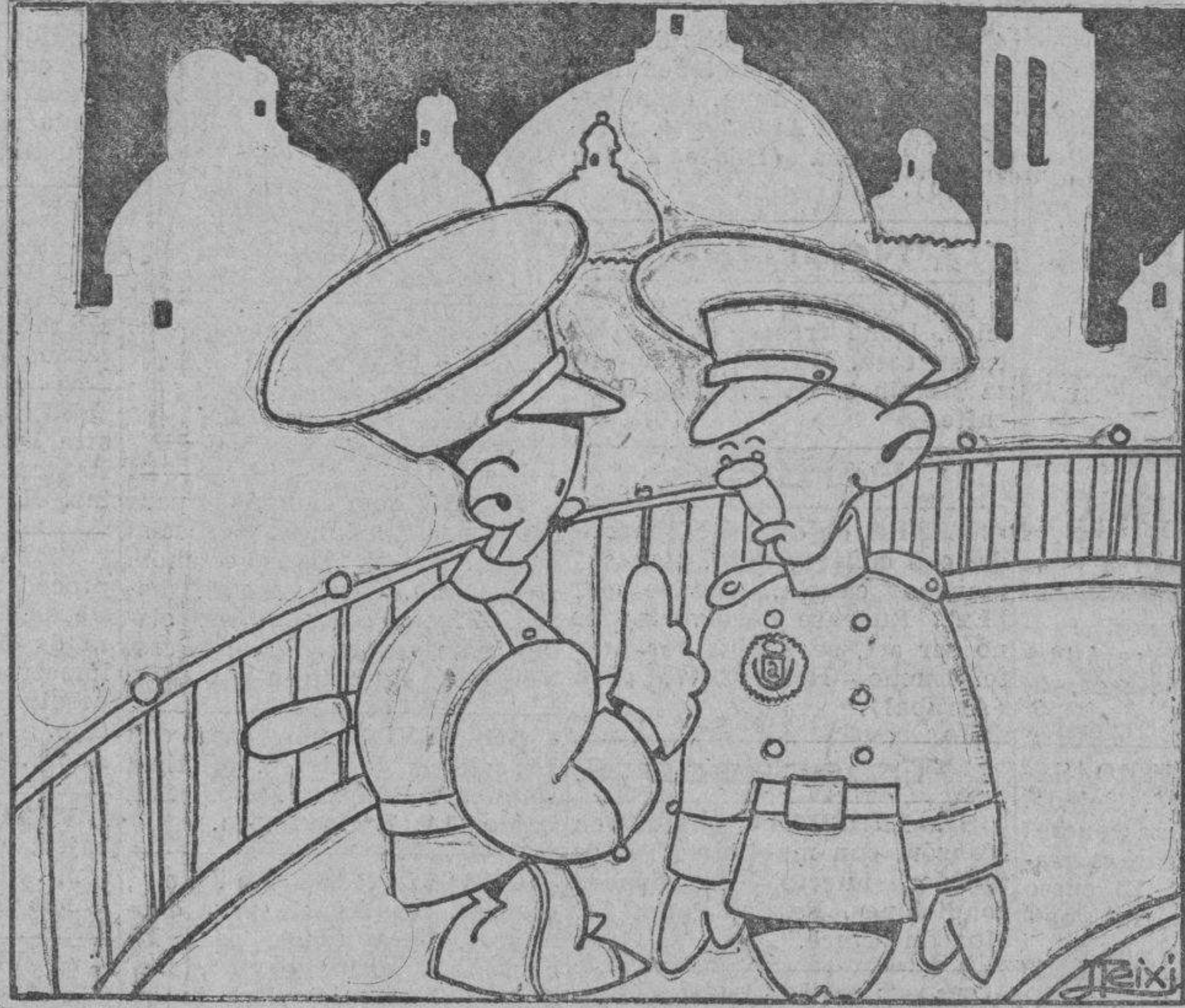
Número suelto, 10 Céntimos

LA PUÑALADA

—¿Pero tú aquí?
—Yo aquí.
—¿Y qué te trae?
—Pues... el recuerdo, el deseo de pasar unos días con vosotros, el cariño...
—¿Na más que eso?
—Nada más.
—Y... ¿no te traerá también el aquel de dale un vistaco a...? Ya te sabes tú lo que te quiero icir... ¡No me seas camandulero... que sé yo cómo las gastas, pájaro...!
—Aquello... murió...
—¿Qué murió! ¿Por culpa d'ella?
—Por culpa de muchas cosas... Vete a saber. Que el corazón propone y la vida dispone. Además... Mira, vamos a dejarlo, que me molesta un poco recordar, ¿sabes?
—Vamos, sí, la cortadica escúese un poquito, ¿eh?
—Puede que... sea eso.
—Pues lo siento mucho.
—Gracias, hombre.
—Pareja como la qu'ibais a hacer... Ahora está que da gloria vela.
—Me alegro mucho. Así como así no le guardo rencor alguno.
—Y pué que entoavía te acuerdes d'ella.
—Puede... En cambio ella... Pero... vamos a no hablar más de eso. ¡Se acabó! ¿Qué vida lleváis por aquí?
Y el viejo y el mozo recién llegado, se van, platicando, calle arriba.
Como un reguero de pólvora se esparce por el lugar la nueva de la llegada del mozo que cortajó de amores a la única señorita del pueblo solitario y olvidado, que hizo calaveradas por ella y que cuando casi estaba rendida la fortaleza del orgullo racial de la mocita alzó el vuelo y se ausentó del lar. Ahora retornaba curado del zarpazo, vencedor y ufano con un nuevo amor en el alma, que le cantaba una loca y jocunda copla en el corazón.

II

Es una noche clara, serena, silenciosa. Dobló ya la media noche y del campo cercano viene el aliento fresco del nuevo día. Se ha celebrado la vuelta. Se ha bebido un poco. Se han caldeado los ánimos y... se ha templado una guitarra.
—¿Te atreverías a echar, por mí, una copla?
—¡Y un ciento!
—Vámonos, pues...
En el reloj anacrónico de la torre dan dos, tres o cuatro campanadas. Todo el pueblo reposa bañado por una catarata de luz de luna. Mas... a pesar de lo avanzado de la hora, hay alguien que no logró, para su espíritu, la paz y el reposo del sueño bienhechor. En el viejo palacio del linaje que da nombre al lugar, vela alguien: una figurilla rubia, leve, delicada flor de feminidad, de ojos azules y blondos cabellos perfumados, a quien mantiene desvelada la noticia que, intencionadamente le transmitió su pizpireta doncellita.
—Señorita, ¿a que no sabe usted quién está en el pueblo?
—¿Quién?
—¡El señorito Fulano!
El lienzo del silencio, pesado, agosto, sereno y húmedo, lo corta el rasguear de una guitarra cuyo bordón es una lágrima que titila y no acaba de caer.
La figurilla leve y rubia escucha, sobresaltada, un instante, y tira el libro; el libro donde no leía porque... no podía leer, porque el recuerdo la atormentaba y los latidos del corazón enturbiaban el cerebro y llevaban el pensamiento lejos de las hojas del libro abierto. ¡Cuántas veces, en el silencio agosto y propicio de las noches, no nos hemos desesperado nosotras mismas porque bandadas de recuerdos cálidos y fragantes que llamaban al corazón, se llevaban nuestra atención y nos obligaban a soñar y experimentábamos la necesidad pueril de decirle al libro amigo, acariciándolo dulcemente:
—No te enfades, amigo, y... ¡déjame que sueñe!...
La desvelada se desliza, con sus pasitos de seda, por la estancia, apaga la luz, y trémula, escuchando con el alma y con el corazón de par en par abiertos por la ansiedad, otea la calle solitaria desde la flor caída en el visillo que vela el cristal.
Se silencia todo cada vez más. Tan sólo podría percibirse en la estancia el acelerado latir del corazón que golpea en la carne del alma con la emoción dolorosa del recuerdo.
—¡Señor, irá a cantar!
De nuevo raya el lienzo de la noche el rasgueo de la guitarra. Ya suena más cercano el lírico plañir del bordón y la



«A un concejal sevillano se le ha ocurrido la idea de que los guardias de la porra de Sevilla lleven sombrero cordobés». (De los diarios)

—¡Querido Ponciano...; me veo con un pañuelo atado a la cabeza!

alegría retozona de las cuerdas del femenino instrumento—la guitarra tiene curvas suaves que son puramente femeninas—y la puñalada, buida y certera, de una copla recia y vibrante, sube al balcón y se va por la calle, por el barrio.

Ella, desfallecida, sin fuerzas, trémula de congoja y de remordimientos, de dolor, apoya la linda cabeza blonda en el brazo que sostiene entreabierta la madera del balcón y exclama:

—¡Dios mío!!

La voz recia, henchida de vigoroso juvenil aliento, nacida en el arca de hierro de un pecho veinteañero, llega, penetrándola toda, clavándosele en el corazón, certera como una puñalada:

Madre, vaya usted a la ermita a decile al campanero que toque las campanicas por un cariño que ha muerto...

PEPA DONCEL

DE PITÓN A PITÓN

ESTO SE ANIMA

Pronto empezaremos a vivir de algo más que de ilusiones. Habrá que arrinconar las noticias de tientas, festivales y contratas imaginarias.

Por lo pronto, el domingo ya hay una corrida seria en la ciudad de los condes. Victoriano, el chato; Marcial, el Magnífico y Félix, el profesor, desempolvarán los ternos de luces.

Y luego, en fechas sucesivas, Madrid y Valencia darán comienzo a su ajeteo taurino.

¡La fiesta española! El invierno no va a tener más remedio que cantar el «¡Adiós, muchachos...!»

Y «emprender la retirada» que le marca el Destino.

LA ESPOSA DE «SALERI II»

Días pasados falleció en Guadajajara doña Carmen Pardo, esposa de Julián Sáiz «Saleri».

El fallecimiento ha ocurrido en ocasión doblemente triste, por estar ausente su marido, que se halla despidiéndose de los públicos de América.

Descanse en paz doña Carmen Pardo y asociémonos al duelo de «Saleri II».

EL NUEVO APODERADO DE PABLITO

Por fallecimiento de don Vicente Montes, Pablo Lalanda se quedó sin apoderado.

Para cubrir la vacante ha otorgado poderes a favor de Juan de Lucas, que también representa a Marcial.

¿Conseguirá Juan de Lucas que Pablito mejore la cifra de corridas al final de 1929?

PROYECTOS EN IRUN

Un grupo de hombres de negocios, a la par que aficionados, andan en proyectos para la construcción de una plaza de toros en Irun.

Tienen entusiasmo los tales señores, amor a su tierra, y es de suponer que dinero para que los lirismos tengan un resultado positivo.

Veremos lo que pasa. En bien de Irun hay que desear que la idea cuaje.

NOVILLOS EN CARABANCHEL

La novillada que debió celebrarse el domingo en Carabanchel, se aplazó para el

día 17 del corriente.

Actuarán de estoqueadores Algabeño (¿qué número hace este Algabeño?), Maravilla y Pletorito.

Del ganado que se ha de lidiar, no sabemos «res».

FALLECIMIENTO

En Barcelona ha fallecido el padre del empresario de aquellas plazas de toros don Pedro Balaña.

Le acompañamos en su duelo.

FESTIVAL PARA EL DOMINGO EN LA PLAZA DE TOROS

El próximo domingo de Carnaval se celebrará en nuestra plaza de toros un gran festival, lidiándose tres novillos de una acreditada ganadería, cuyos espadas se anunciarán oportunamente. Para fin de fiesta habrá un baile de Carnaval, amenizado por bandas de música.

Hora, precios y demás detalles se anunciarán en programas y carteles.

DON INDALECIO

FACULTAD DE CIENCIAS

EXAMENES DE BACHILLERATO

SECCION DE CIENCIAS

Primer tribunal.—Institutos de Zaragoza y trasladados de otras Universidades. Tendrá lugar el ejercicio escrito el jueves, 7, a las tres de la tarde, comenzando los orales, por el orden reglamentario de enseñanzas, el viernes, 8, a las cinco de la tarde. El ejercicio de idiomas se anunciará oportunamente.

Segundo tribunal.—Los demás Institutos del distrito universitario, en las siguientes fechas:

Jueves, siete, a las tres de la tarde, los alumnos de los Institutos de Huesca, Soria y Terul.

Viernes, ocho, a las tres de la tarde, los alumnos del Instituto de Navarra.

Lunes, once, a las tres de la tarde, los alumnos del Instituto de Logroño.

Los ejercicios se verificarán en la Facultad de Ciencias.

MADRID-ZARAGOZA

Aquí está el maestro Serrano. En las mismas puertas de Fontalba. El ilustrado, el inspirado vago, como le llaman algunos, tiene anunciadas cuatro o cinco zarzuelas.

Nadie cree que las estrene, pero figuran ostentosamente en el cartel. «Las hilanderas», «Los claveles», etc. Si hubiera terminado todas esas partituras, hoy sería Pepe Serrano el amo del teatro lírico español. Lo malo es que la inspiración corre más que la pluma. En la cabeza, sí, lleva cientos de obras el maestro Serrano, pero luego, a la hora de trasladarlas al pentagrama, surge el ensueño de los estanques del Perelló, y vuelven todos a la sala de espera de la imaginación.

Estas cosas, no vayan ustedes a creer, las decimos para que algún día nos dé Pepe Serrano una sorpresa. Tienen algo de estímulo, de azuzamiento. Pero él no hace caso de alusiones. Escribe una nota y anuncia dos zarzuelas. Así trae de cabeza a empresarios, libretistas y amigos, que acabarían por no creer en él si no fuese tan simpático, tan artista y tan grande.

Ahora, la incógnita es seria. Va a comenzar una temporada a base de obras de Serrano. No aparece en los programas una sola zarzuela que no sea de él. Y, sin embargo, hay quien asegura que ni siquiera «Las hilanderas», estrenada en Barcelona, está en disposición de darse a conocer en Madrid.

No pueden ustedes imaginar con cuánta ansiedad esperamos los acontecimientos líricos del teatro Fontalba. A cada obra de Serrano que se estrene, exclamaremos: «¿Pero es posible?». Cada vez que veamos al maestro aparecer en el escenario, nos preguntaremos: «¿Pero es él?».

El maestro Serrano posee el singular talento de mantener sin obras el fuego sagrado de su merecida notoriedad. Estrena cuando ya no tiene más remedio. Y si por casualidad empalma un par de zarzuelas, se va al Círculo de Bellas Artes y grita: «¿Dónde está la vagancia?», entre partida y partida de pocker.

No hay otro como él. Si no fuera el músico español más inspirado de estos tiempos, sólo por su inmensa habilidad social, merecería un monumento.

ARTURO MORI

Ladrillos al aire

STOP-TRIANGULO ROJO

Reunión de chófers, distancia muerta.

Ayer, los simpáticos «virtuosos» del Volante Aragonés celebraron, en la posada de las Almas, un banquete en honor de su presidente. Fué servido un menú completamente gasolinero; con «sobre alimentación» y lubricación de último modelo culinario. Véase la nota:

Sopa dinamo
Judías carburación
Bacalao al servo-freno
Chuletas del embrague
Piñones salteados
Tarta cigüeñal
Marrón rateis
Frutas del árbol de levas
Café Cardan, cigarros Palier
Licores de la CAMPSA

Como se ve, es una comida de «aceleración constante».

No nos extrañó que, después de tan perfecta «carburación», se sintieran muchos capaces de batir a Campbell, con permiso del Código Penal.

POR LAS NUBES

Va en serio lo del transbordador aéreo sobre el Ebro. Don Miguel nos lo ha asegurado así. Y si esto se realiza y no tenemos necesidad de ir al Ulía o a Portuñete para transbordarnos aéreamente, pondremos por las nubes a nuestro alcalde, como corresponde y merece.

PATYNAZO